

## Introducción

La investigación, cuyos resultados generales se presentan a continuación, tuvo por objetivo principal explorar la utilidad de un estudio sobre estructura socioocupacional costarricense desde mediados del siglo pasado hasta la mitad del actual, para ampliar nuestra comprensión de los cambios en los diversos sectores campesinos, artesanales y asalariados en la producción. Pretende aportar elementos para ahondar, en estudios posteriores, sobre las formas de subordinación indirecta y directa del trabajo al capital en el caso costarricense, el replanteamiento de la cuestión nacional durante el período mencionado y el entrelazamiento de las reivindicaciones populares y antiimperialistas en el nivel de los intereses fundamentales que no siempre en el de la conciencia y la práctica políticas.

Creemos haber establecido algunos criterios cuantitativos y otros cualitativos para facilitar comparaciones con estudios acerca de la estructura socioocupacional a partir de 1950, con información censal ya moderna. Parece importante realizar un esfuerzo colectivo e interdisciplinario para investigar a profundidad los cambios técnicos y sociales en la producción por oficios relevantes y ramas económicas, aspecto apenas esbozado en el curso de nuestra investigación. Finalmente, los problemas teóricos implícitos en el análisis, y cuyo desarrollo sistemático en forma de marco conceptual no fue posible incluir aquí, se encuentran en estado preliminar y tentativo.

El presente artículo se basa fundamentalmente en dos capítulos de la segunda parte de nuestra tesis de grado titulada "Evolución de la estructura socioocupacional costarricense: Labradores, artesanos y jornaleros 1864-1935". Aparte algunas modificaciones y adiciones secundarias, se ha eliminado para fines de publicación una serie de mapas y buen número de referencias a los cuadros estadísticos y categorías ocupacionales específicas, detalladas en el anexo de dicho trabajo.

## Abreviaturas

C-	=	Censo de población de Costa Rica, año. . .
DGEC	=	Dirección General de Estadística y Censos
ESO	=	Estructura socioocupacional
PCO	=	Población censal ocupada
PEA	=	Población económicamente activa
PMS	=	Producción mercantil simple
RIDC	=	Revista del Instituto de Defensa del Café.

## Periódicos

BYN	=	<i>Blanco y Negro</i>
DCR	=	<i>Diario de Costa Rica</i>
DDC	=	<i>Diario del Comercio</i>
EAV	=	<i>El Aviso</i>
EAR	=	<i>El Artesano</i>
EFI	=	<i>El Fígaro</i>
EHE	=	<i>El Heraldo</i>
EOB	=	<i>El Obrero</i>
EPI	=	<i>El País</i>
EPR	=	<i>El Progreso</i>
ESE	=	<i>El Semanario</i>
ESI	=	<i>El Siglo XX</i>
HOB	=	<i>Hoja Obrera</i>
LNP	=	<i>La Nueva Prensa</i>
LOP	=	<i>La Opinión</i>
LPL	=	<i>La Prensa Libre</i>
LTR	=	<i>La Tribuna</i>
LUO	=	<i>La Unión Obrera</i>
LUL	=	<i>La Unión Latina</i>
LVA	=	<i>La Vanguardia</i>
SDN	=	<i>Siete de Noviembre</i>
TRA	=	<i>Trabajo</i>

### 1.- Periodización general

#### 1.1. Continuidad colonial y transición, 1821-1840

Durante las dos décadas siguientes a la independencia de España, la estructura productiva y social costarricense cambió muy lentamente, en un proceso que fue continuación —en nuevas condiciones internacionales— de tendencias que ya se habían manifestado a fines del período colonial. Había una escasa división técnica y social del trabajo, por lo que ge-

neralmente se vinculaban agricultura y artesanía en el seno de la unidad familiar. La sociedad era aún relativamente poco estratificada por la estructura predominante, pero no exclusivamente parcelaria de los campos cultivados.

Los artesanos especializados en un oficio eran pocos, y aun éstos generalmente realizaban en forma complementaria labores agrícolas o de otro tipo. No existía estructura gremial cerrada como la guatemalteca, pero la estrechez de los mercados locales frenaba claramente el desarrollo de la actividad artesanal.

El trabajo asalariado en la producción era excepcional; rara vez constituía la relación social más importante dentro del proceso productivo. Solamente llegó a jugar un papel relevante en el procesamiento del tabaco y algunas labores agrícolas de tipo comercial, sobre todo en ciertas épocas del año, en las pocas haciendas ganaderas, especialmente de Guanacaste; en obras públicas cuya escala era limitada por el escaso desarrollo de las fuerzas productivas, y en algunas labores relacionadas con el transporte, que tampoco eran muy significativas por lo reducido del comercio exterior.

No se trataba, por lo tanto, de una sociedad completamente igualitaria, sino que la débil estructuración clasista se combinaba con la jerarquización basada en el poder político y los rangos, en un contexto de pobreza y baja productividad del trabajo e independencia de los productores directos.

Ello impedía el rápido enriquecimiento de los herederos sociales del conquistador y el encomendero, que si bien, esporádicamente, intentaron vincular la economía colonial al mercado colonial metropolitano —y, alternativamente, al inglés mediante el contrabando— en lo fundamental, se aferraron antes de la independencia y en los años inmediatamente posteriores, a su posición privilegiada al amparo de estructuras tradicionales, de corte colonial. Estas, precisamente, aseguraban algunos privilegios y una mínima acumulación precapitalista, a costa de reducir aún más las posibilidades de crecimiento económico y producción mercantil.

Fue el marco de homogeneidad relativa, no absoluta, el punto de partida para la expansión cafetalera, tras ensayos limitados con la minería, el palo brasil y otros productos menores. El cultivo del café se inició sobre la base de pequeñas y medianas propiedades, precisamente, en la parte occidental del Valle Intermontano, con mayor desarrollo agromercantil en décadas anteriores. Reforzó la especialización produc-

tiva para el mercado y generó un proceso de diferenciación social creciente al interior del campesinado, al cual se aceleró y profundizó a medida que invirtieron en la producción y comercialización del grano los dueños del capital comercial y quienes de una u otra forma habían logrado enriquecerse o tenían acceso a fuentes de financiación.

Fue así como entre 1821 y 1840, aproximadamente, se sentaron las bases para la especialización monocultivista, que significó en estos años una relación cada vez mayor de los pequeños productores con un mercado nacional en formación e, indirectamente, con el mercado internacional. De este modo, se crearon las condiciones para la supeditación de agricultores antes relativamente autónomos al capital comercial y financiero, al igual que para un incremento de las relaciones parcialmente salariales en el campo, y se estimuló consecuentemente la producción artesanal especializada como consecuencia de la división social del trabajo.

## 1.2. Desarrollo paralelo y complementario de la producción mercantil simple (PMS) y capitalista: 1840-1864

En el lapso de veinticinco años que nos ocupa, poco más o menos, adquirió una importancia creciente la subordinación de los pequeños cafetaleros ya no sólo al comerciante, sino también al beneficiador que llegó a controlar en cuanto capital agroindustrial la fase de procesamiento. El resultado fue que la situación de este sector del campesinado, inicialmente favorecido por los altos precios del café, comenzó a deteriorarse: perdía una parte de su ganancia por el sistema de los adelantos, sufría el peso de las bajas periódicas y de hecho solamente podía vender su cosecha al monopolio colectivo de los beneficiadores.

Por otra parte, durante este cuarto de siglo la generalización de relaciones mercantiles estimuló las actividades artesanales, que aumentaron cuantitativamente y se diversificaron. Sin embargo, este tipo de PMS mantuvo mayor independencia que la agraria, y sólo fue subordinada lenta y parcialmente al capital comercial.

En lo referente al trabajo productivo asalariado, hubo en este lapso un desarrollo significativo, especialmente en el campo, donde las haciendas cafetaleras —principalmente— ocuparon más fuerza de trabajo permanente y estacional. En las labores agrícolas, sometidas directamente al capital, predominó la producción escasamente tecnificada y por consiguiente la plusvalía absoluta, aunque en los beneficios hubo mayor división del trabajo y mecanización, de modo que la mayor productividad hizo surgir la plusvalía relativa y permitió una acumulación de capital

más acelerada. En la construcción y reparación de caminos como la Carretera Nacional se ocuparon cuadrillas permanentes de jornaleros, y algunos en la carga y descarga de mercaderías. El transporte era realizado por boyeros campesinos con su propia carreta, y se pagaba por quintal, pero bajo la apariencia del contrato tendió a desarrollarse una relación salarial a destajo, mediante la cual se aseguraban ingresos monetarios de labradores y fuerza de trabajo estacional los hacendados y grandes comerciantes.

La sociedad costarricense a mediados del siglo XIX estaba ya inmersa en nuevas formas de dependencia externa. Las relaciones sociales costarricenses a mediados del siglo XIX eran ya claramente las correspondientes al capitalismo agrario dependiente, que abarcaba no sólo la esfera de la producción, sino también la esfera de la circulación. Aquellos productores directos que no vivían en unidades fundamentalmente de autoconsumo, estaban sujetos de una u otra forma al capital: como asalariados, lo que sin ser la forma numéricamente predominante tenía importancia cualitativa, o a través del mercado (subsunción indirecta y, en forma incipiente, subsunción formal)\*.

### 1.3. Desplazamiento y destrucción parcial de la PMS; aceleración del proceso de subsunción indirecta y directa 1864-1935

A) Durante el último tercio del siglo XIX, en la construcción del ferrocarril y las plantaciones bananeras se formó un contingente de obreros que trabajaban en condiciones técnicas más avanzadas que las de la mayoría de los jornaleros, con mayor división del trabajo y mecanización, bajo una organización específicamente capitalista de la producción que dio cohesión objetiva a esos trabajadores tanto costarricenses como inmigrantes jamaquinos, italianos y chinos, estos últimos en particular sometidos a formas de contratación que conllevaban aspectos coercitivos.

En la agroindustria cafetalera continuó la tecnificación, y el procesamiento de la caña de azúcar comenzó a ser controlado parcialmente por los dueños de ingenios. Los pequeños cafetaleros y cañeros (aunque en menor medida estos últimos porque el trapiche les permitió seguir produciendo para el mercado local o nacional) se encontraron cada vez más subordinados al capital agroindustrial, financiero y comercial.

---

\* No podemos detallar aquí estos conceptos, pero con fines puramente ilustrativos y a riesgo de sobresimplificar, digamos subsunción indirecta se refiere al sometimiento de formas no capitalistas de trabajo al capital a través fundamentalmente del mercado y el capital comercial. La subsunción directa puede ser formal o real, según sea o no explícita la relación salarial, capitalista, independientemente de que se mida por jornal o a destajo.

Las fluctuaciones de precios, el endeudamiento, la menor productividad de su trabajo, etc., hicieron que un número creciente de pequeños productores o miembros de sus familias complementaran sus ingresos con trabajo por jornal, o emigraran hacia los frentes de colonización, cada vez más distantes.

Por otra parte, la especialización productiva en el campo y en la ciudad hizo que en estas décadas finales del siglo XIX hubiese una clara separación entre agricultura y artesanía; numerosas ramas de ésta —aunque no todas— comenzaron a concentrarse en talleres urbanos o semiurbanos, con fuerza de trabajo masculina, algunas veces asalariada (subsunción real). Otros oficios disminuyeron cuantitativamente o desaparecieron ante la competencia de artículos importados o de algunas pequeñas fábricas nacionales.

El cuadro que se presenta al terminar el siglo es el de un elevado número de jornaleros, parcial o completamente proletarizados, y una masa de pequeños productores agrícolas y artesanos empobrecidos, cuyas condiciones de vida se asemejan mucho a las del resto de la población trabajadora.

B) Desde la crisis cafetalera de 1897 prolongada con la general de fin de siglo, comenzaron a agudizarse en Costa Rica las contradicciones sociales derivadas del desarrollo capitalista dependiente.

La pequeña producción agrícola para el mercado no desapareció, pero fue desplazada parcialmente de algunas zonas cercanas a las principales ciudades y vías de comunicación. El campesinado en general se vio afectado negativamente por la concentración agroindustrial y por las coyunturas desfavorables a nivel internacional. Algunas veces no podían colocar sus cosechas y, generalmente, tenían que hacerlo a precios que escasamente les permitían asegurar la subsistencia, sin que obtuviesen ganancia alguna.

Los jornaleros agrícolas, camineros, de construcción, transporte, etc., no sólo aumentaron en número sino, lo que es más importante, cambiaron en cuanto a su situación social. La crónica escasez de fuerza de trabajo asalariada que se registró a lo largo del siglo XIX, comenzó a ceder ante la descomposición de la estructura parcelaria en parte del Valle Central, el crecimiento demográfico que no fue absorbido completamente por la colonización agrícola, y la difusión de relaciones monetarias y salariales. El semiproletariado a fines del período estudiado, a pesar de que, por lo general, mantenía algún arraigo con la tierra, era ya una fuerza de trabajo mucho más proletarizada que en el siglo anterior.

Los artesanos fueron perdiendo su anterior independencia, tanto en el taller mismo donde ya en las últimas décadas del siglo XIX se había desarrollado la diferenciación social, como por la transformación del trabajo artesanal doméstico en trabajo asalariado a destajo (subsunción directa formal).

Además, no sólo continuó el desarrollo agroindustrial sino que resurgió después de 1890 la actividad minera, y hubo un débil desarrollo industrial en la elaboración de algunos bienes de consumo. Estos factores hicieron que se fortaleciera el sector propiamente obrero de la población laboral.

Cuando sobrevino la recesión mundial de inicios de la década del treinta, su impacto sobre la sociedad costarricense fue determinado por las condiciones estructurales internas y la modalidad de nuestra vinculación al mercado internacional. A su vez, introdujo modificaciones en la estructura socioocupacional y las relaciones de clase, fundamentalmente, en el sentido de profundizar o delinear más claramente el antagonismo capital-trabajo y replantear la cuestión nacional, vinculando, objetivamente, la lucha popular y antiimperialista. Las reivindicaciones propias del campesinado como tal, de los pequeños productores artesanales, del semiproletariado y de la población laboral que ya dependía básicamente de su salario para subsistir, llegaron a vincularse estrechamente —sin perder la especificidad propia de cada una— en el marco de un proceso de liberación nacional, objetivamente posible y necesario. Las limitaciones impuestas por la propia estructura socioproductiva y la relativamente escasa experiencia de lucha de los sectores populares, hicieron que las luchas efectivamente desarrolladas, fuesen aisladas y parciales, sin un claro programa de unidad de todas las fuerzas antiimperialistas impulsado por la organización popular. Es claro, sin embargo, que las banderas de reivindicación patriótica ya no eran patrimonio exclusivo de sectores, por lo demás reducidos, de la clase dominante y la élite intelectual. Embrionariamente, desde los años veinte y sobre todo, a partir de la década siguiente, fueron levantadas por los sectores más conscientes del pueblo costarricense, con lo que el patriotismo adquirió un nuevo contenido.

## 2.- Antecedentes

### Introducción

Con la finalidad de ubicar las transformaciones pertinentes en la estructura social del último tercio del siglo XIX y primero del actual, es necesario analizar brevemente, los principales cambios ocurridos hasta en-

tonces en la sociedad poscolonial costarricense. Interesan en lo fundamental aquellos procesos que influyeron decisivamente en la organización técnica y social de la producción, lo cual permite comprender las relaciones de clase que se desarrollaron en un nuevo contexto internacional.

A partir de la independencia, y sin que ésta marcara de inmediato una alteración esencial del orden socioeconómico de la Colonia, hubo dos fases claramente diferenciadas: una propiamente de transición, y otra en la cual se consolidarán procesos iniciados durante la primera. Dicha fase de transición, que abarcó aproximadamente dos décadas después de la independencia, se caracterizó tanto por la continuidad colonial en ciertos aspectos fundamentales, como por la profundización de tendencias surgidas en las últimas décadas del período colonial, aunque su contenido y perspectivas se modificaron sustancialmente. La segunda fase fue, precisamente, la de maduración y afirmación de los elementos de cambio cualitativo, que ya se habían manifestado anteriormente, pero que al permear la actividad económica hicieron que se consolidasen nuevas relaciones sociales de producción en los 20 ó 25 años siguientes.

Ambas fases del período que nos ocupa estuvieron estrechamente entrelazadas, y la superación de una por la otra no se inició ni terminó en un año dado. Sin embargo, a mediados de los años treinta y mediados del decenio siguiente, una serie de factores, que se analizarán más adelante, abrieron paso al predominio indiscutible de las nuevas tendencias económico-sociales.

Hacia 1870 se presentaba ya con toda claridad la estructuración clasi-  
sista, resultante del proceso anterior, pero las modalidades específicas de la subsunción del trabajo al capital en el caso costarricense, tienen sus raíces en la situación socioproductiva existente al finalizar el período colonial.

Este será, por lo tanto, nuestro punto de partida.

## 2.1. Producción mercantil simple y capital comercial en las últimas décadas de la Colonia

A lo largo de todo el período de dominación española, Costa Rica fue una provincia relativamente aislada y pobre, con escasa población, bajo nivel técnico, reducido excedente productivo y limitada diferenciación social. Territorio de grupos dispersos en la época precolombina y con una población autóctona rápidamente diezmada, incluso antes del sometimiento militar, esta parte de la Costa Rica de Veragua hubo de ser



colonizada mediante la ocupación agrícola por parte de los descendientes de los conquistadores.

Ciertamente, hubo explotación de comunidades indígenas por parte de gobernadores y encomendadores, tanto en la producción artesanal como agrícola<sup>1</sup>. Pero al final de la Colonia, el tributo era en realidad un impuesto único cobrado a los pueblos de indios, y no un mecanismo básico de acumulación.

El ciclo del cacao, que tuvo cierta importancia económica para la clase dominante colonial en Costa Rica, declinó a mediados del siglo XVIII, y la explotación forzosa de mano de obra talamanqueña y negra cedió lugar a formas de aparcería, arrendamiento, etc., o simplemente, fueron abandonados los cacaotales en el marco de una fase económica depresiva del área centroamericana<sup>2</sup>.

A fines del período colonial se exportaban principalmente a Nicaragua y Panamá algunos productos menores derivados de la actividad agropecuaria, propia de los criollos y mestizos, tales como sebo, cueros, palo de brasil y dulce, en cantidades más bien reducidas o en forma esporádica. Solamente la producción tabacalera en el oeste del Valle Central y fundamentalmente alrededor de San José, logró cierta importancia como producto de exportación a fines del siglo XVIII y, a pesar de la eliminación del monopolio en 1792, también a principios del siglo XIX. Los cosecheros de tabaco trabajaban fundamentalmente con mano de obra familiar, pero en ciertas épocas y sobre todo en la factoría misma se ocupaba fuerza de trabajo asalariada.

La producción cañera, limitada para exportación por la inexistencia de ingenios, sí jugó un papel significativo en el abastecimiento de materia prima para la destilación. Sin embargo, el grueso de la producción agrícola estaba conformado por los granos básicos y otros artículos de subsistencia, de los cuales se comercializaban dentro o fuera del país excedentes ocasionales.

En términos generales, la estructura de propiedad sobre la tierra era parcelaria, aunque había cierto número de hacendados con extensiones muy superiores a la unidad productiva familiar, y también un sector de personas que por diversas razones no poseían tierra alguna. Generalmente, se combinaban agricultura y artesanía, ya mediante repartición de tareas al interior de la familia o por cambio de la actividad principal a lo largo del año.

En esta sociedad, compuesta en su mayoría, pero no la totalidad de sus miembros, por pequeños productores, la pobreza material a que

se refirieron reiteradamente los últimos gobernadores fue una limitación objetiva, pero no un impedimento a la diferenciación clasista. Existió una clase dominante colonial, heredera de la poca riqueza que logró acumularse en etapas anteriores y amparada en parte al ejercicio del poder político, pero sobre todo monopolizadora del escaso comercio exterior, de las actividades económicas sujetas al estanco de licores y tabaco, e indirectamente, también en cuanto capital comercial, de la producción mercantil simple del campesinado. Dicha diferenciación se manifestó, por lo demás, en frecuentes referencias a las “personas sin hacienda” y los “hacendados”, a la “gente común” y las “familias principales” en documentos de la época.

Sin embargo, el nivel de subsistencia predominante en la agricultura, en condiciones de una fuerte vinculación del productor a una tierra que le pertenecía por el hecho de trabajarla, hizo difícil la generalización de relaciones salariales o anteriormente, tributarias, concentración de la propiedad sobre los medios de producción y, en fin, el control directo de esa clase dominante sobre la esfera de la actividad económica productiva.

En ciertas regiones donde había adquirido importancia la ganadería existían grandes propiedades, y en algunos de estos lugares una parte significativa de la población estaba compuesta por jornaleros<sup>3</sup>.

En otras regiones, especialmente donde se desarrollaron cultivos comerciales que requerían mano de obra adicional, cuando menos en ciertas épocas (v.g. de la Meseta Central), el pequeño productor podía ser a la vez trabajador asalariado ocasional. La abundancia de tierras baldías y la mínima división del trabajo hicieron que muchas veces el crecimiento demográfico se tradujera en la ocupación parcelaria de nuevas tierras, inicialmente cercanas a los centros de población.

En la agricultura de subsistencia, prevalecía la de la roza, semiitinerante, en que se desmontaba y quemaba para luego sembrar con palo o macana, y al cabo de uno o varios años se dejaba la parcela o “ceja” durante un período de recuperación. No había rotación técnica de cultivos, y al acortarse el período de recuperación por el agotamiento de tierra virgen accesible —lo que a su vez hacía descender los rendimientos agrícolas— se generaba una tendencia a la emigración para despejar montaña en nuevas zonas. Este método de cultivo sin arado y con utensilios muy rudimentarios, con frecuencia de madera, típico de la colonización agrícola costarricense y derivado del sistema de “milpa” indígena<sup>4</sup>, lejos de concentrar a la población, tendió a dispersarla. La integración de estos colonos a la economía mercantil sólo se dio mediante la colocación de excedentes en el mercado, un mejoramiento técnico de la producción y la especialización en ciertos cultivos comerciales. Entre tanto, la esfera

de acción del capital comercial en su relación con los pequeños productores agrícolas fue necesariamente reducida.

La actividad artesanal, que durante la Colonia no llegó a separarse totalmente de la agricultura salvo en unos pocos oficios, era fundamentalmente de dos tipos: la doméstica para satisfacer necesidades básicas de consumo, y la elaboración de herramientas u otros medios para la producción agrícola, especialmente de exportación, así como para ciertas artesanías.

En lo que se refiere a la distribución de las actividades artesanales, en muchas regiones agrícolas aquéllas se realizaban a nivel de cada familia, cuyos miembros fabricaban toscos implementos de labranza, construían y reparaban su vivienda, e incluso, hilaban y cosían la ropa, según criterios de edad y sexo. La especialización en las áreas rurales era en todo caso local. En los centros urbanos había una mayor división de tareas, y en Cartago hacia el final del período colonial había pequeñas fábricas de candelas, telares, zapaterías, herrerías, etc.<sup>5</sup>. Sin embargo, indudablemente la mayoría de la población "urbana" tenía como actividad económica principal o complementaria la agricultura, indispensable para la reproducción de una fuerza de trabajo que aún producía fundamentalmente valores de uso. El tipo de artesano especializado en esta época era simplemente un productor independiente, que tenía como ocupación principal una labor que requería destreza, dedicación e implementos especiales. Utilizaba fundamentalmente fuerza de trabajo familiar, rara vez tenía otros oficiales o aprendices que sus hijos, y colocaba directamente el producto contra pedido, sin ningún intermediario. Ello evidentemente establecía una clara restricción, mayor incluso, que en la agricultura, a la subsunción del trabajo artesano al capital comercial.

Lo expuesto permite afirmar que en vísperas de la independencia, la sociedad costarricense presentaba características especiales pero no únicas en el contexto latinoamericano, que la diferenciaban de los principales centros a la vez coloniales y precolombinos, asemejándola más a ciertas áreas periféricas del subcontinente.

No existió aquí una estructura latifundiaria generalizada, y efectivamente predominaban los labradores y otros pequeños productores. Pero la organización socioeconómica no era absolutamente "cerrada" ni tiene fundamento la tesis de una "democracia rural". Nos referimos a las afirmaciones idealizantes de que durante nuestra historia colonial "no surgieron las clases sociales. . . no hubo esclavos ni sirvientes. . . los pobladores eran todos labriegos que vivían diseminados por los campos. . . no hubo diferencias sociales. . . todos eran iguales. . . jamás hubo diferencias económicas que a la larga se tradujeron en diferencias sociales. . ." <sup>6</sup>.

Puntos de vista como el anterior, acertadamente criticados por Gudmundson 7, absolutizan la relativa homogeneidad social de una población en que efectivamente predominan los labradores, pero hallamos clara diferenciación y existían mecanismos de explotación. Lejos de explicar la singularidad del desarrollo colonial y poscolonial costarricense, estas posiciones la mistifican, al señalar como punto de partida no la sociedad real con sus complejas relaciones y procesos de cambio, sino un cuadro bucólico de la misma.

La relativa homogeneidad social de fines de la Colonia se daba en el marco de una estructuración clasista con dos vertientes: una clase dominante colonial, enriquecida por diversos mecanismos de explotación precapitalista y atrincherada en el centro político-administrativo de la provincia, y un proceso de diferenciación social de nuevo tipo, a partir de la actividad tabacalera en los alrededores de San José, con especialización productiva para el mercado, relaciones salariales permanentes en el procesamiento y subordinación de los cosecheros al capital comercial a través del estanco.

No creemos que por ello pueda hablarse aún de capitalismo, por cuanto el capital no domina siquiera a nivel regional la esfera de la producción, pero sí es claro que aquí, más que en cualquier otra parte de Costa Rica, se estaban creando precondiciones para su desarrollo.

## 2.2 Interpretaciones de la estructura socioproductiva inicial del período republicano

No resulta fácil caracterizar científicamente la sociedad costarricense en el momento de la independencia y durante los años inmediatamente posteriores. Esta dificultad surge en parte de limitaciones teóricas y metodológicas, pero también de la realidad histórica misma, en que se combinaban e interactuaban elementos que correspondían, si se quiere, al pasado y al futuro de una sociedad en transición. Mencionamos aquí en orden cronológico cuatro ensayos de interpretación al respecto, e intentamos tomar posición en cuanto al aporte de cada uno.

A principios de los años cuarenta, Rodrigo Facio<sup>8</sup> consideró que:

“al consumirse la época colonial, Costa Rica presentaba el aspecto estadístico de una economía cerrada y trasada, y escasamente satisfecha en sí misma”.

Y explicó los conflictos posteriores diciendo que:

“en 1823, cuando los líderes de Cartago, con humos aristocráticos que les subiera a la cabeza el ambiente artificial de la ciudad metro-

politana de la Colonia, pretendieron la anexión de Costa Rica al Imperio de Iturbide, los labriegos de la Meseta Central que ya habían sentido, más que la independencia de España, la de Guatemala, confirmaron con las armas en la mano su fe en el nuevo régimen”.

El autor señala un hecho claro, cual es el restringido intercambio mercantil resultante de la escasa especialización y el reducido excedente productivo. E implícitamente, sugiere que existen diferencias secundarias entre los dirigentes de la capital colonial y los agricultores del resto del Valle Central. Sin embargo, descarta otros elementos cualitativamente importantes, como el nuevo tipo de actividad productiva del occidente y la consiguiente diferenciación social y regional iniciada antes de la independencia. Considera que la economía del país es uniformemente “cerrada” e igualitaria, por lo que solamente ve contradicciones entre una élite política y el conjunto de la población, negando las diferencias de clases que, como hemos visto, eran a la vez herencia del pasado colonial y producto de tendencias disolventes de la economía de subsistencia. La formulación hecha por Facio tiene a nuestro juicio un valor pionero, fundamentalmente descriptivo del bajo nivel de desarrollo económico y limitada diferenciación social, pero no llega a ser explicativa de las condiciones locales para el surgimiento de actividades productivas dinamizadoras del comercio, la estructura social y el poder político mismo. Así, el orden colonial habría sido “abierto” únicamente por la acción de factores externos, ya que el autor no identifica ni analiza los elementos de cambio, ya presentes al interior de esa organización socioeconómica, y que en condiciones derivadas de un nuevo marco internacional tenderán a ser decisivos en la estructuración de la sociedad agroexportadora costarricense.

En 1964, se da un paso importante hacia la profundización del análisis acerca de las contradicciones sociales del período en el estudio de Rodolfo Cerdas<sup>9</sup>, que si bien mantiene la misma terminología de Facio, la relativiza y propone una distinción básica entre las formas precapitalistas decadentes y las formas económicas de transición:

“A la oposición existente entre la economía urbano-capitalista de San José y la cerrada o colonial de Cartago, siguió la lucha antagónica entre la naciente burguesía originada por la primera, y la aristocracia sustentada por la segunda. A su vez, las necesidades de tipo nacional de aquella y local de ésta, ocasionaron la contradicción operada entre el ayuntamiento y el poder central como instrumentos políticos institucionales en la lucha de los diversos grupos”.

El propio autor había señalado<sup>10</sup> que no aplicaba mecánicamente la tipología económica weberiana, y posteriormente matizó el concepto de

“aristocracia” o “seudoaristocracia” para diferenciarla de la formada por grandes terratenientes en otras regiones de América Latina. Por nuestra parte, señalaríamos el peligro de ubicar demasiado temprano el surgimiento de relaciones de producción capitalistas en forma generalizada, aun para determinada región, y de sobreestimar el papel de los centros urbanos —como tales y en cuanto mercados— para el desarrollo de nuestro capitalismo agrario. Igualmente es necesario señalar la continuidad establecida por el capital comercial en el control indirecto de ciertas actividades económicas antes y después de la independencia.

Sin embargo, creemos que el aporte medular de Cerdas en este punto se refiere, precisamente, a la identificación de los factores de cambio cualitativo que originaron contradicciones a nivel de toda la sociedad, cuyo fundamento económico es decisivo para explicar las transformaciones en la estructura de clases y las diversas opciones al poder político expresadas, por ejemplo, en la cuestión de la capitalidad.

Al respecto es importante señalar que la especialización regional en cultivos comerciales (primero el tabaco y la caña, y en fecha posterior a la que nos ocupa el café) facilitó en un principio el predominio del capital comercial, y luego una importancia creciente de relaciones salariales así como diferencias sociales significativas entre los productores del Valle Central occidental.

Los efímeros ciclos de exportación coloniales y el abastecimiento de algunos productos que no se producían en la provincia, habían permitido cierta acumulación por mecanismos fundamentalmente especulativos. Con el tabaco especialmente, se formó un sector de cosecheros que producían básicamente para el mercado, aunque sujetos al capital comercial guatemalteco o nicaragüense por vía del estanco. Además, el Estado colonial y en menor medida sus representantes locales se apropiaban un reducido plusproducto a través de medidas impositivas y controles burocráticos.

Si bien la clase dominante colonial no tenía fuertes intereses económicos que defender (v.g. en la explotación precapitalista de fuerza de trabajo indígena, caso de El Salvador, Guatemala, etc.), sí estaba afincada en las estructuras tradicionales de poder y ejercía ciertas funciones de explotación. El surgimiento de nuevas formas productivas de tipo mercantil fuera de su control inmediato, sobre todo ya en el período republicano con el café y en el nuevo contexto internacional, indudablemente amenazaba su existencia como clase. A medida que el cultivo demostró ser altamente lucrativo, se interesaron en él y sus intereses económicos tendieron a identificarse con los de otros sectores enriquecidos fundamentalmente a partir del café.

Evidentemente se operó una fusión entre los sectores en ascenso (que el autor denomina “burguesía naciente”)<sup>11</sup> y miembros de la clase dominante colonial, que invirtieron recursos acumulados anteriormente en el nuevo tipo de actividad productiva y participaron así en el desarrollo de relaciones de producción capitalistas o en la subordinación indirecta de los pequeños productores. Este proceso se operó con relativa claridad en el caso costarricense, precisamente, por la debilidad económica de la clase dominante colonial. Aunque los miembros de la nueva clase dominante fueron, por lo tanto, “reclutados” en parte, de la antigua, no se trataba de una misma clase en el sentido de la posición que ocupaban sus miembros en el proceso social de la producción, ni fueron iguales las bases de su dominación.

En tres artículos escritos a principios de los años setenta, José Luis Vega discrepa en algunos puntos de la interpretación anterior. Propone otro marco analítico al afirmar que en el proceso de transición a una economía agroexportadora,

“al cambiar el régimen de producción varió sensiblemente el papel o función de la clase en su conjunto, mas sin que cambiara el *personal* a saber, los *titulares* de la riqueza, el poder político y el prestigio social. Resulta, por eso, un grave error de apreciación histórica concebir las luchas intestinas, que van de 1821 a 1840, como la manifestación de un choque inexorable de clases antagónicas; por ejemplo, de una naciente burguesía agraria contra una aristocracia colonial de índole feudal impermeable a cualquier cambio de mentalidad o actividad productiva” (subrayado en el original).

Lo anterior no obstante que:

“podemos perfectamente concebir a la región tabacalera como un verdadero polo de crecimiento dentro del Valle Central. Asimismo no nos atrevemos a negar la dinámica novedosa que la nueva división del trabajo que organizó la factoría imprimió a la zona, mucho menos la importancia de los ingresos monetarios líquidos que se filtraban desde ella hacia capas de la población de empleados y cosecheros. . . lo cierto es que prosperó al cabo del tiempo la aspiración codiciosa de que la superestructura colonial fuera retirada y diera paso a relaciones de producción y distribución más flexibles. . .”.

Y finalmente,

“. . . la nueva clase en ascenso sometió, entre 1840 y 1860 aproximadamente, la agricultura de exportación al imperio del capital. . .”<sup>12</sup>.

El autor citado coincide, por lo tanto, en la existencia de una clase dominante colonial, pero considera que en el desarrollo posterior a la independencia asume en conjunto nuevas funciones que cambian su naturaleza social. Esta concepción de “aburguesamiento” creemos que es parcialmente válida por lo expuesto acerca del doble reclutamiento de miembros de la nueva clase, entre los pequeños o medianos productores enriquecidos y los sectores privilegiados bajo el orden colonial o sus descendientes. Pero desde el punto de vista de la organización social y de la producción, la diferencia entre una y otra clase dominante es tan clara como el cambio de una relación colonial de dependencia a un desarrollo capitalista dependiente, ya que hay un cambio de época y de contenido social.

Al referirse a los inicios de la expansión cafetalera, Stone (1976, Pp. 80 y 88) afirma que “muy rápidamente algunos miembros de la clase dirigente vieron en el cultivo las promesas de una importante actividad económica” y que los cafetaleros “procedían casi todos de la clase que forma el objeto del presente estudio”, claramente, utiliza el concepto de clase política, aplicable desde la Conquista española hasta nuestros días.

Desde el punto de vista social, es erróneo negar como lo hace Vega, el conflicto inicial entre sectores cuya posición en la sociedad y respecto del proceso productivo difiere sustancialmente, y por lo tanto —a pesar de los apellidos de algunos o muchos de sus miembros— la oposición de intereses entre una clase que muere en cuanto tal y otra que nace. Porque precisamente las bases económicas (relativamente débiles) y políticas de la dominación clasista en la Colonia estaban históricamente caducas, en tanto que la producción mercantil simple bajo el capital comercial iba creando las condiciones para un desarrollo capitalista en el occidente del Valle Central, primero, y luego en otras regiones del país. Esta perspectiva, inicialmente regional, de la diferenciación socioeconómica, es fundamental para comprender los cambios de la sociedad y el Estado costarricense en dicho período.

Lo expuesto nos lleva a plantear brevemente algunos comentarios sobre dos aspectos de los artículos citados. En primer lugar, si bien es válido cuestionar la naturaleza “feudal” o la más cuidadosa pero a la vez poco precisa formulación de “semifeudal” al caracterizar a la sociedad colonial costarricense, también es cierto que se trasladaron algunas instituciones socioeconómicas y sobre todo políticas de España, aunque en su adaptación a las condiciones locales y evolución posterior sufrieron profundas transformaciones. Esto es importante en la época de la independencia por cuanto “la aspiración codiciosa de que la superestructura



colonial fuese retirada y diera paso a relaciones de producción y distribución más flexibles” se dio precisamente ahí donde se había desarrollado más la producción para el mercado (ejemplo de lo cual fue el movimiento contra el estanco de tabaco en vísperas de la independencia).

En segundo lugar, es necesario distinguir entre la subsumción directa e indirecta del trabajo agrícola al capital. Cuando el autor cuyo texto analizamos plantea que la agricultura de exportación fue sometida al imperio del capital entre 1840 y 1860, a nuestro juicio ubica correctamente el establecimiento pleno de relaciones de producción capitalistas, y la consolidación de una burguesía agraria. Pero, implícitamente, afirma que en la fase de transición anterior dicha actividad no estaba sometida de ningún modo al capital, lo cual consideramos un error pues desde antes de la independencia los pequeños productores de este sector económico estaban sujetos al capital comercial, y lo mismo sucedió con mayor claridad en los inicios de la producción cafetalera para el mercado internacional. Si bien no había entonces relaciones de producción capitalistas en grado significativo, el producto del trabajo de dichos agricultores estaba destinado al mercado internacional, precisamente a través del capital comercial.

Recientemente, Edelberto Torres<sup>13</sup> ha planteado que:

“La sociedad costarricense inicia su vida independiente como una sociedad de pequeños propietarios, donde el predominio económico y político lo establecen los dueños del capital comercial. El rasgo distintivo en la constitución de la agricultura de exportación, después de 1840, fue justamente el haber mantenido y ampliado la estructura parcelaria heredada de la colonia. . . Pero la apropiación de tierras baldías por parte de la escasa población existente no fue en ningún caso una adjudicación igualitaria. Las jerarquías coloniales y la estratificación propia de la economía mercantil reforzaban en favor de unos cuantos la opción de las mejores tierras, creándose así las condiciones para el surgimiento y consolidación de una élite de propietarios-comerciantes que estuvieron en el centro de la vida política y del poder desde el inicio de la República. . . el capitalismo se desarrolló aquí a partir de una sociedad donde predominaban las relaciones mercantiles simples, la pequeña propiedad campesina casi autosuficiente, y algunos islotes de actividad que por estar más vinculados comercialmente con el capital externo, parecían constituirse en los polos dinámicos que caracterizaban el conjunto de la sociedad”.

Esta interpretación, a riesgo de sobresimplificar la realidad social del período al punto de confundirla con un modelo, tiene, sin embargo, la

ventaja de centrarse en el proceso de desarrollo del capitalismo agrario costarricense a partir de la pequeña producción mercantil, inicialmente sujeta al capital comercial, y asigna algún papel a la diferenciación social del período colonial en el aprovechamiento desigual de las posibilidades abiertas por el nuevo tipo de vinculación al mercado mundial. Aunque no absolutiza la estructura parcelaria predominante en el momento de la independencia, prefiere hablar de jerarquías y estratos que de clases. Asigna un papel preponderante al capital comercial en el período republicano hasta 1840, y sugiere una diferencia importante en el desarrollo posterior, cuando afirma que no obstante la permanencia y ampliación de la estructura parcelaria, a partir de esa fecha en la agricultura de exportación se consolida una “élite de propietarios-comerciantes”.

Ahora bien, si tanto al final de la Colonia como en las primeras décadas de la independencia el predominio económico corresponde, efectivamente, a los dueños del capital comercial, en nuestra opinión es necesario señalar:

Primero: que su esfera de acción era mucho más reducida durante el período colonial, cuando se limitaba a cierto comercio local de excedentes ocasionales o a los productos de una elemental división social del trabajo, y a un raquítrico comercio de importación-exportación. Por el contrario, pasados los primeros años del período republicano, la eliminación de ciertas trabas coloniales y el creciente interés comercial y financiero inglés en nuestra naciente producción cafetalera abrirían nuevas perspectivas e incorporarían amplios sectores productivos a la dominación del capital comercial, cada vez integrado a un modelo agroexportador dependiente que se desarrolló rápidamente.

Segundo: la existencia de formas de explotación precapitalista como la comercial-usuraria mencionada por el autor y otras secundarias que no toma en cuenta, así como de algunas relaciones en que el trabajo es subordinado directamente al capital en la producción, obligan a hablar de una estructura socioeconómica clasista en transición, más que de una sociedad de pequeños productores y una naciente diferenciación de clases. Creemos que lo naciente es la organización capitalista de la producción, y no la existencia misma de grupos diferenciados por su posición en el proceso socioproductivo y, por lo tanto, en la apropiación del plusproducto, aun cuando jueguen un papel importante factores extraeconómicos como el ejercicio del poder burocrático colonial o republicano, e incluso, aunque la acumulación que está en la base de esa estructuración clasista haya sido realizada en parte significativa durante etapas anteriores.

Por otra parte, lo expuesto lleva a plantear una diferencia importante entre la producción mercantil simple en que predominaban las actividades agrícolas y artesanales de subsistencia, combinadas en la unidad familiar (donde por consiguiente solamente se comercializaban excedentes reducidos u ocasionales) y aquella producción basada igualmente en el trabajo independiente de la familia, pero en la cual se producía el grueso de la cosecha —o de los objetos elaborados artesanalmente— para el mercado, y con el dinero obtenido por la venta se compraba lo necesario para el consumo. La generalización de relaciones monetarias y la orientación mercantil de la actividad productiva en su conjunto, correlato del segundo tipo, facilitaban enormemente la penetración del capital comercial y preparaban condiciones para el desarrollo de relaciones de producción capitalistas. En Costa Rica, este proceso se inició con el tabaco, la caña de azúcar y otros productos, para completarse luego con el café, y creemos que es característico de las primeras dos décadas del período republicano.

### 2.3. Los pequeños productores y el desarrollo económico-social en la fase de transición

En 1826 un visitante al país no encontró máquinas para beneficiado, aserraderos ni ruecas, y afirmó que la mayor parte de las herramientas eran de madera<sup>14</sup>.

Al comenzar la tercera década del siglo XIX, la sociedad costarricense presentaba los rasgos propios de un atraso colonial y algunos elementos de cambio que, al predominar en la estructura productiva y social del país, impulsarían un tipo de desarrollo tendiente a desbordar la relación PMS-capital comercial.

En el lapso desde la independencia de España hasta la consolidación del Estado nacional bajo Carrillo, se sentaron las bases socioeconómicas y jurídico-políticas para una profunda transformación de la sociedad costarricense en las décadas siguientes, con el establecimiento de relaciones de producción capitalistas y un nuevo tipo de dependencia. Las características del cambio social en esta veintena de años corresponden a un período de transición, por cuanto se encuentran entrelazadas formas de organización económica y social de la etapa anterior (v.g. la PMS y el papel del capital comercial), y aquellas que si bien comenzaban a tener un peso significativo, estaban lejos de imponer su orientación al conjunto de la sociedad.

A lo largo de esta fase de transición aumentó la producción para el mercado, fundamentalmente, sobre la base de pequeños productores

agrícolas y artesanales, cada vez más sometidos al capital comercial y usurario que, sin embargo, continuaban siendo dueños de sus medios de producción fundamentales. Parece ser que se duplicó la tasa de crecimiento demográfico respecto de las dos decenias anteriores, y se colonizaron nuevas regiones en el occidente del Valle Central<sup>15</sup>. (Fig. 4).

La gran mayoría de la población era rural, y la modalidad agroexportadora estimulada por el capital inglés, lejos de impulsar un proceso de urbanización fortaleció las ocupaciones agrícolas y la residencia campesina. Según criterio tradicional y con la corrección demográfica de Thiel<sup>16</sup> el 67% de la población en 1844 era rural, 11.4% "semiurbana" y 21.5% urbana. Pero, incluso en las "ciudades" muchas familias viven de la agricultura: en San José, por ejemplo, un 30% son labradores.

Estos datos contradicen claramente los de Gudmundson, en un estudio por lo demás muy valioso, pero en el cual parece incluir dentro de las ciudades principales a sus "barrios", que en aquel tiempo tenían características más bien rurales o semiurbanas, por lo que llega a la conclusión de que "ya en 1838, el 74.33% de los habitantes de Costa Rica se había asentado en núcleos típicamente urbanos, mientras que el 17.46% seguía esa tendencia, al habitar en los núcleos intermedios, y que sólo el 8.21% restante vivía en un ambiente que puede calificarse como rural"<sup>17</sup>.

Gran parte de la producción artesanal era doméstica, con frecuencia realizada por mujeres, aunque poco a poco fueron separándose las funciones económicas del campo y la ciudad, de modo que el final de esta fase haya por lo menos 25 especialidades artesanales de cierta importancia, que si bien ocupaban solamente a un 11% de la PCO, estaban concentradas sobre todo en los principales centros urbanos.

Herrero y Garnier plantean que en este período, bajo una

"protección natural a la industria generada por los elevados costos del transporte se desarrolla la producción artesanal de bienes de consumo y de bienes de capital para la agricultura. Este desarrollo no es solamente cuantitativo sino también cualitativo, pues se generan innovaciones tecnológicas, en particular en la producción de maquinaria para el beneficiado del café"<sup>18</sup>.

Esto responde, evidentemente, a la generalización de relaciones monetarias y a la necesidad de satisfacer, localmente, los requerimientos de actividades agromercantiles y extractivas (v.g. la máquina de beneficiar metales en 1835 y la del café en 1842; Sáenz, 1970, p. 593).

Hubo cierto desarrollo de la minería, aunque su aporte a la formación de capitales aún no está claro. También, inicialmente, se hicieron algunas exportaciones de trigo, pero éstas decayeron rápidamente.

La producción cafetalera fue, en todo caso, el eje primordial del crecimiento económico que permitió a su vez el surgimiento de nuevas formas de acumulación parcialmente interna y de inserción al mercado mundial, sobre todo en el segundo decenio de esta fase. Al pasar de 500 a 50.000 quintales entre 1832 y 1844, las exportaciones cafetaleras se convirtieron no sólo en la principal fuente de ingresos para numerosos campesinos, sino en el medio a través del cual se extendió la dominación del capital comercial a la rama principal de nuestra economía.

Al mismo tiempo, comenzaron a desarrollarse otros procesos que durante la fase siguiente cambiarían el significado mismo de la pequeña producción cafetalera al subordinarla —siempre por mecanismos formalmente comerciales— al capital agroindustrial. Los “adelantos” financieros y el trabajo asalariado ocasional fueron medios a través de los cuales, fue conformándose un conjunto de relaciones antagónicas de clase que hasta entonces sólo habían existido en forma incipiente y que estarían en la base del capitalismo agrario en Costa Rica durante un largo período.

Para comprender la estructura social de estos años en que se inicia la expansión cafetalera, es interesante el análisis de los datos censales de Barva en 1838, hecho por Gudmundson. Aunque se verá con los datos de 1844 estudiados por nosotros que esta comunidad no es “típica”, el estudio citado es realmente valioso para desmitificar la llamada “democracia rural” costarricense que supuestamente sirvió de punto de partida para el desarrollo agroexportador.

De los datos obtenidos por el autor, destaca especialmente el marcado contraste entre un reducido porcentaje de labradores y artesanos (29 y 9,7% de los oficios masculinos respectivamente), y el elevado porcentaje de jornaleros (43%). Aquí cabe señalar que este último grupo no estaba necesariamente compuesto en su totalidad por fuerza de trabajo completamente proletarizada, sino que muchos podían ser a la vez minifundistas, aparceros, arrendatarios e incluso artesanos.

Gudmundson señala además que el promedio de capital por cabeza de familia es aproximadamente una cuarta parte del correspondiente a los agricultores, y menos de la décima parte del capital total. Aunque los datos acerca del capital por persona son cálculos muy aproximativos, hechos por las autoridades locales, y éste en condiciones de una economía en que las relaciones monetarias apenas comenzaban a generalizarse, sí poseen algún valor indicativo de la diferenciación social.

A partir de los padrones originales del "censo" de 1843-44 encontramos datos que confirman esta apreciación en cuanto al capital para el caso de San José, donde a poco menos de diez por ciento de la población se le calculó un capital de mil pesos o más, en tanto que a casi el 60% se le calculó menos de cien pesos (ANSC, 5430).

Por otra parte, en el caso de Barva encontramos por nuestra parte en 1844 una disminución de los artesanos (a poco menos de 5%), así como del conjunto indiferenciado agricultores-labradores (que pasa de 34% en 1838 a 23% en 1844), y un aumento significativo del porcentaje de jornaleros (a 63%) (ANSC, 5429). Esto comparando los datos que obtuvimos con los de Gudmundson seis años atrás.

En el mismo año de 1844, algunas otras poblaciones tienen una proporción similar o incluso mayor de jornaleros: v.g. Santo Domingo, con 69%, San Joaquín y San Antonio con 76%, y Aserrí con 59%. Sin embargo, la representatividad de Barva en cuanto a su estructura socioocupacional, como ya se ha dicho, es discutible, pues una serie de poblaciones tienen porcentajes de jornaleros entre 30% y 40% de la población censal ocupada (PCO) identificada: por ejemplo, Esparza, Sarchí, Escazú, San Francisco de Heredia y la ciudad de San José. E incluso otras áreas rurales tienen un porcentaje mucho menor o del todo no registran jornaleros: Curridabat, Pacaca, Cot y la provincia de Alajuela, entre otros. Por consiguiente, parece que en cuanto a la importancia del jornal como eje de relación social, la población de Barva es representativa de aquéllas en que había tenido un mayor desarrollo a la fecha el proceso de proletarianización, sin que podamos decir en qué proporción ésta es parcial o completa.

Para el conjunto del país, según la muestra cuyo contenido y procesamiento se explica en la sección metodológica, casi el 85% de la población estaba compuesta por artesanos (11.1%), labradores (49.1%) y jornaleros (24.6%) (ANSC, 5345, 5424, 5425, 5426, 5428, 5429, 5430, 5431, 6537, 6516, 6545, 6546, 6547, 6549, 6550, 6551, 6552, 6555, 6556, 6557, 6564).

El hecho de no contar con información para todo el país ni formas de controlar la calidad de los datos impide afirmar que tales proporciones sean plenamente válidas, pero sí podemos decir que aproximadamente la mitad de la población se dedicaba a la agricultura en pequeño, una cuarta parte trabajaba al menos cierto tiempo por jornal y un décimo se especializaba en actividades artesanales. Aquí es necesario recordar que los censos registran solamente la ocupación principal, y sabemos que en esta época muchos ejercían varios oficios, y en el campo se combinaba aún la artesanía con la agricultura, siendo ésta la fundamental.

Los artesanos estaban concentrados en las ciudades, aunque también los había en el campo; el porcentaje de labradores por supuesto era mucho mayor en el campo (60,5% de la PCO respectiva en la muestra), pero aún en las ciudades había casi un 29% de labradores. Y los jornaleros tienen su porcentaje más elevado (42%) en las poblaciones semiurbanas, luego en los centros urbanos (28%) y sólo un 19% en el campo o poblaciones rurales.

Sin embargo, este desglose no es suficiente, porque si bien es de esperar que apenas iniciándose el auge del café, y basado éste en la pequeña propiedad, hubiese aún un número relativamente bajo de jornaleros en el campo, difícilmente habría homogeneidad entre regiones de colonización más antigua o reciente. Este contraste es evidente en la comparación de las provincias de Heredia y Alajuela, con un 35,7% y un 3,9% de jornaleros en total respectivamente. Esta gran diferencia responde claramente al contraste entre la zona en que ya se habían dado procesos de concentración demográfica y de la propiedad, y otra en que la población vivía dispersa en focos de colonización, trabajaba en forma independiente y sólo estaba débilmente integrada por relaciones mercantiles con otras regiones del país. Asimismo, si en la zona central tendían a separarse la agricultura y la artesanía, en áreas periféricas, con malas vías de comunicación, es probable que sucediera todo lo contrario con algunos tipos de actividad artesanal.

Lamentablemente, nuestros datos preliminares basados en padrones de 1843-44 no nos permiten más allá de la interpretación de la estructura socioocupacional en los inicios de la expansión cafetalera. Sería necesario un estudio más detallado de todos los padrones que mantienen información de este tipo, y gran cantidad de información complementaria acerca de los procesos económicos, diferencias regionales, etc. Sin embargo, nos da una visión del tipo de sociedad que resulta tanto de la herencia colonial como de los cambios ocurridos desde la independencia.

Podemos decir que, por los datos y otros criterios analizados, al iniciarse la expansión cafetalera había ya un sector importante de jornaleros (campesinos parcialmente proletarizados en este caso), y más o menos el doble de labradores independientes. La especialización artesanal era aún reducida y difícilmente puede hablarse de un mercado nacional. La sociedad estaba, por lo tanto, estratificada y había relaciones de explotación comercial-usuraria e incluso secundariamente en la producción, pero aún predominaban la PMS y la pequeña propiedad.

#### 2.4. Campesinos y artesanos durante la consolidación del capitalismo agrario

A partir de los años 40 del siglo XIX se inició una serie de cambios cuantitativos y cualitativos que condujeron al establecimiento pleno de relaciones de producción capitalistas mediante la subordinación directa del trabajo al capital en el sector más dinámico de la economía costarricense, con la correspondiente estructuración clasista.

Entre 1844 y 1848 se triplicó la exportación cafetalera, que con 150.000 quintales era ya el principal producto del país.

También se exportaban cueros, carey, zarzaparrilla, y cierta cantidad de oro, perlas y tabaco. Las importaciones tenían un valor aproximadamente igual al de las exportaciones, superior al millón de pesos; provenían fundamentalmente de Centro América, Europa y Estados Unidos<sup>19</sup>.

El activo comercio exterior costarricense estaba centralizado en manos de una clase agroexportadora y mercantil-importadora, dominante al interior de la sociedad costarricense pero dependiente del capital comercial y financiero inglés principalmente.

Desde el comienzo de esta fase, pero sobre todo, durante la década del cincuenta, en las principales haciendas cafetaleras se introdujo maquinaria para beneficiado que por su costo estaba fuera del alcance de los pequeños productores. Así el procesamiento para exportación —y posteriormente también para el consumo interno— pasó a manos de los mayores hacendados.

El contenido social de la producción mercantil simple cambió cualitativamente al desarrollarse en forma cada vez más subordinada al capital, reduciendo la independencia y las posibilidades de ganancia del pequeño productor. Paralelamente avanzó el control directo de éste sobre la fuerza de trabajo, mediante el trabajo asalariado y la tecnificación.

El encarecimiento acelerado de la tierra en el Valle Central y la disolución de la propiedad comunal, menos importante en Costa Rica que en otros países centroamericanos, cobrarían fuerza hacia los años cuarenta y continuaron durante las dos décadas siguientes, restringiendo el acceso a las tierras cafetaleras en las cercanías de las principales ciudades.

En el informe de Hacienda correspondiente a 1862 se afirma que al ser:

“reducidas a dominio particular casi todas aquellas que estaban más en contacto con las poblaciones que son por la misma razón, las más valiosas, sólo quedan las que situadas a mayor distancia no pueden explotarse con provecho, por los inmensos gastos. . .” (ANSC, 6934).



Por supuesto no se trata en este caso de una apropiación latifundia-  
ria, sino que predominan las posesiones relativamente pequeñas.

La producción de subsistencia se desplazó hacia regiones de coloni-  
zación espontánea reciente; en el centro del país se generalizó la produc-  
ción especializada para el mercado, aunque en las unidades agrícolas pe-  
queñas se mantuvieron varios cultivos y adquirió cierta importancia la re-  
lación salarial.

Con frecuencia el pequeño productor cafetalero o su familia trabajan  
parte del tiempo para el mismo hacendado y beneficiador que le compra  
su cosecha y algunas veces la financiaba. Sin embargo, la estructura  
parcelaria de los campos y la posibilidad de ocupar tierras baldías restrin-  
gen la concentración territorial y el proceso de proletarización:

“Bien reconocida es la escasez de operarios, escasez siempre cre-  
ciente, debida al bienestar general, a la facilidad de adquirir el sus-  
tento en cualquier cosa, y aún pequeñas fincas rurales que independi-  
zando a la mayoría del pueblo le ocupan en sus propiedades indivi-  
duales, haciéndole innecesario y aún imposible el que coopere con  
sus brazos a las obras públicas o de grande extensión” 20.

Indudablemente, el incremento anterior y paralelo de la produc-  
ción agromercantil en pequeño y la importancia creciente de la organi-  
zación capitalista de las actividades productivas en el campo, desarrolla-  
ron en cierta medida al mercado interno, antes local o regional, que se ex-  
tendió y se integró. Indirectamente, esto estimuló algunas ramas de la  
producción artesanal.

Sin embargo, la orientación agroexportadora y la reinversión de ga-  
nancias en la expansión de cultivos o la utilización de parte de la misma  
para importar cada vez más artículos suntuarios, impidieron durante esta  
fase una verdadera industrialización, salvo en el procesamiento mismo de  
esos productos agrícolas.

El porcentaje de artesanos respecto de la PCO casi se duplicó en vein-  
te años, al pasar de 11% a 20% en 1864 y tendió a desplazar a la pro-  
ducción doméstica, pero se mantuvo a nivel de talleres y ciertas manufac-  
turas en las ramas más desarrolladas.

Ni la importación, frenada por los elevados costos y ciertas medidas  
proteccionistas desde los años cuarenta, ni una industria urbana que esta-  
ba lejos de desarrollarse pudieron afectar seriamente aún a la producción  
artesanal en su conjunto. No obstante, ya desde estos años una parte de

la ampliación del mercado consumidor nacional era ocupada por mercancías europeas:

“Hace unos 16 años, antes de que se exportara café a Inglaterra, había tan poco dinero entre los campesinos que sólo podían vestirse con telas hechas por ellos mismos. Los jornales subieron desde entonces un cien por ciento y los productos nacionales venden el triple, pero la introducción de mercadería inglesa barata, ahogó los comienzos de una industria nacional”<sup>21</sup>.

“Han ido desapareciendo los telares que había antiguamente a consecuencia del mercado libre. Para dar una idea de los objetos a que se contrae nuestra industria. . . diremos: que los vecinos de Cartago poseen hermosos prados y se dedican al engorde de ganado vacuno, cultivando también las papas y muchas frutas y legumbres propias de climas fríos. Las plantaciones de café se hallan en San José y Heredia y algunas pocas en Cartago. En los terrenos de Alajuela, por ser de un temperamento más cálido, se da la caña con mucho vicio y todos están cubiertos de pequeños trapiches donde se fabrica la chancaca. Guanacaste con sus grandes haciendas sólo se ocupa en la crianza de ganados. Los cacaguatales de Matina están abandonados. . . La palma de Guayaquil, para sombreros, se encuentra en abundancia en las inmediaciones de Pacayas, cuyos habitantes tejen cigarreros y sombreros bastante finos. En Escazú se labra muy buen azúcar para el consumo interior, se fabrican hamacas y cuerdas de pita. . . El maíz y frijoles se cosechan por todas partes y el arroz en mucha cantidad”<sup>22</sup>.

Por lo dicho, llegamos a la conclusión de que si bien en esta fase se desarrollaron tanto la producción mercantil campesina como la artesanal urbana que se separó de ella y se diversificó notablemente, en realidad el contenido social de una y otra, era diferente por las relaciones de producción e intercambio.

El surgimiento y consolidación del capitalismo en Costa Rica, enmarcado en la división internacional del trabajo impulsada por las potencias industriales de la época, se dio en el campo y no en la ciudad, aunque en ésta residían no sólo grandes comerciantes, sino también muchos de los hacendados cafetaleros. Además, el capital comercial que recién comenzaba a subordinar al trabajo artesano, ya había sometido a su control indirecto durante la fase de transición anterior al sector básico de la producción agromercantil.

Al consolidarse el capitalismo agrario en Costa Rica, no solamente surgió una clase de jornaleros agrícolas cada vez más proletarizados, aun-

que no totalmente, sino que los pequeños productores de café tendieron a ser cada vez menos dueños de las condiciones de su existencia a pesar de ser formalmente propietarios. El capital comercial-usuario jugó en relación con ellos el papel de intermediario o extensión del capital agrícola y agroindustrial de los principales cafetaleros. La venta de café al beneficiador y los adelantos financieros ofrecían al pequeño productor ventajas materiales tangibles e inmediatas, pero a la vez tendieron a conformar un marco de relaciones de dominación y explotación.

Los artesanos, a pesar de satisfacer necesidades creadas en parte por el propio desarrollo del capitalismo agrario, mantuvieron todavía una independencia mucho mayor en esta fase.

El campesinado moderno, incorporado al mercado nacional como productor —y también, entre más se especializaba, como consumidor—, ocupaba una posición subordinada y funcional en la economía capitalista local, a la vez que constituía en cierto sentido una reserva de mano de obra, aunque también una traba para la proletarianización masiva directa.

### 3.- Estructura ocupacional y relaciones de clase, 1864-1935

#### 3.1. Punto de partida: La sociedad costarricense hacia 1864

##### A) Condiciones técnicas y sociales de la producción

En los años sesenta del siglo XIX, la división social del trabajo en Costa Rica era aún muy limitada: había una especialización regional incompleta, con actividades agropecuarias en el Pacífico Seco, cultivos comerciales en el centro del país, y producción de subsistencia con excedentes ocasionales en todas las zonas de asentamiento, nuevo o antiguo. Los centros “urbanos” cumplían funciones político-administrativas y de mercado, pero no había una tajante diferenciación productiva entre el campo y la ciudad o población cabecera de cantón.

En la agricultura, predominaba claramente el cultivo mixto indiferenciado, lo que se refleja en el elevado número de “labradores”, especialmente\*. Sin embargo, había aún más “milperos” y una cantidad similar de “frisoleros”, cuya producción de granos básicos era en parte

---

(\*) Todas las indicaciones sobre categorías específicas en esta sección se basan en fuentes citadas en el Anexo B, el estudio de la información ocupacional contenida en el C-64, de la tesis de grado citada (23).

para subsistencia y en parte para la venta. Un número reducido de pequeños agricultores más especializados estaba formado por “algodoneros”, “tabacaleros”, “cañaverberos”, “hortelanos”, etc. Finalmente, en esa década se registra un número significativo de grandes, medianos y pequeños “cafetaleros” y “ganaderos”, que por supuesto no son todos los que se dedican a estas actividades, sino sólo aquéllos que las consideran su ocupación principal.

A pesar de las anteriores distinciones no existía en las labores agrícolas una especialización completa. En las pequeñas unidades productivas se entremezclaban cultivos comerciales y de subsistencia, en tanto que las mayores combinaban varios cultivos del primer tipo, e incluso dedicaban áreas a los del segundo.

Agricultura y artesanía estaban estrechamente vinculadas, a nivel local y en el seno de la unidad familiar. Aunque el número de oficios artesanales había aumentado aproximadamente de 25 a 50 en los veinte años anteriores, lo que reflejaba una diversificación en este campo, muchas de estas actividades eran realizadas en áreas básicamente rurales, con frecuencia complementadas por la agricultura. Ejemplo de ello son la alfarería, la fabricación de candelas, jáquimas, tejas y sombreros, como también en parte la costura, la elaboración de jabón, la molienda, etc.

Existía evidentemente una repartición de tareas por sexo y edad, según la cual en labores agrícolas predominaba ampliamente la fuerza de trabajo masculino sobre todo entre los jornaleros y un poco menos entre los labradores. También ciertos oficios como la albañilería y carpintería, el herrado, la sastrería, zapatería y encuadernación, entre otros, eran casi exclusivamente masculinos. En algunas ocupaciones (v.g.: petateros, teñidores, etc.) no había una clara distinción por sexos, pero un buen número de labores artesanales eran realizadas generalmente por mujeres y secundariamente por jóvenes entre diez y quince años de edad: es el caso de oficios urbanos que entonces eran domésticos, como la panadería y tostelería, la fabricación de cigarros y puros; otros como la hilandería y el tejido, así como varias de las ocupaciones rurales mencionadas en el párrafo anterior.

La división técnica al interior de cada proceso productivo específico era aún más reducida que la división social del trabajo:

En la agricultura solamente la producción cafetalera mostraba un grado significativo de tecnificación. En las principales haciendas se había introducido desde una o dos décadas atrás el beneficiado húmedo así como cierta maquinaria, pero una parte del procesamiento seguía reali-

zándose en pequeña escala, con secado al sol y descascamiento en pilones. En el primer caso cada trabajador se especializaba entonces en una fase del proceso, y aumentó la productividad de la fuerza de trabajo en la agroindustria, con lo que adquirió importancia en ella la plusvalía relativa. En el caso de los beneficios simples, como en los trapiches de madera movidos por bueyes, el trabajo era realizado generalmente por el propio agricultor o miembros de su familia, de principio a fin por el bajo nivel técnico del mismo.

El resto de la actividad agrícola, ya fuese realizada por peones asalariados o productores independientes, se hacía con escasa tecnificación y especialización por tareas, con herramientas manuales aunque mejoradas con la introducción del hierro, y predominio de la cooperación simple. En consecuencia, ahí donde existía en otras ramas agromercantiles e incluso en la fase propiamente agrícola del café, el trabajo asalariado temporal o permanente (que aún estaba lejos de ser la relación social más importante de la producción), generaba sobre todo plusvalía absoluta, o incluso no generaba ninguna. Su productividad era de hecho, en algunos casos, tan baja que no arrojaba un plusproducto significativo; y además algunas veces la forma monetaria en las relaciones dentro del campesinado era simplemente una forma de contabilizar el intercambio de servicios laborales entre ellos, y no necesariamente un mecanismo de explotación, aunque pudiera llegar a serlo posteriormente.

La ganadería era extensiva, en especial la de engorde, y los hatos más grandes eran arriados por sabaneros o vaqueros asalariados, en número relativamente reducido. La disponibilidad de tierras hacía aparentemente innecesaria la intensificación y racionalización del pastoreo, pero asimismo limitaba el desarrollo de formas específicamente capitalistas de producción (vale decir de la subsunción real), salvo por la escala de la cooperación. En las haciendas ganaderas, por lo tanto, predominaba también la plusvalía absoluta. Por lo demás, evidentemente había pequeños ganaderos independientes, y muchos campesinos tenían una o varias vacas así como animales de tiro, que utilizaban ellos mismos en la producción y el transporte. Este último lo realizaban no solamente para sí mismos, sino también para los grandes hacendados y comerciantes. Como arrieros o carreteros, acudían con sus medios de transporte a contratar por bulto o peso la carga entre Puntarenas y la Meseta Central o de ésta hacia otros puntos del país. Tras la contratación formal, fue desarrollándose en realidad una relación salarial, a destajo y por temporadas, que aseguraba la fuerza de trabajo necesaria a los cafetaleros e importadores, y les suministraba a bajo costo carretas, bueyes y mulas que no tenían necesidad de construir o mantener durante el resto del año.

En la rama "industrial", escasamente diferenciada, casi no había en los años sesenta del siglo XIX manufactura propiamente dicha, quizás la curtiembre, y la única fabricación en escala significativa era la de licores. El hilado y el tejido se realizaban en forma individual, con rueca y telar rudimentarios o sin ellos, con gran importancia de la destreza manual. Lo mismo puede decirse de otros oficios, como el bordado y la tapicería, en los cuales cada artesano realizaba el proceso completo con sólo sus propias herramientas simples o incluso casi exclusivamente con sus manos.

La producción artesanal, gracias al estímulo de la actividad agroexportadora, había logrado desarrollarse cuantitativamente, en cuanto al número de artesanos y oficios, y cualitativamente, en la medida en que algunas, pero no la mayoría de las ocupaciones comenzaban a separarse de la agricultura. Sin embargo, a diferencia de un sector importante de pequeños cafetaleros y otros agricultores, la mayoría de los artesanos continuaban siendo productores independientes o familiares, lo que se confirma por testimonios cualitativos y por la significación de los oficios productivos realizados por la mujer a nivel doméstico.

No encontramos hacia esta fecha evidencias de un papel relevante del capital comercial en el abastecimiento de materias primas y la comercialización del producto de los artesanos, salvo la probable relación con aquellos artesanos especializados de zonas rurales relativamente distantes, v.g.: los sombreros, generalmente en relación con la existencia de ciertas materias primas.

En conjunto, la situación social de los productores directos hacia 1864 era la siguiente:

Aunque existía ya una reducida fuerza de trabajo plenamente proletarizada, sobre todo en la agroindustria cafetalera, gran parte de la población trabajadora era asalariada sólo durante una fracción del tiempo que dedicaba a actividades productivas, fundamentalmente agrícolas. Se constituía, por lo tanto, en un importante semiproletariado rural, para el cual inicialmente el trabajo por jornal era un complemento y no la base fundamental de su subsistencia. Con ser una limitación al desarrollo generalizado de relaciones de producción capitalistas, la estructura parcelaria reducía por otra parte el costo de reproducción de la fuerza de trabajo estacional y aseguraba hasta cierto punto su disponibilidad.

En lo relativo a la fuerza de trabajo asalariado para el desarrollo agrario capitalista, la escasez crónica originada por la persistencia de la pequeña propiedad y la ocupación permanente de tierras baldías que continuó a la par del desarrollo agrario capitalista, se había agravado en la década

anterior sobre todo por la peste del cólera. No obstante, algunas de las tierras más fértiles y mejor ubicadas habían pasado a manos de grandes y medianos finqueros —en forma centralizada o dispersa—, especialmente en los alrededores de San José y Heredia, aunque sin desplazar totalmente las unidades menores. La población en estas dos zonas indudablemente estaba más proletarizada, por ejemplo, que la formada sobre todo por colonos agrícolas en Alajuela, donde había numerosos trapiches y beneficios simples, predominaban los cultivos de subsistencia junto con algunos de tipo comercial, y la población vivía dispersa en los campos.

La producción mercantil simple, rural y urbana, era aún independiente en el caso de los artesanos especializados, entre los cuales apenas comenzaba a establecer su predominio el capital comercial. Entre aquellos campesinos que producían fundamentalmente para el mercado, por el contrario, un sector importante no sólo estaba subordinado a dicho capital, sino que por medio de él y sin perder su apariencia formalmente independiente, la PMS se había convertido de hecho en una extensión de la producción capitalista en el campo, así como el capital comercial funcionaba ahí como extensión del capital agroindustrial, que no podía someter directamente toda la producción.

A partir del marco técnico y social de las actividades productivas en la década del sesenta, pasamos seguidamente a la distribución cuantitativa de los principales grupos de ocupaciones.

## B) Estructura socioocupacional

La ubicación geográfica de los tres principales grupos ocupacionales (labradores, jornaleros y artesanos) era relativamente uniforme en todas las zonas de asentamiento. Sin embargo, esta uniformidad era mayor en el occidente del Valle Central, donde el número de personas ocupadas en cada una de esas categorías era muy similar (el grado de variación puede observarse en el cuadro No.10, anexo A de la tesis de grado en que se basa este artículo). Por el contrario, en la parte oriental del valle era significativamente mayor la proporción de jornaleros que de artesanos, y de éstos que de labradores.

Esta impresión general debe enmarcarse en el conjunto de la estructura socioocupacional (ESO) y desglosarse en cierta medida, para lo cual partimos del cuadro-resumen A.

Con las advertencias hechas en la sección metodológica de la tesis antes citada acerca del uso de este tipo de cuadro ocupacional, los datos

consignados permiten analizar algunos aspectos relevantes en el contexto socioeconómico de la época.

En primer lugar, salta a la vista el hecho de que labradores, jornaleros y artesanos ocupaban una porción similar en la PCO global, con la diferenciación regional señalada y un número ligeramente superior de los segundos. Dicha similitud es más clara si se toma en cuenta que al porcentaje sorprendentemente reducido de pequeños agricultores registrados como tales, hay que agregar un número indeterminado pero no despreciable de aquellos que se encuentran clasificados bajo otras categorías: cafetaleros, ganaderos, boyeros, etc.

Además, es necesario precisar que muchos jornaleros, sobre todo al inicio del período estudiado, no estaban plenamente proletarizados, sino que dedicaban parte del tiempo a trabajar en forma independiente tierras propias, arrendadas, en aparcería, etc. Tanto en relación con los boyeros como con los jornaleros, influye el hecho de que el censo haya sido realizado en los meses de cosecha cafetalera, cuando muchos campesinos dejaban sus faenas habituales para obtener algún ingreso monetario, a fin de adquirir ciertos bienes que no producían, ya fuera porque no estaban en capacidad de hacerlo o porque no les resultaba rentable.

Salvo este sector semiproletarizado, solamente había un número muy reducido de trabajadores asalariados en la producción. Algunos se ocupaban en la ganadería, como sabaneros; otros en el transporte como cargadores y similares; cierto número entre los artesanos que, sin embargo, todavía eran casi todos independientes, y otros en ramas menores.

Esto reflejaba evidentemente el desarrollo aún limitado de las relaciones capitalistas en la actividad productiva, aunque indirectamente el capital controlaba en lo fundamental la producción agromercantil. Había una cantidad significativa de grandes y medianos productores agrícolas, mezcla de terratenientes y empresarios. A éstos hay que agregar casi todos los hacendados, así como una proporción de cafetaleros y ganaderos difícil de precisar.

En el sector servicios, un grupo ocupacional interesante es el de las lavanderas, cuyo número relativamente elevado era poco menor que el de las costureras. Estas eran evidentemente artesanas, pero las lavanderas tenían características un tanto diferentes. Trabajaban por tarea, recogiendo y entregando la ropa que lavaban, y si bien generalmente no tenían un patrono sino que trabajaban para varios o muchos clientes, su posición social se asemejaba a la de otro grupo igualmente numeroso, el de las sirvientas. Ambas hacían en realidad oficios domésticos por un salario, con



**CUADRO-RESUMEN A ESTRUCTURA OCUPACIONAL COSTARRICENSE. 1864.**

Sector	Grupo ocupacional	Cifras absolutas	Cifras relativas
Primario	Hacendado	335	0,6
	Medianos y grandes agricultores	2.838	4,9
	Cafetaleros	1.157	2,0
	Ganaderos	670	1,2
	Labradores	10.030	17,4
	Otros	632	1,1
	Subtotal	15.662	27,2
	Jornaleros	14.333	24,9
Secundario	Costureras	5.232	9,1
	Artesanos en general	7.302	12,7
	Boyeros y carreteros	1.812	3,1
	Otros	292	0,5
	Subtotal	14.638	25,4
Terciario	Mayoristas	114	0,2
	Pequeños comerciantes	113	0,2
	Comerciantes en general	361	0,6
	Dependientes y vendedores ambulantes	412	0,7
	Empleados públicos profesionales y educadores	750	1,3
	Lavanderas	4.220	7,3
	Sirvientes	5.141	8,9
	Otros	911	1,6
	Subtotal	12.022	20,8
		Sin clasificar	988
	Total	57.643	100,0

Fuente: Censo de población de Costa Rica. 1864.

la diferencia de que unas trabajaban por pieza y en forma más independiente, en tanto que las otras generalmente vivían en la casa de sus patronos. Las empleadas domésticas propiamente dichas, incluyendo las cocineras, constituían dos tercios de la población ocupada en el sector terciario.

Otro grupo cualitativamente importante en el mismo sector, los comerciantes, tenía aún una participación muy baja: mil personas registradas entre mayoristas, detallistas, pulperos, taquilleros, dependientes y buhoneros. Las cuatro últimas categorías formaban el grueso del grupo ocupacional y a la vez su estrato más bajo.

En cuanto a los empleados públicos, educadores y profesionales, su reducida importancia reflejaba el escaso desarrollo de la burocracia, del sistema educativo y de las necesidades de personal altamente especializado.

Por sectores de la economía, tenemos el cuadro siguiente: si bien los oficios clasificados claramente como agropecuarios o extractivos constituían solamente poco más de un cuarto de la población censal ocupada, en realidad por lo menos un 50% de la población trabajaba en ese sector. Esto por cuanto la gran mayoría (pero no la totalidad) de los jornaleros trabajaba precisamente en dicha rama. En lo que se refiere al sector "secundario" éste ocupaba también cerca de un cuarto de la PCO, en tanto que el sector terciario constituía poco más de un veinte por ciento. Por supuesto, la distinción entre uno y otro sector era mucho menos tajante en 1864 que a fines del siglo XIX.

La distribución urbano-rural de la población en 1864 era la siguiente: aproximadamente siete décimos habitaba propiamente en el campo, un décimo en lo que hemos considerado poblaciones semiurbanas, y poco menos de un quinto en las principales ciudades, sin que podamos decir que la población de estas últimas fuese totalmente urbana.

Lo anterior nos permite colocar en perspectiva lo dicho acerca de los tres sectores económicos. Por el uso moderno de estos términos, suele asociarse "secundario" con "urbano", cuando en realidad para la época que analizamos en Costa Rica aún no era este el caso. Gran parte de los oficios artesanales eran precisamente rurales o semiurbanos, si bien algunos más especializados se concentraban en las ciudades. De modo que una parte importante de la población registrada bajo el segundo sector de la economía no sólo vivía en el campo, sino que sus actividades económicas no estaban del todo separadas de la agricultura. Con frecuencia, el artesano rural era al mismo tiempo agricultor, o existía una repartición

de tareas al interior de la familia. Igualmente, la participación femenina en la producción era relativamente alta, lo que nos indica —en el caso específico de Costa Rica durante este período— un artesanado doméstico.

Los datos parecen reflejar una alta participación laboral para el conjunto de los costarricenses entre 15 y 60 años de edad, pues la PCO constituyó en este censo casi el 90% de la población económicamente activa. Por supuesto, es indudable que existió subregistro demográfico, pero no hay razón para suponer que haya sido mucho menor (o mayor) el subregistro de personas ocupadas.

En conclusión, hacia 1864 casi el 60% de la PCO se componía de pequeños productores rurales, artesanos especializados y jornaleros, en proporciones semejantes. Había, por lo tanto, una proletarización parcial, pero a pesar del desarrollo del capitalismo agrario ésta no sólo era incompleta sino que la mayoría de los productores (aproximadamente 2/3) eran formalmente independientes. De ahí la importancia de estudiar los mecanismos de subsunción indirecta del trabajo al capital y las formas de transición entre aquella y la subsunción formal, para explicar cómo fueron funcionalizadas —en un marco determinado por las relaciones de producción y distribución capitalistas— precisamente formas de producción no capitalistas.

### 3.2. Primera fase: Proletarización parcial creciente en el último tercio del siglo XIX

#### A) Profundización de la dependencia económica

Los cambios en la ESO ocurridos entre mediados de la década del sesenta y fines del siglo, no pueden ubicarse correctamente sin antes plantear siquiera brevemente otros aspectos más generales. En esta sección mencionamos algunos relacionados con el contexto internacional y su impacto sobre nuestro desarrollo económico, en cuanto afecta a los productores directos.

A raíz de la revolución industrial, se había mecanizado gran parte de la producción en los países más industrializados —a los cuales vendíamos productos primarios y comprábamos artículos manufacturados— y ésta entraba en una nueva fase. La necesidad de continuar ampliando la escala de reproducción del capital hizo que éste desbordara las fronteras nacionales, y se multiplicaran las inversiones europeas y norteamericanas en el exterior. Al mismo tiempo, avanzó la centralización del control sobre los medios de producción fundamentales, tanto en cada rama de la economía como en todas las fases de transformación. La época del capi-

talismo de libre competencia finalmente desembocó en el capitalismo monopolista o imperialismo.

Si durante el segundo tercio del siglo pasado la relación económicamente dependiente de Costa Rica con Inglaterra y otras potencias había sido comercial y financiera durante esta fase el capital extranjero controlaría directamente ciertos procesos productivos. Esta nueva faceta de la relación neocolonial no significó en absoluto la desaparición de los mecanismos comerciales, financieros y de otro tipo. El capital inversionista tendió a asignarles un papel complementario y subordinado, mediante el cual extendió su radio de acción a aquellas esferas económicas e incluso políticas que por diversas razones no estaban del todo sometidas a él. Ejemplo claro fue el papel del monopolio frutero y ferrocarrilero de Keith en relación con los productores nacionales y los arreglos financieros con el Estado.

Otra característica importante de esta fase fue la tendencia de la ampliación del mercado consumidor para nuestro principal producto de exportación, a pesar de las fluctuaciones. Los precios del café sufrieron una baja hacia 1870 y otra a principios de la década siguiente, pero luego aumentaron rápidamente hasta fines del siglo, cuando el aumento en la producción brasileña provocó la crisis de 1897 y años siguientes. El volumen de las exportaciones tendió a aumentar en forma relativamente constante a lo largo de estas tres décadas, lo cual reforzó la especialización monocultivista y facilitó un creciente endeudamiento externo.

En ciertas regiones cafetaleras se generalizó la producción mercantil y también, aunque en menor medida, la relación salarial capitalista. Se construyeron obras de infraestructura para el transporte del grano, especialmente, y el café se extendió a nuevas regiones. Además, hubo una ampliación significativa del mercado interno por la mayor necesidad de adquirir productos de consumo básico por parte de jornaleros y labradores que poco a poco abandonaban los cultivos de subsistencia.

La producción bananera, fundamentalmente en forma de enclave, aumentó de 110 mil racimos en 1883 a más de un millón en 1893 y tres millones al terminar el siglo, con tendencia a continuar aumentando inicialmente bajo el monopolio de la UFCo. Hasta cierto punto desarrolló una región del país pero segregándola del mismo; incluso buena parte de los artículos de consumo básico vendidos en los comisariatos de la bananera eran importados, y la compañía se aseguraba —mediante el sistema de cupones— que incluso la producción nacional consumida por los trabajadores de la zona pasara por sus manos. La fuerza de trabajo costarricense que absorbió el enclave estaba dedicada anteriormente, al menos

en parte, al cultivo de granos básicos y otros para subsistencia y comercialización de excedentes en el mercado nacional; o eran jornaleros la mayoría de las veces sólo parcialmente proletarizados antes de convertirse en obreros agrícolas de plantación.

Tanto el monocultivo como el enclave contribuyeron, por lo tanto, en forma decisiva, al desarrollo económico y social del país durante estas décadas. Indudablemente hubo cierto progreso material, como también una dependencia externa profundizada o, si se quiere, internalizada. La economía costarricense fue integrada ya no sólo comercialmente al mercado mundial y la división internacional del trabajo: La estructura misma de la producción nacional se deformó al punto de que toda baja en el valor de las exportaciones repercutía inmediatamente en forma de carestía, por la necesidad de reducir importaciones de artículos alimenticios y otros que el país había dejado de producir. Al respecto, es interesante un comentario de la época, según el cual:

“digna es de notarse la disminución excesiva del coeficiente de producción en casi todos los cantones respecto al maíz, arroz, frijoles y papas, base de la alimentación del pueblo”<sup>24</sup>.

La siguiente lista de algunos productos importados en cantidades significativas durante esos años da una clara idea de la situación:<sup>25</sup>.

Arroz	Jabón ordinario	Sacos vacíos.
Azúcar	Frijoles	Sebo
Cacao	Ladrillos de construc.	Sal común
Camisas	Maíz	Sombreros de toda clase
Calzado	Mantequilla	Tabaco
Harina de trigo	Madera, muebles, palas id.	Telas

En general, tanto la PMS agrícola para el mercado interno como la PMS artesanal, aunque en menor medida ésta que aquélla, se vieron perjudicadas por el desarrollo económico deformado y la apariencia de bienestar creada por la bonanza agroexportadora.

Los cafetaleros reinvirtieron la mayor parte de sus ganancias en la expansión del monocultivo, y cuando finalmente logró construirse el ferrocarril al Atlántico, la reducción en los costos del transporte marítimo y terrestre junto con el abaratamiento de los productos industriales en Europa y Estados Unidos, se reforzó la tendencia a importar masivamente artículos que en otras condiciones podrían producirse en Costa Rica.

Herrero y Garnier<sup>26</sup> señalan que la composición de las importaciones hacia 1892 era claramente negativa desde el punto de vista de los intereses nacionales: Sólo un 8,5% eran instrumentos de producción (casi la mitad para el ferrocarril, y otra parte para el café), aproximadamente un tercio eran materias primas (sobre todo para la elaboración de ropa, la construcción o la agricultura), y 58,1% eran bienes de consumo.

La producción artesanal en ciertas ramas sufrió menos que la de granos básicos, en nuestra opinión, precisamente porque la dependencia económica y la importación de artículos elaborados industrialmente, sin llenar por completo las necesidades del marco local, impidieron el surgimiento de grandes fábricas en el país, e hicieron que la industrialización no pasara de ser incipiente y débil. Por otra parte, la unidad agricultura-artesanía tendió a reproducirse en las zonas de colonización agrícola espontánea, y donde ésta fue organizada se desarrolló a nivel local la especialización artesanal. No obstante, en otras ramas, especialmente las de tejidos y herramientas, se redujo a un mínimo la producción nacional, fundamentalmente por la mejor calidad y menor costo de los bienes importados.

#### B) El Estado liberal y la posición de los productores directos

Especialmente a partir del gobierno de Tomás Guardia, quien gobernó de hecho entre 1870 y 1882, y en el marco de los cambios internacionales señalados, se fortaleció la tendencia hacia la "extroversión" económica, contrapuesta a un desarrollo autocentrado. Si desde Carrillo (1835-37 y 1838-42) se estableció una política más bien proteccionista que se mantuvo al amparo de las dificultades de transporte, durante el último tercio del siglo XIX como también en el primero del XX, privó una política contradictoria en algunos aspectos, pero esencialmente libre cambista. Y si en los inicios de la expansión cafetalera el Estado nacional, a diferencia del colonial, se había establecido sobre la base de nacientes sectores burgueses bajo el impulso de la producción agromercantil en pequeña escala, ya para 1870 el Estado era la representación institucional de los intereses de la burguesía cafetalera y mercantil-importadora. De ahí que las necesidades de los productores directos, independientes o asalariados, fuesen tomadas en cuenta sólo secundariamente por gobiernos decididos a fomentar a toda costa el monocultivo.

La orientación fiscal librecambista, que facilitó la importación de artículos manufacturados y productos agrícolas en detrimento de la producción nacional de los mismos, fue en parte resultado de procesos económicos de especialización productiva deforme que ya habían comenzado a desarrollarse décadas atrás. Pero también se convirtió en refuerzo de

los mismos, y fue una política conscientemente adoptada por los representantes de la burguesía agroexportadora y de los grandes comerciantes en el aparato estatal, no sólo el ejecutivo sino también el legislativo.

Ya en 1871, los miembros del Congreso llegaron a la conclusión de que puede protegerse el cultivo de arroz que se produce en el país pero, por las regiones en que se cultiva “no ocupa brazos que hagan falta en las empresas de este fruto” (el café); debían rebajarse los aforos para artículos como la ropa hecha por

“lo costosa que es en el país la costura de ropa de uso. . . de consiguiente, para moderar las exigencias de los artesanos es preciso establecer la competencia con la ropa que viene del extranjero”.

Igualmente, lejos de proteger al tabaco, debía prohibirse su cultivo y estimular la importación, porque empleaba fuerza de trabajo requerida en la producción cafetalera. Todo lo alimenticio, incluyendo la ganadería, debía tener un arancel reducido, y curiosamente, en lo referente a artículos de lujo.

“Lo que la razón aconseja. . . es graduar (reducir) los derechos. . . de tal manera que se pongan al alcance de las personas de capital y que se alejen de las exigencias de la clase menos acaudalada”. (Dictamen del H. Consejo de Estado sobre el proyecto de tarifas de aduana, ANSC, Doc. 9831)\*.

A partir de los años ochenta se estableció una política fiscal un tanto más coherente, pero igualmente librecambista. Su resultado objetivo fue la restricción o eliminación de toda actividad productiva que pudiera competir con el café en la utilización de fuerza de trabajo, ya fuera independizando a los productores directos o sustrayéndolos del mercado de fuerza de trabajo asalariado. No solamente facilitó la proletarianización creciente de una parte significativa de la población urbana y rural, sino que cerró las pocas posibilidades de un desarrollo autocentrado o siquiera menos dependiente que aún existía en Costa Rica.

Todavía en los años ochenta y noventa del siglo pasado, los artesanos organizados apoyaban precisamente a los hombres de ideas liberales que en nombre de la libertad de comercio favorecían la introducción masiva de mercancías europeas, principalmente (V. EAR, 29 May. 1889. P. 1: EOB, 1 Oct. 1891. P. 1). En ello hay una similitud y una diferencia im-

---

(\*) Agradezco al Lic. Manuel Caiderón la referencia a este documento.

portantes respecto a los casos de Guatemala y Colombia, en donde los artesanos constituían desde la Colonia un grupo social fuerte y organizado, que pesaba en la vida nacional. En Guatemala, ya desde los primeros años del período republicano y aun antes, los tejedores y otros gremios, que tenían una estructura formal restrictiva, se oponían explícitamente al libre comercio que los llevaba a la ruina<sup>27</sup>. En Colombia, tras una transitoria alianza con los liberales, las sociedades de artesanos les retiraron su apoyo precisamente porque sus intereses como tales estaban claramente contrapuestos a las políticas librecambistas impulsadas por aquéllos<sup>28</sup>.

Durante todo el siglo XIX en Costa Rica, los artesanos no ejercieron una presión significativa por su dispersión geográfica, su debilidad numérica y por la escasa división social del trabajo entre la agricultura y la producción artesanal. Y al final del siglo quienes tomaron la palabra fueron los artesanos proletarizados, cuya reivindicación principal no era el problema del comercio sino otros, como la jornada de trabajo, los salarios y condiciones de trabajo, etc.

- C) Descomposición-recomposición de la producción mercantil simple y proletarización parcial creciente de la fuerza de trabajo

En este apartado nos referimos al proceso por el cual los pequeños productores fueron desplazados de una rama productiva o zona geográfica a otra, o simplemente desaparecieron como tales a la vez que surgieron nuevos trabajadores independientes, agrícolas o artesanales, generalmente en condiciones más desfavorables. Dicho proceso se presentó con más claridad y tuvo mayor importancia en Costa Rica, durante el período que nos ocupa, en el sector primario que en el secundario. Por esa razón, centramos este análisis principalmente en la PMS campesina. Como aspecto íntimamente ligado al anterior, es necesario analizar el desarrollo del semiproletariado y algunos sectores obreros, con lo cual aumentaron paralelamente la plusvalía absoluta y relativa respecto a otras formas de apropiación de plusproducto.

- i) El problema campesino

La tenencia de la tierra, con las particularidades que tuvo en el caso costarricense debido a la estructura parcelaria heredada de la fase final de la colonia, fue convirtiéndose poco a poco en un problema social en el transcurso del período que estudiamos. Durante la fase inicial que nos ocupa, el último tercio del siglo XIX, no adquirió las proporciones de gravedad que empezarían a presentarse en las décadas siguientes, pero creemos que sí existió lo que ha dado en llamarse “el problema campesino”.



Las características específicas del capitalismo agrario en nuestro caso hicieron que éste fuera en lo fundamental un problema de pequeños productores sometidos indirectamente al capital, y parcialmente proletarizados por la necesidad que tenía un sector cada vez más grande de trabajar parte del tiempo por jornal para asegurar la subsistencia familiar. El desplazamiento relativamente rápido de la artesanía rural durante esta fase en las zonas de cultivo comercial, junto con la especialización en uno o dos productos agrícolas en detrimento de la economía familiar de subsistencia, tuvo dos consecuencias principales: una mayor vinculación de los campesinos con el mercado, entre sí y con la sociedad en general, por una parte, y por otra una gran vulnerabilidad a las fluctuaciones en los precios, al capital mercantil-usuario, y a diversas formas de empobrecimiento real.

Sin embargo, también en estos años comenzaba a presentarse en ciertas regiones la presión demográfica y social sobre la tierra, especialmente en las cercanías de los centros poblados, donde pequeñas y grandes propiedades limitaban el acceso a la misma.

Si bien desde el punto de vista de la propiedad, el área cafetalera central era un mosaico de unidades productivas de diversa extensión, alrededor de algunas ciudades predominaban las de mayor tamaño, y en general el rápido crecimiento demográfico limitaba las alternativas para un sector creciente de la población en edad de trabajar. Si permanecían en la zona de asentamiento antiguo, los varones tenían que complementar los ingresos familiares trabajando ocasional o permanentemente en las haciendas, en construcción u otro oficio manual no especializado. De lo contrario, tenían que emigrar hacia los frentes de colonización, cada vez más alejados. Históricamente se combinaron ambos tipos de solución.

Entre 1864 y 1892, la población del Valle Central se redujo, en términos relativos, de 84,5% a 80,1% del total aunque al mismo tiempo, aumentó en cifras absolutas. Hubo por lo tanto una presión hacia el interior de esta región, y también hacia afuera.

Las dos principales zonas de colonización en esta fase fueron el extremo occidental del Valle Intermontano, durante toda la segunda mitad del siglo XIX, y la región bananera del Atlántico a partir de 1872.

La primera fue una zona de establecimiento disperso, económicamente centrada en la producción cañera, cafetalera y de subsistencia, en tierras de altura media comunicadas en la carretera nacional. Los inmigrantes parecen haber sido agricultores desplazados de la región central:

“sabido es que Heredia está escasa de terrenos incultos en donde los pobres con provecho pudieran avecindarse y por este motivo muchos se han trasladado a Alajuela, en donde tales terrenos abundan. Las poblaciones de San Ramón y Grecia, recientemente formadas, se han compuesto en su mayor parte por Heredianos y Josefinos; mientras San José ha recibido un considerable aumento de Cartago, por la mayor necesidad de brazos y el mejor precio del trabajo”<sup>29</sup>.

En lo social, la región Alajuela-San Ramón se caracterizó por la existencia de un campesinado independiente, el típico labrador, y a pesar de la abundancia de tierras, éstas no fueron apropiadas en gran escala por terratenientes precisamente por la escasez local de mano de obra asalariada<sup>30</sup>.

La segunda zona de colonización fue ocupada en forma sistemática y en gran escala, sobre la base del sistema de plantación capitalista en las generosas concesiones territoriales hechas a cambio del ferrocarril, que no por ello fue nacional. Muchos pequeños productores costarricenses y de origen jamaquino —propietarios, arrendatarios y precaristas— le vendían banano a las compañías, a la vez que tenían cultivos de subsistencia y jornaleaban ocasionalmente para las mismas. También había medianos y grandes productores que algunas veces arrendaban tierras de la compañía de Keith, o teniendo tierras propias obtenían financiación para salarios e instalaciones de dicha compañía con obligación de entregarle el producto a cierto precio. En el primer caso era un típico arrendamiento capitalista, en que el mayor terrateniente del país se apropiaba una renta absoluta por permitir el uso de cuatrocientas o quinientas hectáreas de tierra bananera. En el segundo, los empresarios costarricenses o extranjeros eran en realidad contratistas, casi administradores, de la compañía en sus propias tierras. El componente principal de sus ganancias sería entonces el arrendamiento y la retribución por funciones gerenciales, más un margen variable de la plusvalía restante según las condiciones de contratación.

Otro sector importante era el de los bananeros nacionales (y algunos de nacionalidad extranjera, pero claramente enfrentados al monopolio), que trabajaban sin contrato, en forma independiente, e hicieron diversos intentos por comercializar la fruta por su cuenta. La reiteración de esos esfuerzos en esta fase y la siguiente mostró tanto el fracaso de los anteriores como la persistencia de contradicciones insalvables.

En uno y otro caso, los empresarios bananeros no sólo explotaban fuerza de trabajo asalariada, sino que se constituían en intermediarios respecto de los pequeños productores.

En el resto del país, salvo ciertas zonas ganaderas, se combinaban diversas formas de propiedad con predominio de la pequeña, y se producía sólo en parte para el mercado, en todo caso interno. Las pocas excepciones no llegaron a tener un peso importante en el conjunto de la producción nacional durante esta fase.

Aunque se establecieron diversos núcleos de colonización agrícola fuera del Valle Central, gran parte del país tenía una densidad demográfica muy baja. La principal limitación era todavía la falta de vías de acceso, situación que cambiaría más o menos rápidamente en algunas regiones durante las siguientes décadas.

En la región central, el problema de la tierra presentó características muy diferentes a las regiones mencionadas anteriormente. Con predominio absoluto de la producción cafetalera, se desarrolló un complejo de relaciones sociales entre hacendados y productores directos en que éstos con frecuencia ocupaban simultánea o sucesivamente, diversas posiciones en el proceso productivo, v.g.: pequeños propietarios de tierras y agricultores que ocasionalmente contrataban fuerza de trabajo asalariada como complemento de la familia, y otras veces eran peones ellos mismos.

Uno de los principales mecanismos de subordinación y explotación de los pequeños cafetaleros en el centro del país fue el monopolio del procesamiento por parte del capital agroindustrial. Ya en 1888-1892 llegó a haber 256 beneficios de café<sup>31</sup>, cifra que se redujo posteriormente en un claro proceso de concentración. La superficie cultivada con café había aumentado significativamente, y no sólo por obra de los grandes hacendados. En esa misma fecha, había aproximadamente 25 mil manzanas de cafetos, y más de 7 mil productores. Como el beneficio tecnificado aumentó la productividad del trabajo no sólo cuantitativamente sino también en la calidad del producto, los pequeños productores tendieron a complementar la producción de los grandes. Aquéllos no podían comercializar por su cuenta un producto de calidad inferior, ni siquiera en el mercado nacional, por lo que fueron desapareciendo los beneficios simples. Y los beneficiadores no podían satisfacer con su propia producción la demanda europea, por el rápido aumento de ésta y porque la misma pequeña propiedad limitaba la extensión física de sus haciendas. Sin embargo, esta "interdependencia" no se daba en condiciones de igualdad real.

Ya hemos mencionado la existencia de mecanismos especulativos relacionados con el sistema de los "adelantos", por los cuales no solamente se cobraban elevados intereses sino que se lucraba con la tendencia alcista de los precios. Este sistema era en realidad la aplicación local de

otro similar impuesto a los beneficiadores y exportadores por el capital comercial y financiero internacional. El carácter usuario de la relación tendió a disminuir un tanto con la creación de los primeros bancos a partir de los años sesenta, aunque el crédito institucionalizado fue administrado en parte por los grandes cafetaleros en su propio beneficio, y los pequeños siguieron recurriendo con frecuencia a ellos. Los procedimientos especulativos sólo desaparecieron hacia el final del período, tras diversas luchas de los cultivadores de café en pequeña escala y una vez que cambiaron las condiciones del mercado mundial.

Tanto o más importantes a nuestro juicio fueron otros aspectos relacionados con la estructura productiva misma, y que nunca figuraron como reivindicaciones de los pequeños caficultores. Se trata básicamente de tres aspectos enmarcados en la subsunción indirecta del trabajo en el capital, y la transición hacia formas de subsunción formal o real, aspectos estrechamente relacionados entre sí: las posibilidades económicas diferentes de la pequeña y la gran propiedad, la ubicación relativa de las tierras cafetaleras, y la existencia de un semiproletariado cafetalero. Creemos que estos factores ayudan a explicar tanto la vitalidad del capitalismo agrario como la persistencia de la pequeña propiedad.

El estudio de problemas como la renta del sueldo requiere no sólo de una profundización teórica, sino de estudios que permitan cuantificar su magnitud en cada período y región. En consecuencia, por el momento solamente podemos formular algunas ideas que sugieren la necesidad de realizar ese tipo de investigación. Creemos que si bien sólo una parte de la agricultura costarricense en estas décadas se organiza sobre la base de relaciones de producción capitalistas, y no está totalmente limitado el acceso a la tierra para los campesinos, en ciertas regiones del país fue adquiriendo alguna importancia la renta territorial capitalista (en realidad durante el período inmediatamente anterior no jugaron un papel significativo en Costa Rica los mecanismos de renta precapitalista). Edelberto Torres R. hace un planteamiento preliminar, que lamentablemente no profundiza, cuando afirma que,

“la vía pequeño-campesina no conduce directamente al capitalismo, sino que constituye un largo rodeo que ha limitado por períodos el pleno control del capital, ya que libera a medias la fuerza de trabajo y multiplica con creces la importancia de la renta absoluta”<sup>32</sup>.

Por nuestra parte plantearíamos que a pesar de todos los factores limitantes, en ciertos casos llegó a desarrollarse la renta diferencial, en condiciones muy particulares que sería preciso investigar, y que el nivel de la renta absoluta tendió a ser reducido, aunque efectivamente existió.

En el caso del café de la región central, sin ensayar un análisis que no es posible hacer aquí, creemos que es necesario tomar en cuenta los siguientes elementos:

En primer lugar, la producción cafetalera tendió a identificar terrateniente y empresario, por la misma naturaleza del cultivo (período de crecimiento, años de producción por cafeto, etc). Este factor hizo que el arrendamiento, cuando se dio, generalmente entre pequeños y medianos productores, era en realidad no sólo de la tierra sino —arriesgando una imprecisión terminológica— del capital o del trabajo invertido en ella, cristalizado en determinado número de cafetos, ciertas obras de infraestructura, etc. En este caso, poco frecuente pero que aún hoy se da en la Meseta Central, el arrendatario asume el cuidado del cafetal, contrata peones, abona y recoge la cosecha, pagándole al propietario una suma prefijada que no depende del volumen ni el valor de la cosecha. Se trata, por lo tanto, de un arrendamiento capitalista en que el propietario cobra una suma que supuesta o realmente (según las condiciones en que efectivamente se dé la contratación) estaría formada por una renta absoluta, la cual representa el derecho de acceso a la tierra misma, y un interés sobre la inversión anterior. No consideramos todavía la ubicación ni la fertilidad, que puntualizamos a continuación.

Alrededor de las ciudades principales, y también en las zonas mejor comunicadas, hubo cierta concentración de la tierra, que sin excluir la pequeña propiedad dio un peso significativo a las haciendas de mayor extensión. En condiciones capitalistas, una misma inversión en estas tierras, tenía que producir mayores ganancias que otra igual en zonas más alejadas, con lo que se generaba una renta diferencial. Sin embargo, hasta los años noventa, generalmente las zonas más alejadas (v. g.: el extremo occidental del Valle Intermontano Central) presentaban una estructura parcelaria dispersa.

En las pequeñas unidades productivas, si bien había un cuidado personal intensivo que contribuía a la calidad del grano, parece haber existido un alto grado de correspondencia entre la utilización de abonos, la racionalización del cultivo y el tamaño creciente de las fincas cafetaleras. Por otra parte, el tiempo que dura el café para entrar en producción limitaba a los pequeños agricultores que no podían transformar rápida y completamente su utilización de la tierra, ya que parte de la misma tenía que seguir dedicada a los cultivos de subsistencia.

Mientras que el cafetalero mejor ubicado y con cierta extensión obtenía él mismo, en cuanto terratenientes, una ganancia adicional a la que percibía en cuanto capitalista, muchos pequeños productores de café en condiciones desfavorables solamente subsistían como tales utilizando la

mano de obra no remunerada de su familia, alargando su propia jornada de trabajo, reduciendo sus niveles de consumo, etc. En otras palabras, se reducía (y se reduce hoy en día) el costo de su reproducción como fuerza de trabajo, lo que adquiriría especial importancia en la medida en que algunos miembros de la familia trabajaban además por jornal, en forma permanente o temporal.

Finalmente, la relación entre el pequeño productor como tal y el cafetalero, también permitía un enriquecimiento de éste a costa de aquél: ya mencionamos los mecanismos especulativos y usuarios presentes en dicha relación, especialmente desde la tecnificación y concentración del proceso de beneficiado. Así, los cafetaleros se presentaban ante el pequeño productor como dueños de capital comercial y monopolistas colectivos de la fase agroindustrial y de comercialización. La existencia de cierto número de pequeños productores dependientes de ellos les permitía utilizar plenamente la capacidad instalada de su beneficio y aumentar la explotación de sus trabajadores en el mismo, pero también les permitía rechazar parte o la totalidad de la cosecha ajena cuando la coyuntura de los precios internacionales era desfavorable, y reducir así a un mínimo las pérdidas. Por lo demás, los hacendados estaban en condiciones de financiación, conocimiento y capacidad empresarial muy favorables para intensificar y mejorar sus propios cultivos y aumentar así sus ganancias, en tanto que el campesino renunciaba de hecho a la suya con tal de mantener su independencia formal. En realidad, sus condiciones de vida fueron asemejándose cada vez más a las del jornalero agrícola, parcial o completamente proletarizado.

## ii) El proceso de proletarización

Las fincas más grandes, ahí donde existían en esta fase, requerían tanto de fuerza de trabajo asalariada permanente como de un número varias veces mayor de trabajadores estacionales, reclutados entre los pequeños agricultores de la región y las familias de unos u otros.

Consecuencia de lo expuesto en el apartado anterior fue una creciente proletarización del campesinado y paralelamente la extensión continuada de formas indirectas de subordinación de los pequeños productores al capital. Especial importancia tuvo el semiproletariado rural, cuyos cultivos de subsistencia le permitían ocuparse sólo parte del tiempo en las haciendas. Si bien ello impidió, entre otros factores, que se completara la subsunción directa, también hizo que estuviera disponible una fuerza de trabajo cuyo costo de producción era relativamente bajo, precisamente porque su tierra no le alcanzaba para vivir pero sí le permitía obtener algunos productos agrícolas indispensables con ayuda de su familia y tra-

bajando en la parcela parte de la semana (en el caso de los más proletarizados) o del año.

Ahora bien, esta proletarización parcial o completa no se dio al mismo ritmo en todo el país, e incluso en algunas regiones no se dio durante esta fase, en tanto que la población de labradores hacia 1892 se hallaba dispersa, en forma relativamente homogénea, en todas las áreas de colonización, la de jornaleros y artesanos estaba claramente concentrada en la zona central, y especialmente alrededor de San José.

La concentración urbana de los artesanos (aparejada a una disminución cuantitativa que se analiza en la sección siguiente), llevó aparejado un proceso de formación de talleres y algunas pequeñas manufacturas (v. g.: fábricas de puros), así como el desplazamiento parcial de la fuerza de trabajo doméstica, antes generalmente femenina (v.g.: "panaderos"). Pero fundamentalmente, condujo al desarrollo de relaciones salariales en la producción artesanal. Hacia la fecha del tercer censo (1892) había anuncios bastante frecuentes en la prensa, que reflejaban la tendencia a la proletarización de la fuerza de trabajo artesanal. A menudo se diferenciaba entre el propietario del taller y su personal asalariado ("operarios", "artesanos", etc.), en ramas como la talabartería, tintorería, zapatería, carpintería, panadería, etc. Asimismo, ofrecían colocarse como asalariadas personas de diversos oficios tales como jaboneros, albañiles y otros (V. DDC, 17 Dic., 1891. 19 Feb., 2 Mar. y 8 Set., 1892, escogidos al azar).

En cuanto a los jornaleros, algunos (incluyendo italianos y chinos) se habían ocupado en la construcción del ferrocarril al Atlántico durante las dos décadas anteriores al c-92, otros en caminos y edificaciones, y la mayoría en las empresas agroindustriales del Valle Central, primero en su parte centro-occidental, y a partir de 1890 también en la oriental.

Con el enclave bananero, se creó un fuerte contingente de obreros agrícolas y agroindustriales en el Atlántico, cuya cohesión objetiva estaba dada por la intensidad del cultivo, la división de tareas al interior del proceso productivo y la tecnificación del mismo, que tendió a mecanizarse parcialmente en las fases de transporte y empaque.

Algo similar ocurrió, en menor escala y hacia el final del siglo, con la minería, aunque en una y otra actividades jugó un papel secundario pero no despreciable la P.M.S.

En síntesis, hubo una proletarización creciente de la población laboral tanto en el sector primario como en el secundario, ya más diferencia-

dos. En las ramas en que el control directo del capital era mayor, se completó efectivamente dicho proceso, no sólo por cuanto los trabajadores llegaron a depender exclusiva y permanentemente de su salario para subsistir, sino porque la producción se organizó en condiciones técnicas específicamente capitalistas. Es el caso de la producción agroindustrial, el transporte mecanizado, las empresas extractivas y la pequeña manufactura o "industria" urbana. En ellas, aumentó claramente la productividad del trabajo y por consiguiente el peso de la plusvalía relativa, lo que a su vez creó precondiciones necesarias, aunque no suficientes, para la organización reivindicativa y la toma de conciencia clasista y antiimperialista por dichos sectores obreros.

Por otra parte, la subsunción directa formal permitió al capital extender aún más su control sobre la producción, al someter a productores directos bajo relaciones salariales por jornal o a destajo, sin cambiar sustancialmente la forma técnica en que se llevaba a cabo la actividad productiva. En la agricultura en general, así como en la construcción o en cualquier trabajo "de pico y pala", en la carga y descarga, etc. ésta fue la forma principal, y tuvo mayor importancia cuantitativa durante esta fase (en relación con el número global de trabajadores sujetos directamente al capital) que la subsunción real. Además de estar poco cohesionados en la producción misma, estos jornaleros precisamente mantenían muchas veces la propiedad o el control sobre algunos medios de producción, especialmente la tierra y las herramientas. Sus intereses eran, por lo tanto, en parte campesinos y en parte obreros, aunque en realidad su situación de clase en el marco del capitalismo agrario de Costa Rica era particular y, a fines del siglo XIX, tanto o más importante que la del campesinado propiamente dicho, ya debilitado, y el proletariado aún en proceso de formación.

Seguidamente analizamos aspectos específicos de la E.S.O. costarricense en sus cambios durante esta primera fase del período 1864-1935.

#### CH) Sectores ocupacionales

Durante las últimas tres décadas y media del siglo pasado, tenemos la ventaja de contar, para el estudio de la E.S.O., con el c-64 como punto de partida, y con dos censos más que permiten señalar tendencias dentro de esa delimitación cronológica: el de 1883 y el de 1892.

Antes de mencionar la situación de los principales grupos de ocupaciones y ramas de la economía, interesa ubicar las tendencias de cambio en la distribución porcentual de los artesanos, labradores y jornaleros por provincias.



Los datos del c-83 arrojaron siempre cifras intermedias que confirman las tendencias indicadas por la comparación del c-64 y el c-92, y los datos acerca del crecimiento porcentual de la población por provincias señalan que los cambios indicados no pueden explicarse sólo ni principalmente por variaciones en la distribución global de la población.

Una de las principales variaciones observadas es un claro incremento del porcentaje de jornaleros respecto del total de los mismos en la provincia de San José, que pasa de 23 a 41%, mientras que la población aumentó sólo de 30 a 31%. En Alajuela hay un aumento menor, y en las demás provincias hay una clara disminución.

Respecto de los labradores, su porcentaje provincial solamente aumenta en San José, significativamente, y algo semejante ocurre en menor escala con los artesanos, que también aumentan un tanto en Heredia. Limón es un caso aparte pues no hay datos de comparación; como se trata de una población reducida, no afecta decisivamente la situación de Cartago, aunque es necesario tomar en cuenta que la misma se le ha restado a dicha provincia.

De lo antes dicho se desprende que si el cambio no es atribuible solamente a un defecto censal, sugerido hasta cierto punto por el bajo número de jornaleros en Limón, y por lo que parece ser un subregistro rural, entonces habría una concentración especialmente significativa de jornaleros en la zona central, pues el número de miembros de esta categoría había aumentado rápidamente en tanto que disminuyó en cifras absolutas tanto el de artesanos como el de labradores.

En cuanto a la E.S.O. general, por grandes grupos ocupacionales, la situación en 1883 y 1892 era la siguiente (V. cuadro-resumen B).

A grandes rasgos, hubo un claro aumento en el número y porcentaje de jornaleros, aparte de que por el proceso económico general señalado es probable que este grupo estuviera más proletarizado que en décadas anteriores. A su vez, el conjunto de artesanos registrados disminuyó significativamente respecto de 1864, y ya no es posible considerarlos a todos como trabajadores independientes, sino que la mayoría de los oficios muestran cierta diferenciación social, con el desarrollo parcial de relaciones salariales y la separación entre el trabajador y sus medios de producción.

Los grandes cafetaleros y ganaderos del censo anterior parecen estar incluidos como hacendados, y la categoría "agricultores" abarca ahora fundamentalmente a los medianos y pequeños. Esto permite establecer

CUADRO-RESUMEN B. ESTRUCTURA OCUPACIONAL COSTARRICENSE. 1883 y 1892.

Sector	Grupo ocupacional	Cifras absolutas		Cifras relativas	
		1883	1892	1883	1892
Primario	Hacendados	692	869	1,3	1,4
	Agricultores en general	6.795	8.517	12,6	14,0
	Otros	394	428	0,7	0,7
	Subtotal	7.881	9.814	14,6	16,1
	Jornaleros	18.278	22.190	33,8	36,5
Secundario	Artesanos independientes	1.334	1.465	2,5	2,4
	Artesanos independientes o asalariados	3.211	3.756	5,9	6,2
	Costureras	5.334	4.541	9,9	7,4
	Carreteros	1.924	2.102	3,5	3,4
	Otros	162	220	0,3	0,4
	Subtotal	11.965	12.084	22,1	19,8
Terciario	Comerciantes en general	694	988	1,3	1,6
	Dependientes	703	911	1,3	1,5
	Empleados públicos, educadores y profesionales	1.297	1.632	2,4	2,7
	Lavanderas	5.300	5.873	9,8	9,7
	Sirvientes	6.486	6.779	12,0	11,1
	Otros	284	352	0,5	0,6
	Subtotal	14.764	16.535	27,3	27,2
	Sin clasificar	1.201	264	2,2	0,4
	Total	54.089	60.887	100,0	100,0

Fuente: Censos de población de Costa Rica. 1883 y 1892.

la proporción aproximada entre ambos, que en los dos censos es de 1/9, 8.

Entre los artesanos, sigue siendo mayoritario el oficio de costurera, de tipo doméstico pero con cierta tendencia a convertirse en trabajo a domicilio para el capital comercial en algunos casos. También mantiene una participación significativa en los transportes de productos la ocupación de boyero, aunque ya en 1892, ha disminuido ligeramente debido al ferrocarril.

Hay un aumento en el porcentaje de comerciantes y de dependientes, mayor en el caso de estos últimos, así como de los empleados públicos, educadores, profesionales y sirvientes. Un estudio del presupuesto estatal de 1892 dio como resultado niveles salariales relativamente bajos para el 70% de los empleados del gobierno, que incluye funcionarios, obreros, educadores, etc., que por lo tanto comparten las condiciones de vida de los demás sectores populares.

A pesar de que la participación femenina aumenta en 1883 respecto del c-64, y sólo disminuye ligeramente en el 92, en algunos oficios importantes como la panadería aumenta claramente el porcentaje masculino de solamente 1,8% en 1864 pasa a más de 40% en ambos censos de la fase que analizamos. Este hecho está claramente relacionado con el establecimiento de más de medio centenar de panaderías urbanas o semiurbanas, lo que desplaza la elaboración casera de pan para la venta. En otros oficios como purera, lavandera y sombrerera se da un proceso similar, aunque en escala bastante menor que es sólo indicativa de posibles tendencias futuras.

En conjunto, el sector "primario" excluyendo a los jornaleros disminuyó significativamente como parte del total: en 1864 era poco más de 27% y en 1883 y 1892 bajó a 14,6% y 16,1% respectivamente. Sumados todos los agricultores y los jornaleros, el porcentaje es similar en los tres censos (52,1%; 48,4% y 52,6% respectivamente). Si bien cierto número de jornaleros trabaja en obras públicas, construcción, transporte, etc., es probable que 8 ó 9 décimas partes fueran trabajadores del campo.

En tal caso, lo que se deduce de los datos censales no es una reducción marcada del sector "primario" en su conjunto, sino del peso relativo de los pequeños y medianos productores agrícolas, compensado por un aumento de similares proporciones en la población temporal o permanentemente asalariada.

Lo anterior nos lleva a plantear que, si bien lejos de desaparecer la pequeña propiedad, ésta se reconstituía permanentemente, parece claro que sí hubo en las últimas décadas del siglo XIX un efectivo proceso de proletarización. Sus límites estaban dados por la estructura parcelaria aún predominante en los campos, la persistencia de la producción artesanal a pesar de su disminución relativa, y la oferta todavía reducida de fuerza de trabajo asalariada. Por lo tanto, creemos que no se trata de una proletarización masiva, pero discrepamos de la interpretación de Torres R. según la cual “el peso relativo de los peones agrícolas y del semiproletariado rural sólo varió después de 1890”<sup>33</sup>.

El sector “secundario” de la economía disminuyó en los dos períodos intercensales de esta fase, al pasar de 25,4% en el c-64 a 22,1% y 19,8% en los dos siguientes. Dicha disminución refleja fundamentalmente la reducción porcentual de los artesanos.

Por otra parte, el sector “terciario” aumentó aproximadamente en la misma proporción (de 20,8% a 17,3% y 27,2%), debido al incremento de los asalariados del comercio, trabajadores estatales y sirvientes principalmente.

En 1883 y 1892 se registró una población ocupada mucho menor que en 1864; se redujo casi a la mitad en términos relativos, por lo que creemos es básicamente un defecto censal ya que la relación P.E.A./población total aumentó ligeramente. No obstante, parte del descenso relativo de la P.C.O. podría deberse a que ya en esas décadas había una mayor oferta de fuerza de trabajo asalariada y en la agricultura y la artesanía había cierto desplazamiento o expulsión de productores directos, especialmente mujeres en el segundo caso.

La población propiamente urbana creció en cifras absolutas, pero disminuyó respecto del total. La semiurbana, que como hemos visto tenía aún muchas características rurales, se estabilizó aunque con una ligera tendencia creciente, y la propiamente rural aumentó en 3%. Las diferencias son pequeñas, por lo que en condiciones de una estadística poco confiable consideramos aventurado formular conclusiones al respecto, al menos en forma definitiva.

Únicamente creemos posible plantear que la mayor parte del crecimiento demográfico y de la inmigración no fue absorbido por las ciudades, a pesar de su crecimiento limitado, sino por las áreas rurales y semiurbanas. En otras palabras, el modelo agroexportador desarrolló el comercio y ciertas funciones urbanas, pero en esta fase no significó necesariamente una concentración urbana acelerada en términos de la distribu-

ción global de la población. Esto parece congruente con la modalidad específica de capitalismo agrario que se desarrolló en Costa Rica durante estas décadas, en condiciones de permanente escasez de mano de obra agrícola por la supervivencia del campesinado independiente o sólo parcialmente proletarizado, y una colonización agrícola importante.

En resumen, pues, la E.S.O. cambió significativamente entre 1864 y 1892, y los principales cambios ya se manifestaban claramente en 1883, por lo que podrían ubicarse básicamente en la década del setenta. En lo que se refiere a los productores directos, aumentó significativamente el peso proporcional del semiproletariado, y disminuyó el de los trabajadores agrícolas y artesanales independientes. Además, al interior de cada una de estas categorías fueron desarrollándose cambios de contenido social que se manifestarían con especial claridad en la fase siguiente: la condición de jornaleros fue convirtiéndose en una característica permanente para muchos de ellos, los pequeños productores agrícolas se encontraron en clara desventaja ante el capital agroindustrial y comercial, y entre los artesanos comenzaron a adquirir importancia formas de relación salarial (explícita o no) en el taller y en el trabajo a domicilio.

#### D) Sociedad y luchas sociales

El conjunto de relaciones sociales y la estructura ocupacional antes descrita, nos presentan una sociedad en que la diferenciación clasista tenía por base un capitalismo dependiente en que no se había completado el control directo del capital sobre la producción. Numerosos trabajadores sujetos directa o indirectamente al capital continuaban produciendo en condiciones técnicas no capitalistas, y una parte de la población rural estaba muy débilmente integrada al mercado nacional, ocupada en cultivos de subsistencia lejos de las vías de comunicación. Sin embargo, aún estos productores vendían excedentes ocasionales, y con frecuencia pocos años después de "abrir montaña" la zona tendía a desarrollar cultivos comerciales; otros agricultores compraban las tierras con sus mejoras, y el capital comercial jugaba un papel cada vez más importante.

A pesar de que el desarrollo capitalista había avanzado más en el campo, solamente en las agroindustrias propiamente dichas la proletarianización había llegado a tener características de subsunción real en proporciones significativas. En el procesamiento del café, en algunas fases de la producción bananera, y en los pocos ingenios de azúcar, sí se dio una tecnificación y mecanización de la actividad productiva. En las actividades de campo mismas, sin embargo, la división del trabajo era elemental, y básicamente se mantenía al jornalero haciendo un trabajo muy similar al que realizaría en su propia parcela, aunque cobró importancia la coo-

peración simple, y se aumentaba la intensidad del trabajo mediante el sistema de "punteros". Además, muchos jornaleros no estaban totalmente proletarizados, porque también trabajaban la tierra en forma más o menos independiente, en horas adicionales, días feriados y ciertas épocas del año. De modo que el proletariado y semiproletariado rurales en su mayoría estaba poco cohesionado; solamente en el enclave y las agroindustrias realizaba su trabajo en condiciones técnicas específicamente capitalistas, aunque sí estaban generalizadas las relaciones salariales.

Otro grupo importante entre los jornaleros durante esta primera fase del período fueron los peones ferrocarrileros, que laboraban por jornal y los cargadores de productos que recibían parte del salario a destajo.

El resto de los productores directos estaba constituido, en proporciones similares a los jornaleros, por agricultores y artesanos relativamente independientes. Unos y otros trabajaban en condiciones no capitalistas en cuanto a la forma (producción mercantil simple), pero indirectamente estaban subordinados al capital comercial, como ya se ha mencionado. En la medida de su integración al mercado, se establecían en la esfera de la circulación relaciones que tras el intercambio aparente de productos por su valor, permitían la apropiación de plusproducto por los dueños del capital. Aparte de los mecanismos especulativos y usuarios, ya hemos señalado que jugaban un papel importante la diferente productividad de las tierras y la renuncia del campesino a toda o parte de su ganancia. Agregaríamos que también a partir de que el procesamiento agroindustrial y la comercialización se convierten en monopolio de la burguesía, ésta cobraba en calidad una renta de monopolio que se recargaba sobre los pequeños productores. Para seguir existiendo como tales, labradores y artesanos extendían su jornada de trabajo y reducían sus niveles de consumo, al punto de que frecuentemente vivían peor que los trabajadores asalariados.

En términos generales, puede afirmarse que hacia los años noventa del siglo pasado, el capitalismo y el control del capital estaban plenamente consolidados en la agricultura comercial mediante la subsunción directa e indirecta, y comenzaba a controlar la débil y poco tecnificada producción artesanal, especialmente la urbana en que se desarrollaban relaciones salariales en forma significativa.

Todos los sectores populares compartían una oposición radical de intereses con los de esa burguesía agroexportadora y mercantil-importadora, aliada y subordinada al capital comercial, financiero e inversionista extranjero. Por lo tanto, estaban objetivamente interesados en romper los vínculos que atan la economía nacional a la dependencia de un solo culti-

vo, que impiden la industrialización, y que le entregan los medios de transporte y grandes extensiones territoriales a un monopolio extranjero. Pero no todos los sectores populares y antiimperialistas tenían el mismo grado de cohesión orgánica por su posición en el proceso productivo, ni habían llegado a tener igual participación en la vida nacional como fuerzas sociales organizadas y con clara conciencia de sus intereses primordiales.

La expresión social de los grupos mencionados, como fuerzas activas en la vida nacional durante esta fase fue muy dispar: los jornaleros ferroviarios, bananeros y artesanos proletarizados lograban cierto nivel de organización reivindicativa, esporádica y en algunos casos más o menos duradera, especialmente hacia el final del siglo. Los campesinos propiamente dichos y los semiproletarios no lograban niveles de organización y conciencia semejantes, aunque planteaban ciertas reclamaciones contra los hacendados, ensayaban formas cooperativas y se dieron brotes de protesta destructiva.

Durante las dos últimas décadas surgieron diversos periódicos, de circulación generalmente reducida y corta vida, que se proponían “servir de órgano a los intereses de la parte obrera, como también a los intereses agrícolas que constituyen la riqueza del país” (EAR, 15 Set. 1883. P. 1), y “que los artesanos nos familiaricemos con la prensa y aprendamos a defender cada uno sus intereses en el campo de la discusión y la cultura” (EAM, 12 Enc., 1810. P. 1).

Precisamente eran algunos de estos medios periodísticos de orientación popular, aunque en ocasiones paternalistas, los que generalmente asumían posiciones más consecuentemente nacionalistas en la discusión acerca de las nuevas peticiones de Keith (v.g.: EOB, 30 May. 1891, P. 2 SDN, 7 Jun. 1891. P. 3).

Aunque inicialmente las asociaciones de artesanos no sólo incluían patronos, sino que eran manipuladas políticamente por los candidatos de la burguesía agroexportadora y mercantil-importadora, poco a poco comenzaron a asumir posiciones más clasistas y antiimperialistas, aunque a partir de una comprensión incompleta de las relaciones sociales. Hacia la última década del siglo XIX encontraron en el socialismo reformista europeo una base ideológica para avanzar hacia posiciones de este tipo. Por otra parte, las huelgas espontáneas y el mutualismo desembocaron en un naciente movimiento sindical, y por otra parte surgieron planteamientos políticos “populistas” (“demagógicos” para la prensa de los cafetaleiros) como el Félix Arcadio Montero. (V. LPL, 11 Jun. 1889. P. 1; ESI, 8 Dic. 1901, P. 2 y 5 Ene. 1902. P. 2, entre otros).

Indudablemente, la mayor concentración urbana de los artesanos proletarizados dio a éstos posibilidades reales de organización, que junto con la influencia ideológica de inmigrantes socialistas y anarco-sindicalistas europeos, explica en parte que su presencia en la vida política nacional fuera más activa que la del campesinado, evidentemente disperso y sujeto en forma sólo indirecta al capital.

En cuanto a los jornaleros, si recordamos que su número era ya en 1892 claramente superior al conjunto de los artesanos, agricultores y carreteros sumados, solamente puede explicarse la ausencia de luchas reivindicativas importantes y de una participación política relevante, por dos factores: Uno, el hecho de que su proletarianización era precisamente parcial e incompleta, por lo que unas veces eran trabajadores asalariados y otras veces campesinos, sin la estabilidad que podía darles el ocupar exclusivamente una u otra posición en el proceso productivo. Pero más significativo era el hecho de que aun cuando trabajaban como asalariados la mayor parte del tiempo, lo hacían en condiciones de escasa división técnica del trabajo y ninguna mecanización. De ahí que no sólo fuese baja la productividad del mismo, sino que tenían muy poca cohesión orgánica en la producción, lo que limita sus posibilidades organizativas.

Únicamente los jornaleros de aquellas zonas y actividades en que era más completa la proletarianización, comenzaron a desarrollar a fines del siglo XIX luchas de alguna importancia, y no en todos los casos. Los que trabajaron en la construcción del ferrocarril y los obreros bananeros, enfrentados precisamente al primer gran inversionista extranjero en nuestro país, desarrollaron en forma esporádica luchas reivindicativas de clase que eran a la vez antiimperialistas. Las mismas constituyen un antecedente importante en una fase en que la iniciativa de la lucha nacional estaba aún en manos de sectores de la clase dominante, v.g.: bananeros nacionales cuyos intereses chocaban con el monopolio de transporte y comercialización en manos de Keith. Hasta un funcionario tan alejado de la política activa como el encargado de estadística y censos se dio la libertad de incluir en su informe una nota acerca de la situación del banano, del cual afirmó que el "25% se pierde generalmente porque el único comprador que existe no recibe sino los racimos que le convienen"<sup>34</sup>.

Incluso algunos representantes de la burguesía cafetalera se enfrentaron abiertamente a quien era al mismo tiempo el mayor terrateniente y minero del país.

Pero en las décadas siguientes dicha iniciativa sería tomada por sectores populares, representados fundamentalmente en el proletariado bana-



nero y la pequeña burguesía intelectual. Las raíces del movimiento popular antiimperialista se nutrieron, por lo tanto, de ambas fuentes: el nacionalismo de sectores empresariales perjudicados fundamentalmente por el monopolio de Keith, y los conflictos derivados de la oposición entre el capital extranjero y el trabajador costarricense.

### 3.3. Segunda fase. Cambios cualitativos en la situación de los productores directos durante el primer tercio del siglo XX.

#### A) Líneas generales

Al finalizar el siglo XIX, la estructura económico-social costarricense presentaba características muy diferentes de las que tenía cincuenta años atrás: se estaba completando la integración dependiente de nuestra economía al mercado mundial, no sólo como apéndice agrario sino también mediante el consumo creciente de artículos manufacturados. La correlación de fuerzas sociales estaba siendo transformada igualmente por el desarrollo de relaciones capitalistas en forma generalizada y el impacto de problemas económicos que afectaban principalmente a los productores directos.

La inversión de capitales desde los años setenta en el enclave bananero, y durante la última década en la minería y la producción azucarera realizada tanto por nacionales como extranjeros, sin mencionar el café, orientó en lo fundamental hacia el exterior la producción agraria y agroindustrial. En el mercado interno, al aumento de precios en los granos básicos y otros productos agrícolas de consumo popular se sumaba una escasez crónica —y a veces crítica— de los mismos, especialmente a partir de 1890 <sup>35</sup>.

La elaboración de varios artículos importantes ya para entonces había comenzado a concentrarse en talleres, establecimientos manufactureros y algunas pequeñas fábricas, sin que por ello desapareciese totalmente el trabajador independiente. Cierta número de productores artesanales estaba sometido indirectamente al capital comercial y otros recibían un salario por piezas en lugar de jornal, con lo que cambiaba su situación de clase aunque sin modificar técnicamente el proceso productivo.

En el campo y la ciudad se había desarrollado un sector obrero pequeño pero no despreciable (agrícola, manufacturero, de transportes, construcción, etc.) así como un semiproletariado numeroso. Los pequeños productores mercantiles habían visto empeorar su situación material y habían perdido parte de su independencia, a la vez que eran desplazados de ciertas ramas de la producción.

Entre el conjunto de productores directos y quienes de una u otra forma se apropiaban el plusproducto, había toda una gama de trabajadores improductivos, asalariados o no, con diverso grado de especialización: en el comercio, la administración pública y en general el sector terciario, que había adquirido un peso significativo en la P.C.O. La gran mayoría se veía afectada por los problemas generales del país en forma similar a los demás sectores populares, y sus condiciones de vida y de trabajo eran semejantes.

A lo largo de esta segunda fase, hasta los años treinta, se agudizaron las contradicciones sociales por diversas razones: el modelo agroexportador monocultivista lejos de corregirse mediante la diversificación tras la crisis de fin de siglo, fue reforzado hasta desembocar en la gran depresión, cuando para contrarrestar la baja en los precios del café se aumentó aún más la producción y exportación del grano.

Las importaciones masivas de bienes manufacturados y la incipiente industrialización se combinaron para reducir la importancia de la producción artesanal, ya de por sí transformada en gran parte por la diferenciación social a su interior y el trabajo a destajo y a domicilio. Al mismo tiempo, la constante reinversión de capitales cafetaleros en ése y dos o tres productos agrícolas más, junto con la política librecambista continuada por el Estado, así como una serie de limitaciones del mercado interno por el tipo de desarrollo capitalista costarricense, impidieron que la industrialización cobrase fuerza, pero no frenaron completamente el proceso de proletarización y empobrecimiento urbano.

Los conflictos entre pequeños productores agrícolas y hacendados, especialmente aquéllos que controlaban la fase de procesamiento, se agudizaron. Los obreros agrícolas y artesanos proletarizados comenzaban a organizarse sindicalmente y realizaron varias huelgas por jornada de trabajo, salarios, etc.; los pequeños productores campesinos formaron desde principios del siglo XX asociaciones y cooperativas, y lucharon por regular el sistema de los adelantos que constituía un mecanismo especulativo en su contra. La agitación social se tradujo también en diversos movimientos políticos que durante esta segunda fase intentaron representar de una u otra forma los intereses del conjunto del pueblo costarricense o un sector del mismo.

En los años treinta, la crisis general de la sociedad se manifestó en el plano económico con la disminución de entradas fiscales, el desempleo urbano, etc.; en lo social con el recargo del peso de la crisis sobre el pueblo y la agudización de contradicciones; en lo político con la bancarrota final de liberalismo. Pero la recesión no hizo más que agudizar y dar nue-

vas formas a conflictos preexistentes que obedecían a causas económicas, sociales y políticas profundas, enraizadas en el desarrollo capitalista dependiente desde el siglo pasado.

En el proceso cuya continuidad está dada por los elementos que señalamos anteriormente, los cuales permiten afirmar que se trata de una fase dentro del período que nos ocupa, hubo en realidad tres subfases determinadas por la combinación de factores estructurales internos y coyunturas externas. Cronológicamente el paso de una subfase a otra puede ubicarse hacia 1915 y 1930, respectivamente, pero en el texto se analizará su contenido social sin hacer una separación tajante, porque se trata de diferencias secundarias en un sólo proceso de cambio.

## B) Contexto internacional

La fase monopólica del sistema capitalista condujo no sólo a una exportación masiva de capitales, sino a una fuerte competencia por el reparto del mundo colonial, semicolonial y dependiente. Costa Rica, sujeta hasta entonces al capital inglés, se encontraba en el ámbito inicial de la tardía expansión norteamericana. Secundariamente, tenía intereses económicos en nuestro país otra potencia en ascenso, Alemania. La primera guerra mundial permitió el establecimiento de la primacía estadounidense, aunque a partir de mediados de la década siguiente las otras dos naciones recuperaron parte de su importancia anterior. El proceso mencionado se reflejó no sólo en nuestro comercio exterior, sino en las inversiones directas en obras de infraestructura, servicios eléctricos y similares, así como agrícolas, agroindustriales, extractivas, etc.

Nuestra posición limítrofe con dos países en los cuales EE.UU. tenía intereses estratégicos y en ciertos momentos incluso una presencia militar, hizo que los problemas fronterizos tuvieran un cariz más que local. Por otra parte, la ocupación directa de territorios mexicanos y caribeños provocó diversas reacciones en la opinión pública costarricense, que en ciertos momentos se polarizó entre anexionistas y antiimperialistas:

“El respeto al derecho y la justicia entre las naciones de primer orden para con las de segundo, es un mito. . . ese coloso del norte. . . se levanta con una sed insaciable dispuesto a todo, menos a soltar su codiciada presa. . . La América española debe de mirarse en el espejo de Cuba y Filipinas y pensar que dentro de muy poco le pasará lo mismo”. (LUT, 28 May. 1899).

“La política que llaman por allá imperialista. . . va a velas desplegadas. . . Harán su canal probablemente, y lo harán en tierra suya, en

tierra que le compren a quien sea su dueño, o que le quiten, con cualquier pretexto, a quien no quiera vendérsela. . . (LOI, 9 Mar. 1899, P. 2).

Otro cambio importante de la situación internacional hacia el final del período que nos ocupa fue la creación del primer Estado obrero y campesino en Rusia tras la revolución democrático-burguesa de febrero, en octubre de 1917. Su impacto sobre la sociedad costarricense no fue inmediato ni mecánico, sino que se dio en forma significativa varios años después, y a partir de las condiciones nacionales en que el movimiento popular adquirió madurez política y sindical a partir de la huelga general de 1921 (CGT) y el movimiento antiimperialista intelectual, durante el auge del partido Reformista.

Aunque en esos años algunos artesanos comenzaban a recibir publicaciones comunistas, socialistas y anarquistas del exterior, no sería sino hasta los años treinta que cobraría fuerza social el movimiento clasista, encabezado por el recién fundado partido Comunista. Sin embargo, efectivamente había ocurrido un cambio de época histórica, al cobrar nueva fuerza el movimiento obrero internacional y plantearse a los pueblos sometidos la alternativa de un camino independiente en su desarrollo, que podría llevar, a través de una etapa de transición, al socialismo. Esto fue especialmente importante porque si bien la revolución rusa provocó un ascenso del movimiento obrero en los países capitalistas avanzados, éste fue derrotado por diversas razones y adquirió entonces una relevancia primordial el movimiento antiimperialista en lo que hoy llamamos 'Tercer Mundo' <sup>36</sup>. Que la clase dominante costarricense tomó conciencia de esta alteración fundamental en el contexto internacional incluso antes de que fuese claramente percibida por sectores objetivamente interesados en la transformación social, lo demuestra un extenso editorial del **Diario de Costa Rica** en 1919, cuyos párrafos principales reproducimos a continuación:

Se refiere al "gran movimiento bolshevista que se ha iniciado en los Estados Unidos, en los campos de la prensa. . .

Esta doctrina disociadora significa la destrucción de toda fuerza creada; y el aniquilamiento sistemático de todo principio de autoridad. . . las ideas más violentas de un socialismo ilimitado. . .".

"La nación, la sociedad, el capital, todos los intereses creados han sido amenazados seriamente. . .".

El editorialista se pregunta cómo es posible que:

“un movimiento oscuro. . . prohijado por los peores elementos de un pueblo casi ignorante como el ruso, haya encontrado eco en casi todos los países del mundo. . . prestigio inmenso. . .

“Contra la influencia malsana. . . en los Estados Unidos se inicia actualmente una campaña seria, para suprimir todos aquellos diarios sociales que reflejen las tendencias disociadoras del elemento bolshévista. . .

“Las huelgas que últimamente han azotado a los Estados Unidos, y que han tenido amplia repercusión en la República Argentina, han tenido su inspiración bastarda. . .

“en Glasgow y Londres las clases trabajadoras se han desbordado violentamente sembrando en los barrios más populosos de la capital inglesa el pánico, y llevando la muerte y el crimen por doquiera. . .

“Nuestros pueblos, por su escasa población, están a salvo. . . (pero) nada de extraño tendrfa que el día menos pensado quisiera llegar hasta nosotros esparciendo su semilla insana por nuestros tranquilos conglomerados sociales” (DCR, 2 Jul. 1919. Pp. 1-2).

Enmarcada en los procesos internacionales señalados y en la problemática social costarricense de las décadas anteriores, sobrevino la crisis de 1929 cuyo efecto se hizo sentir tardíamente y en forma relativamente prolongada sobre la economía del país, sin que llegara a tener la gravedad que alcanzó en los países centrales, ni pudiera aprovecharse tampoco para dar un fuerte impulso al desarrollo semiautónomo de algunas ramas de la producción, como sucedió en ciertos países sudamericanos. El impacto específico de la recesión mundial en diversos sectores de nuestra sociedad se analiza al final de esta sección, una vez explicado el proceso económico general y formulada nuestra interpretación de la estructura socioocupacional y las relaciones de clase que sirven de base para su comprensión.

### C) Proceso económico

El comercio exterior de Costa Rica no refleja la totalidad, pero sí algunos aspectos de la actividad productiva, especialmente, si vemos que el café constituyó siempre una parte importante de las exportaciones: desde 1907 hasta 1917, su valor fue ligeramente inferior al de la exportación total en dólares, e incluso, en 1933 casi el 75%, con la mayor cantidad exportada en el periodo a pesar de la baja en los precios del grano <sup>37</sup>.

Una revisión espaciada de las Memorias de Hacienda para estudiar la composición de las exportaciones agrícolas, muestra la conocida baja en la cantidad de banano a partir de mediados de la segunda década del siglo, aunque el monopolio logró mantener un valor global relativamente estable. Ya en 1901 se hizo una exportación significativa de ganado vacuno, y aumentó la de cacao, que continuó en años siguientes. La minería adquirió importancia en las exportaciones especialmente hacia el final de la primera década. Se exportaba azúcar y panela sobre todo a partir de la guerra, así como otros productos menores: carey, caucho, miel, maderas en cantidad decreciente, etc. (ANSC, 21014, 21015, 21055, 21012, 21087, 21052, 20976, 21029, 21077).

Las exportaciones agrícolas en la fase que analizamos nunca fueron menores de 4/5, aproximadamente, respecto del total, y generalmente constituyeron entre el 85% y el 95%. En cambio, las manufacturas no llegaron a superar el 0,2% de 1891, siendo por lo general menores de 0,1%<sup>38</sup>.

De lo anterior se deduce que las crisis cíclicas de la economía mundial y las fluctuaciones de los precios del café en particular, afectaban directa y gravemente la economía del país, cuya producción fundamentalmente agrícola no abastecía necesidades básicas de la industria europea o norteamericana, sino que suministraba productos de consumo no indispensable, aunque de uso popular creciente. Nuestra gran dependencia de un sólo cultivo hacía que las malas cosechas fueran altamente perjudiciales para la economía en general, y el control extranjero sobre la comercialización del banano así como la producción de gran parte del mismo, junto con la minería y ciertas agroindustrias, hacía que una parte significativa de las ganancias no ingresara nunca al país.

En cuanto a las importaciones, predominan como en la fase anterior los bienes de consumo no duraderos, aunque se importaron algunas materias primas y ciertos bienes de producción, en cantidades reducidas, para la industria. Durante la primera guerra mundial hubo una disminución temporal de las importaciones, y otra más prolongada en los años treinta. En el primer caso, Herrero y Garnier<sup>39</sup> plantean que:

“Esta reducción de las importaciones abre una posibilidad de industrialización, que sólo podría concretarse, sin embargo, en aquellas pocas actividades que, como el calzado o los licores, estaban en capacidad de producir bienes en cantidad y calidad suficientes como para sustituir los importados. Por otro lado, la reducción de importaciones duró muy poco”.

Tanto en esta coyuntura como en la posterior a 1929, cabe agregar que las medidas salariales decretadas por el gobierno, de acuerdo con el sector privado, y la desocupación en ciertas ramas de la economía, tendieron simplemente a reducir el nivel de consumo popular, por lo que la disminución de importaciones estuvo acompañada por una limitación del mercado interno contraria a la industrialización, que por lo expuesto no podía ser sino débil y en ramas poco importantes.

A estos problemas se sumó, como reflejo de una concepción que atribuía el progreso pasado y futuro de Costa Rica al café, la política libre-cambista continuada hasta 1930, que facilitó la importación de maquinaria agrícola, arroz, ganado, frijoles, y diversos productos manufacturados, por lo que:

“dejó. . . a Costa Rica como país dependiente de los mercados extranjeros para la importación de productos básicos, con una industria insignificante que se limita, en algunos casos, a la manufactura de zapatería, talabartería, confitería, sirope, etc.” (Calderón, 1976. P. 64).

Desde fines del siglo XIX, la clase dominante tenía muy claro que a pesar de la importación creciente de maíz y frijoles, la política de puertos libres para artículos de primera necesidad favorecía sus intereses inmediatos:

“tendremos por este medio más brazos disponibles para otras empresas agrícola-comerciales” (BYN, 25 May. 1899, P. 2).

En esto prevalecieron los intereses de los grandes comerciantes a los cuales no encontraban por qué oponerse los cafetaleros, que algunas veces eran también importadores. Sin embargo, algunos medios de opinión interesados por los problemas populares y nacionales expresaron la inquietud por el derrotero económico del país:

“¿No sería más prudente irnos adiestrando para las industrias y que en algunos años pudiéramos disminuir nuestra dependencia del extranjero, fabricándonos los objetos que más necesitamos para aminorar así la importación. . .?” (LNP, 12 Ene. 1899. P. 2).

Los factores desfavorables señalados impidieron una verdadera industrialización del país, por lo demás difícil, pero fueron contrarrestados parcialmente por otros: el aumento significativo del sector terciario (registrado en los dos últimos censos del siglo XIX) y la monetización de las relaciones sociales por la mayor producción mercantil y cierta proleta-

rización directa, hicieron que en condiciones de rápido crecimiento demográfico se consolidase y ampliase el mercado interno. La importación no logró llenar totalmente las necesidades de consumo de ciertos productos elaborados, por lo que logró desarrollarse alguna pequeña industria nacional y se facilitó la concentración y especialización parcial del trabajo artesano.

Hacia 1900 había, por ejemplo, varias fábricas de candelas, cigarrillos, escobas, calzado, maquinaria elemental para polvo hormiguicida, así como de gaseosas, ladrillos, jabón, una panadería a vapor, etc. (EHE, EFI, EPI, EPR, ESI, números varios al azar, 1899-1901). Varias de estas industrias tenían un número de personas ocupadas por establecimiento claramente superior al de los talleres artesanales.

En cuanto a industrias agrícolas, los censos respectivos de 1905 y 1910 registran aumentos en el número de secadoras de café, trapiches y lecherías, que son típicamente actividades campesinas. Disminuyeron los aserraderos, beneficios de café y fábricas de mantequilla, manteniéndose constante el reducido número de ingenios<sup>40</sup>. Esto reflejó claramente un proceso de concentración y mecanización parcial de la elaboración, ya que la producción lejos de reducirse había aumentado significativamente. Lo anterior se confirma con el desglose de los diferentes tipos de agroindustrias, según su fuerza motriz, lo que revela una clara tendencia hacia la sustitución de pequeñas unidades técnicamente rudimentarias por otras con mayor capacidad y mecanización.

Por lo general, la maquinaria utilizada en estas pocas industrias no se fabricaba en el país sino que era importada, por lo que tampoco logró desarrollarse en esta fase ninguna industria significativa de bienes de producción.

El débil desarrollo industrial antes descrito no permitió el aprovechamiento pleno de las coyunturas favorables a nivel internacional (primera guerra mundial, recesión de los años treinta), pero sí encontró expresión en los diarios principales de la época. Estos comenzaron a sugerir la posibilidad de establecer "leyes de un proteccionismo sabio. . . para el fomento de nuestra producción industrial" (editorial titulado "Nacionalicémosnos", DCR, 12 Jul. 1919, P. 2).

En síntesis, a partir de la diferenciación al interior de los talleres artesanales, del desplazamiento progresivo de las actividades productivas domésticas y de la subordinación de una parte de los artesanos al capital comercial, fue surgiendo poco a poco un proletariado industrial, que aún pesaba poco en términos cuantitativos, pero cuya aparición constituía un



cambio cualitativo importante. Como contraparte, fue desarrollándose un sector industrial de pequeños empresarios nacionales, igualmente débiles, que se apropiaban la plusvalía de sus obreros, pero estaban objetivamente opuestos a las políticas más entreguistas de la burguesía agroexportadora y mercantil-importadora.

Durante esta fase hubo una tendencia a la concentración urbana, que si bien no fue más fuerte que la tendencia anterior en sentido contrario, constituyó un cambio importante a raíz de los factores señalados y otros que no podemos entrar a analizar. Si aceptamos que el criterio tradicional de lo "urbano", "semiurbano" y "rural" tiene alguna validez indicativa a pesar de todas las objeciones expresadas en la sección metodológica, ya mencionada, vemos en todo caso que si antes de las principales ciudades tenían una participación relativa cada vez menor respecto del total, hacia 1927 ésta había aumentado casi al nivel de 1864. Lo que arbitrariamente hemos llamado centros "semiurbanos", a pesar de que desde el punto de vista ocupacional eran fundamentalmente agrícolas y de que su aumento, en cifras absolutas, obedeció en parte a la mayor complejidad político-administrativa del país, tuvo de cualquier manera un aumento significativo, y disminuyó la población rural propiamente dicha.

Por lo tanto, si bien hubo concentración urbana, en realidad fue mucho mayor el proceso de agrupamiento parcial alrededor de centros básicamente rurales con algunas características urbanas (1,7% y 13% de aumento respecto de la población total, respectivamente). Evidentemente, tuvo importancia en esta fase, por lo tanto, la colonización agrícola fuera de la Meseta Central.

Los desplazamientos demográficos relativamente permanentes y la ocupación de nuevas zonas del país reflejaron el agotamiento de baldíos accesibles en la región central del país, pero la necesidad de aumentar la producción cafetalera y el desarrollo de la minería provocaron migraciones que en parte respondían a necesidades de la organización capitalista de la actividad productiva, y no solamente a la búsqueda de tierras para cultivos de subsistencia, aunque también esto se dio. Una de las principales áreas de colonización parcialmente organizada fue la constituida por los distritos mineros de Abangares, Tilarán, Montes de Oro y alrededores, cuya población aumentó de 668 en 1883 a 8.506 en 1927, lapso que abarca el auge de la actividad extractiva en la región <sup>41</sup>.

Aunque muchos eran coligalleros, vale decir, mineros independientes con técnicas rudimentarias, el autor mencionado <sup>42</sup> cita un testimonio según el cual las empresas mineras (extranjeras, porque habían desplazado a las nacionales que iniciaron la explotación de las minas) ocupaban cerca de

3.000 trabajadores en su mayor producción, lo que refleja una proletarianización significativa. Sin embargo, en comparación con centros mineros importantes como el Rosario, en Honduras, dicha cifra parece abultada.

La otra zona de ocupación principal, en la cual gran parte de los inmigrantes terminaron trabajando bajo relaciones salariales, fue una nueva región agrícola, sobre todo cafetalera y cañera, en la parte oriental del Valle Intermontano Central.

“El aislamiento de los Valles de Reventazón y Turrialba terminó al llegar el ferrocarril, el cual se convirtió en el eje de toda actividad económica de la región. . .”

“La forma de propiedad más común. . . era la de haciendas compuestas de varios cientos de manzanas de cultivos comerciales, y un pueblo, con su beneficio o ingenio, y casas para docenas de peones y sus familias donde la mayoría de las haciendas tenían su propio comisariato y artesanos, y hasta algunas contaban con escuelas y dispensarios; se desarrolló sólo un gran centro urbano: la ciudad de Turrialba. . .”

“A pesar de la pequeña población de Costa Rica y del disgusto que la mayoría de la población rural sentía por el trabajo de peón, muchas haciendas en el este del Valle Central lograron emplear varios cientos de trabajadores agrícolas. . .”

“Muchas de las haciendas establecidas antes de la primera guerra mundial, por ejemplo Juan Viñas, tenían tanto un beneficio para el café como un ingenio para la caña de azúcar, y más de cien manzanas sembradas con cada cultivo. . .”<sup>43</sup>

Muchas de las restantes zonas de colonización agrícola entre 1900 y 1927 estaban localizadas fuera del Valle Central, fundamentalmente, hacia el norte y el sur<sup>44</sup>. Por lo general, aquí sí había pequeños agricultores y cultivos diversos, aunque en algunas se formaron unidades más grandes.

En general, puede afirmarse que los procesos de concentración de la propiedad de la tierra y el difícil acceso a los baldíos nacionales comenzaron a acentuarse desde fines del siglo XIX, y que este proceso continuó a lo largo de la fase que analizamos. Ya en 1896 el Secretario de Hacienda llamaba la atención al hecho de que los denuncios estaban dando origen a grandes propiedades, y señalaba que era “indispensable procurar una

**CUADRO-RESUMEN C. ESTRUCTURA  
OCUPACIONAL COSTARRICENSE. 1927.**

<b>Sector</b>	<b>Grupo ocupacional</b>	<b>Cifras absolutas</b>	<b>Cifras relativas</b>
Primario	Agricultores en general	20.833	13,9
	Cafetaleros	6.900	4,6
	Cultivadores de granos	3.020	2,0
	Cañeros	1.434	0,9
	Bananeros	1.348	0,9
	Ganaderos	280	0,2
	Mineros	233	0,2
	Mandadores	790	0,5
	Otros	747	0,5
	Subtotal	35.645	23,7
	Jornaleros	60.013	40,0
Secundario	Industriales	262	0,2
	Artisanos independientes	1.509	1,0
	Artisanos independientes o asalariados	12.578	8,4
	Costureras	2.129	1,4
	Aprendices	601	0,4
	Mecánicos	1.145	0,7
	Trabajadores asalariados varios	862	0,6
	Otros	1.957	1,3
	Subtotal	21.043	14,0
Terciario	Mayoristas	83	0,1
	Detallistas	471	0,3
	Pulperos	1.654	1,1
	Comerciantes en general	2.711	1,8
	Dependientes y vendedores ambulantes	2.708	1,8
	Empleados públicos	6.983	4,7
	Profesionales y similares	1.680	1,1
	Educadores	1.963	1,3
	Lavanderas	1.676	1,1
	Sirvientes	5.211	3,5
	Otros	3.084	2,0
Subtotal	28.224	18,8	

mejor distribución de la propiedad” (ANSC, 21.014. P. I y IX). Hacia los años veinte es evidente que se había dado un proceso de concentración relativa de la tierra en ciertas regiones, aunque se reproducía también la pequeña propiedad por subdivisión y colonización.

Al finalizar el período veremos cómo sin que desaparecieran en absoluto los pequeños propietarios, paralelamente se había creado una población flotante, sin arraigo en la tierra ni en la industria u otra ocupación permanente. Desde el punto de vista de la renta del suelo, vemos que la renta absoluta adquirió mayor importancia a medida que la tierra se convirtió en un recurso más limitado en relación con las posibilidades de acceso, y por otra parte la fertilidad, planicie, clima, ubicación relativa, y las ventajas del mayor tamaño para la tecnificación en el marco del capitalismo agrario, permitieron un mayor desarrollo de la renta diferencial. La subsunción indirecta y los diversos mecanismos de explotación del campesinado hicieron que la gran mayoría de los campesinos se convirtiesen, no en granjeros capitalistas, sino en productores que no obtenían renta ni ganancia de su tierra, sino apenas lo indispensable para su reproducción como fuerza de trabajo.

#### CH) Estructura socioocupacional costarricense. 1927.

La evolución de la sociedad costarricense reseñada en los puntos anteriores, desembocó en una conformación clasista reflejada parcialmente en los datos estadísticos de 1927, cuyo análisis requirió de información complementaria de diversos tipos.

Resalta en primer lugar que este censo se realizó, a diferencia de los anteriores, en el mes de mayo, cuando ya había terminado la cosecha de café que ocupaba fuerza de trabajo asalariada estacional. En consecuencia, la comparación de cifras acerca de grupos ocupacionales como los jornaleros debe tomar los datos del 27 como mínimo, sin que pueda precisarse la proporción en que habrían aumentado si el levantamiento censal se hubiera realizado en otra fecha.

En segundo lugar, el año en que se llevó a cabo este censo tiene la ventaja de sintetizar, en cierto modo, el conjunto de transformaciones acumulativas introducidas por el tipo de desarrollo económico-social del país en la distribución ocupacional de los costarricenses. Precisamente, tres años después, la economía y sociedad estarían comenzando a sufrir los efectos trastornadores de la crisis y la estructura ocupacional variaría significativamente, aunque sólo fuese por las grandes diferencias geográficas y sociales en la magnitud del desempleo.

Sobra decir que la comparación entre uno y otro censo solo es válida en el contexto del análisis global y no en forma aislada, pero cabe añadir en este caso, que los criterios de clasificación habían variado significativamente respecto de los tres censos del siglo XIX, si bien en algunos casos resultan formalmente comparables los de 1864 y 1927 especialmente.

Hechas las advertencias anteriores, consignamos a continuación un resumen de los datos por sector y grupo ocupacional, para luego entrar al análisis de los mismos.

Antes de interpretar las cifras presentadas, conviene enmarcarlas en la distribución global de la población: como en los casos anteriores, trabajamos con la P.C.O., que en 1927 constituye una parte mayor de la P.E.A. que en los dos censos anteriores, aunque menor que la del primer período. En cifras absolutas, el aumento de la población censal ocupada es bastante significativo, al pasar de setenta a ciento cincuenta mil personas. Un cambio importante ya mencionado, fue la inversión de la tendencia porcentual descendente de la población urbana, que en el c-27 muestra un aumento de 1,7%. El crecimiento más significativo es el de la población semiurbana, que en cifras relativas se duplica con creces para constituir casi 1/4 de la población total. Lógicamente, la población rural disminuye claramente, en más de 14%. Por supuesto, es posible que por los criterios tradicionales utilizados, una parte significativa de este aumento se deba simplemente a la mayor subdivisión político-administrativa del país, por lo que el análisis comparativo de estas cifras no permite gran seguridad. Pero la misma creación de cantones con sus respectivas cabeceras supone muchas veces, aunque no siempre, el desarrollo previo de ciertas funciones urbanas en un marco todavía rural y las promueve, por lo que el criterio utilizado no carece totalmente de validez. Además, el aumento de la "población semiurbana" corresponde a lo que se ha expuesto acerca del desarrollo económico en estas décadas, y es tan marcado que difícilmente puede atribuirse solamente a factores estadísticos: en cifras absolutas, pasa de 28 mil a 117 mil habitantes entre 1892 y 1927, en tanto que la población total solamente se duplica.

Otro aspecto básico a considerar es la acentuada tendencia decreciente de la participación femenina global en la P.C.O.: No solamente se redujo en términos relativos, de casi un tercio o poco más de un 10%, sino que su número fue menor a pesar del aumento demográfico general. Al analizar la composición sexual específica de diversas categorías y grupos ocupacionales, encontramos que entre 1892 y 1927 hubo un cambio fundamental en este sentido respecto de los tres censos anteriores, tanto en las actividades artesanales como en algunas de servicios. Sólo hay un aumento significativo de la participación femenina en unos pocos oficios,

el ejemplo más claro de los cuales podría ser la categoría "maestro de escuela", continuación parcial de "preceptor", en que el porcentaje masculino pasó de ser superior a 55% en los primeros censos a solamente 10% en 1927. Algunos oficios femeninos que habían sido cuantitativamente importantes en la P.C.O. perdieron peso relativo en forma marcada, como en el caso de las costureras, aplanchadoras y lavanderas. En otros como cocinero y purero hay una tendencia a cambiar su composición sexual, pero siguen predominando las mujeres. Y en una serie de ocupaciones relevantes hay un rápido aumento de la participación masculina: sombrerero, candelero, comerciante dueño de almacén de abarrotes (pulpería), entre otros, y un cambio casi total en ciertos oficios como el de panadero, que de ser femenino en 1864 pasa a tener 9/10 de miembros masculinos. Esto refleja, claramente, el desplazamiento de ocupaciones artesanales domésticas por talleres y pequeñas fábricas, y otro fenómeno más complejo en el sector servicios, relacionado posiblemente con cierta disminución en la escasez de fuerza de trabajo asalariada en general, característica del período en que se realizaron los censos desde 1844 a 1892.

Desafortunadamente, el censo de 1927 desglosa las ocupaciones agrícolas por tipo de cultivo y no por el tamaño de la explotación, por lo que se pierde toda posibilidad de comparar el número de pequeños, medianos y grandes agricultores con los censos anteriores. Sí es importante destacar la clasificación especial de "mandadores", en número significativo, que refleja la existencia de buena cantidad de propietarios ausentistas. En conjunto, los ocupados en el sector primario, excluyendo por el momento a los jornaleros, constituyeron una parte mayor que en 1883 y 1892, aunque un tanto inferior al porcentaje del primer censo del período.

Llama la atención que esto ocurre a la vez que disminuyó la población propiamente rural, por lo que podemos suponer que gran parte de la población semiurbana se componía, aun desde el punto de vista ocupacional, de agricultores.

La participación porcentual de los jornaleros en la P.C.O. continuó aumentando: sesenta mil personas declaran esta ocupación, a mediados de año, y constituyeron un 40% del total. Por supuesto, no todos eran trabajadores agrícolas, sino que había diferentes actividades del sector secundario en que se ocupaban jornaleros: construcción, transporte, agroindustrias, etc. En cuanto al grado de proletarización, creemos posible afirmar que se trata de una fuerza de trabajo más proletarizada que en la segunda mitad del siglo XIX, aunque por supuesto muchos jornaleros tenían también otras ocupaciones: eran a la vez artesanos, dueños o arrendatarios de parcelas, etc.

En el sector secundario surgió un pequeño grupo de fabricantes industriales, ocupación empresarial antes inexistente que refleja claramente la existencia de pequeñas fábricas y manufacturas, así como ingenios y similares. Continuó la rápida disminución del porcentaje de artesanos, con un cambio importante cual es que solamente una pequeña parte de los mismos pueden considerarse oficios plenamente artesanales, en tanto que la mayoría eran ocupaciones en que se combinaban trabajadores independientes, oficiales de pequeños talleres, e incluso obreros. Además, aparecen en este censo tres grupos que a pesar de su número relativamente reducido reflejan el desarrollo técnico y la diferenciación social: los aprendices, que deben haber existido antes y no eran en realidad sino trabajadores manuales no especializados; los mecánicos, que se ocupaban precisamente del mantenimiento y reparación de máquinas, y diversos tipos de trabajadores asalariados. En conjunto, siguió disminuyendo el sector secundario respecto del total.

También se nota cierto descenso relativo del sector terciario, pero se duplicó el porcentaje de comerciantes, en su mayoría pulperos.

Hubo un aumento importante en la participación de los empleados públicos, educadores y profesionales en general. La reducción del sector servicios se debió entonces, casi exclusivamente, a la reducción absoluta y relativa de dos grupos ocupacionales: lavanderas y sirvientes, que juntos constituían en 1892 un 20,8% de la P.C.O., y en 1927 solamente un 4,6%.

En resumen, continuaban disminuyendo el sector terciario y el secundario, especialmente, los artesanos que por lo demás tendieron a proletarizarse. Creció el sector primario y siguió aumentando el número de jornaleros, entre los cuales se incluyen trabajadores agrícolas, agroindustriales, mineros, de construcción, transporte, etc.

Resulta interesante destacar, finalmente, que el censo registra explícitamente 1.447 desocupados, poco menos de 1%. Aunque los datos de este año no se dan por provincias ni cantones, llama la atención que esto ocurra precisamente en el momento de mayor auge cafetalero y minero. Por lo demás, la cifra se refiere únicamente a quienes han perdido su ocupación anterior o han buscado trabajo sin encontrar. Sin embargo, parece demasiado baja si tomamos en cuenta la expulsión de fuerza de trabajo asalariada por la baja constante en la producción bananera. Algunos, pero difícilmente todos, encontrarían una salida en la ocupación precaria de tierras. En todos los censos hay una diferencia que en este caso es de 41,6% entre la P.C.O. y la P.E.A., por factores relacionados con la estructura económica y social. Aunque la desocupación se reparte

en proporciones similares entre hombres y mujeres, con peso algo mayor en los primeros, lo expuesto acerca de la disminución global en la ocupación femenina permite afirmar que posiblemente una proporción mayor de las personas que no buscaron trabajo eran mujeres.

#### D) Fuerzas sociales y políticas

Los cambios en el proceso productivo y la estructura ocupacional, esbozados en páginas anteriores, permiten explicar resumidamente nuestra visión acerca de la dinámica social en las primeras tres décadas del siglo XIX.

A la par que se acentuó el proceso de proletarización directa y subordinación indirecta de los productores rurales, comenzó a adquirir cierta importancia el desarrollo de relaciones de producción capitalistas en pequeñas industrias urbanas, en la construcción, el transporte, etc., y sectores de artesanos formalmente independientes se convirtieron de hecho en trabajadores a destajo en su domicilio o taller. Por otra parte, las consecuencias de una dependencia cada vez mayor en el marco de políticas imperialistas, llevaron a discrepancias en el seno de la clase dominante y a posiciones nacionalistas entre algunos sectores medios. El problema social y nacional se planteó con claridad, y surgieron diferentes alternativas de respuesta, que representaron bien o mal los intereses de determinados segmentos de la sociedad costarricense.

Desde el punto de vista de los sectores que interesan más inmediatamente al presente estudio —los productores directos de la riqueza social— vemos las siguientes tendencias:

En primer lugar, sin que hubiera una solución de continuidad respecto de los procesos que se manifestaron en la fase anterior, el desarrollo económico a partir de fines del S. XIX dio un peso creciente a ciertos elementos de cambio que agudizaron las contradicciones al interior de la sociedad costarricense. A riesgo de generalizar excesivamente, pareciera que si bien continuó la subsunción indirecta del trabajo al capital, a través de la relación de pequeños productores rurales y urbanos con el capital comercial, y nuevos sectores agrícolas y artesanos fueron subordinados de esta manera, adquirió una importancia cada vez mayor la subsunción directa, propiamente capitalista.

La formación de grandes unidades productivas en el campo, tanto en antiguas como en nuevas zonas de colonización, requería de una fuerza de trabajo asalariada permanente, como también estacional en ciertos casos importantes. Si bien la escasez relativa de mano de obra había sido



un impedimento a la subsunción directa en el siglo XIX, esta situación fue cambiando en la fase que nos ocupa por diversos factores, uno de los cuales fue el desarrollo latifundiarío en ciertas regiones ganaderas e incluso cafetaleras. Aunque parte de las extensas propiedades no se utilizaba productivamente, cumplían la función de limitar el acceso a la tierra para los trabajadores rurales parcial o completamente proletarizados.

Desde principios del siglo XX algunos sectores de opinión manifestaron el problema del acaparamiento de tierras. En el caso de Guanacaste,

“... algunos caseríos ya no tienen campos para extenderse porque los terrenos públicos están en manos de los más listos y pudientes. . . ciertos gamonales que tienen comodidades para alambrar cuanto terreno se les antoja. . .” (LVA, 4 Jul. 1901, P. 1).

Sin embargo, el problema aún no alcanzaba entonces las proporciones de gravedad que tendría hacia el final del período, cuando se multiplicaron los conflictos de tierras por la ocupación precaria de las mismas.

En la ganadería extensiva y las labores de campo realizadas bajo relaciones salariales capitalistas, predominaba el trabajo en condiciones técnicas relativamente atrasadas, que daban mayor importancia a la plusvalía absoluta, en tanto que las agroindustrias estaban cada vez más mecanizadas, y la creciente productividad permitía a los empresarios la extracción de plusvalía relativa, y por lo tanto una acumulación mayor.

Por otra parte, en su relación con los pequeños productores agrícolas había diversos mecanismos que permitían el enriquecimiento de los hacendados a costa de aquéllos. Ya hemos mencionado los procedimientos especulativos y usurarios que implicaba el sistema de los “adelantos”. También sugerimos algunos problemas relacionados con la renta del suelo y las posibilidades técnicas de la mediana y gran propiedad respecto de la pequeña. Igualmente, hemos dado elementos para explicar la persistencia de la pequeña propiedad, no sólo en función de la proletarización parcial de los miembros de la unidad familiar, sino por la prolongación de la jornada de trabajo en sus propias tierras, su menor nivel de vida respecto de muchos jornaleros permanentes, y la entrega de parte de su renta absoluta al capital comercial o incluso, sin que podamos demostrarlo, es posible que algunos pequeños productores ubicados en los alrededores de las ciudades o en tierra muy fértiles, en ciertos años de coyuntura desfavorable con tal de colocar su cosecha entreguen al beneficiador parte del rendimiento extraordinario obtenido, que en realidad para ellos no es sobreganancia sino plustrabajo. Además, el monopolio del procesamiento y la comercialización por parte de pocos hacendados, prácticamente,

obliga a los pequeños productores agromercantiles a vender en condiciones desventajosas.

Hasta ahora no habíamos analizado dos casos que si bien aparecieron mucho antes, cobraron mayor importancia en esta fase: los pequeños productores de leche y los cañeros en fincas más o menos familiares.

En un apartado anterior resumimos datos acerca del aumento en el número de lecherías, en tanto que disminuyó el número de establecimientos dedicados al procesamiento derivado de la leche (queso, mantequilla, etc.). Solamente alrededor de los centros urbanos y algunos "semi-urbanos" (porque la mayoría de éstos eran más bien rurales en lo económico), o en las cercanías de asentamientos especializados en un sólo tipo de producción (v.g. minera o de plantación), podían los agricultores con excedentes de leche colocarla directamente como tal. Lo perecedero del producto y las dificultades de comunicación, así como el hecho de que muchos campesinos abastecían su propio consumo de leche o simplemente no la consumían, hacía que la producción lechera solamente pudiera desarrollarse, en zonas mal comunicadas con dichos centros, en la medida en que pudiese ser procesada. Esto sugiere que la ganadería lechera estaría concentrada en zonas relativamente cercanas a centros poblados, y el elevado número de lecherías (778 en 1910) hace pensar que muchas deben haber sido pequeñas, aunque por supuesto había cierto número en las haciendas. Las fábricas de queso y mantequilla, en número mucho más reducido, no eran grandes, pero sí parece haberse tecnificado poco a poco el procesamiento. Tanto las lecherías grandes como estas fábricas eran centros en los cuales el pequeño productor de leche colocaba su producción cuando no podía hacerlo directamente o a través del tradicional "lechero". Así en grado menor que para el café, se conformaban ciertas relaciones de subordinación al capital comercial.

Para el caso del azúcar, este tipo de relaciones entre pequeños productores y quienes controlaban el procesamiento y comercialización del producto adquirió gran importancia. Antes de establecerse los primeros ingenios, ya había una producción significativa a partir de la caña, para el mercado interno, en forma de las tapas de dulce, miel y chancaca, para uso doméstico y destilación. Predominaban las pequeñas unidades productivas, aunque había algunas grandes. Entre 1880 y 1900 se establecieron por lo menos diez ingenios, más de la mitad de los cuales estaban ubicados en Alajuela, precisamente, donde había más pequeños cañeros. En estas dos décadas había numerosos trapiches, pero sólo de madera y hierro (fuerza animal), aunque ya a principios del siglo XX comenzaron a mecanizarse. En general, parece haberse mantenido un predominio muy

claro de la fuerza animal o hidráulica en los trapiches, cuyo número aumentó lentamente durante la fase que analizamos y la década siguiente.

Lo que más se desarrolló desde fines del siglo pasado fue la producción azucarera propiamente dicha, con exportaciones crecientes durante algunos años (v.g. 1923-27). Las relaciones sociales eran claramente de subordinación de los cañeros menores al hacendado de caña (con cierta frecuencia también cafetalero) propietario de un ingenio. Aquí la concentración fue muy marcada, pues toda la producción azucarera pasaba por unos quince ingenios hacia 1934, y el ingenio de Juan Viñas procesaba el 60% de los 75,000 quintales de azúcar producidos en la provincia <sup>45</sup>. Ello supone la existencia de un proletariado cañero significativo.

La industria extractiva también conoció de un proceso en que se combinaba la explotación de fuerza de trabajo asalariada en cantidad apreciable y con técnicas más avanzadas por parte de empresas generalmente extranjeras, con la compra de metales preciosos obtenidos con técnicas rudimentarias y en condiciones desfavorables por los mineros independientes o 'coligalleros'.

Hemos recalcado los factores limitantes al desarrollo industrial, así como la existencia de un proceso de proletarización urbana en pequeña escala. En los talleres se mantenía aún el bajo nivel de tecnificación, pero en las fábricas el trabajo se realizaba en condiciones que permitían una mayor productividad del trabajo. Además, se ensanchó en proporciones difícilmente cuantificables el control indirecto del capital comercial sobre la producción artesanal doméstica, con lo que se funcionalizó también este tipo de producción mercantil simple.

Las condiciones de trabajo (explotación comercial-usuraria, trabajo a domicilio, reunión en un sólo lugar de trabajo rural o urbano, división de tareas y tecnificación o mecanización) determinaban en gran medida las posibilidades y limitaciones reales de participación organizada y consciente de los diversos grupos de productores directos como fuerzas activas en la sociedad costarricense. La cohesión objetiva de los artesanos proletarizados, trabajadores agroindustriales, bananeros, etc. les permitió desarrollar ciertas formas organizativas y de presión que otros sectores difícilmente podían asumir.

Algo similar ocurría con los jornaleros agrícolas de ciertas zonas, como la parte oriental del Valle Central, donde trabajaban parte del año como asalariados en el café, otros meses en la caña y sólo secundariamente en parcelas, con lo que su proletarización era más completa que la de otras regiones agrícolas.

Durante los años veinte hubo un ascenso importante del movimiento popular que, en condiciones de una generalización de relaciones salariales y un aumento en la productividad del trabajo, permitió conquistas como la jornada de ocho horas.

Por su parte, el campesinado propiamente dicho tenía contradicciones cada vez más agudas con los hacendados que compraban su cosecha y monopolizaban el procesamiento y la comercialización del producto. Especialmente en el café, desarrollaron reivindicaciones desde principios del siglo y continuaron a lo largo de la fase que estudiamos:

“A principios del siglo XX, los miles de pequeños cafetaleros estaban descontentos con los arreglos de mercadeo y crédito en la industria, y con lo que ellos consideraban una explotación de parte de los doscientos y pico de beneficiadores, a quienes comparaban con un “trust” norteamericano. Por los años de 1920, los pequeños caficultores de la zona comprendida entre Turrialba y San Ramón empezaron a formar asociaciones para defenderse”<sup>46</sup>.

No obstante, sólo lograrían su reivindicación principal (la regulación de los “adelantos” usurarios y la especulación) en la década siguiente, cuando la baja sostenida en los precios del café limitó las posibilidades de los cafetaleros en este campo. Por lo demás, estos movimientos campesinos, siendo los más organizados de la época, eran puramente locales y no se planteaban los problemas fundamentales ni la posibilidad de coordinar esfuerzos con otros sectores populares y antiimperialistas. En realidad, tampoco éstos se mostraban muy interesados en el campesinado propiamente dicho.

Los artesanos proletarizados, junto con los obreros mineros y obreros agrícolas y agroindustriales desempeñaron un papel decisivo en las luchas sociales de este período. Tras la formación de asociaciones mutualistas y los primeros movimientos huelguísticos durante las últimas dos décadas del siglo XIX, en 1905 se constituyó la Federación de artesanos, panaderos, constructores, carpinteros y ebanistas, así como otras asociaciones clasistas. En 1915 pueden mencionarse entre otras la Sociedad Federal de Trabajadores, la tipográfica, la de sastres, el gremio de tranvilleros, la sociedad de obreros de Alajuela, la Unión Obrera de Limón, la Sociedad de artesanos de Puntarenas, la Sociedad de obreros cartagineses, etc. (LUO, 2 Jul., 1915, p. 3).

A las primeras huelgas de panaderos, ferroviarios y bananeros siguieron diversos movimientos, entre ellos el levantamiento minero de 1912. En 1913 la recién fundada Confederación General de Trabajadores cele-

bró el primero de mayo, y en el mismo año hubo una huelga bananera en bocas del Toro, con saldo de dos dirigentes gremiales muertos y varios heridos<sup>47</sup>.

Diversos grupos de artesanos e intelectuales publicaron en estos años periódicos de corta vida, los cuales ya se planteaban tímidamente el antagonismo de clases y rechazaban hasta cierto punto la manipulación de los obreros en época eleccionaria. Un periódico de la época cita en tono aprobatorio las palabras de un diputado español en el sentido de que:

“La sociedad no se divide en banderías políticas, sino en estas dos clases: la de los que trabajan y no comen, y la de los que comen y no trabajan” (EAV, 7 Oct. 1902).

El órgano de la “Sociedad de Trabajadores” se refiere a los “trabajadores de todos los ramos de que se compone la clase obrera costarricense” (HOB, 17 Oct. 1909), y en 1915 el periódico La Unión Obrera impulsa el partido político reformista del mismo nombre.

A estas formulaciones un tanto románticas seguirían, al calor de la lucha obrera, otras que se proponen el estudio científico de las relaciones de clase, centrándolas en el antagonismo más evidente entre patronos y obreros, dándole poca importancia a otras formas de sometimiento del trabajo al capital.

En los años que siguieron a la primera guerra mundial, cobraría nuevo impulso el movimiento obrero, con la huelga general de 1921 por jornada de ocho horas y 35-50% aumento salarial. En el mismo año Carmen Lira se dirigió al Centro Internacional de Trabajadores en Cartago, y dos años antes se había fundado el Centro Socialista, enfrentando al Partido Reformista por sus posiciones no clasistas (DCR, 5 Nov. 1921. P.1). A mediados de los años veinte prevaleció la tendencia reformista, aunque en 1923 un grupo de artesanos que habían pertenecido a ese partido comenzó a recibir publicaciones comunistas, socialistas y anarquistas del exterior; y en 1926-27 trabajó en Costa Rica un activista revolucionario cubano que posteriormente estaría en la dirección caribeña del Socorro Rojo Internacional, y se abrió un local de tendencia comunista en Paso de la Vaca. Con la participación de intelectuales como García Monge y Omar Dengo junto con trabajadores y estudiantes de Derecho se creó la Universidad Popular. En 1927 se publicó un manifiesto de artesanos e intelectuales comunistas, y ya en 1929 se editó el periódico “Lucha”, órgano del “Directorio limonense del Partido Comunista”<sup>48</sup>.

A lo largo de este período de organización creciente del movimiento obrero, la presencia del campesinado fue sólo esporádica. Diversos parti-

dos regionales hablaban a nombre de "la clase agricultora" (v.g. el Partido Agrícola de Alajuela, DCR, 26 Nov. 1921, P. 8). Pero ninguno lo organizó en forma permanente para lograr sus reivindicaciones fundamentales, ni dio una expresión ideológica coherente de sus intereses conjuntos con otros sectores populares.

Algo similar ocurrió con la pequeña burguesía urbana de comerciantes, empleados, profesionales, etc. Solamente un pequeño sector intelectual asumió claras posiciones antiimperialistas, y posteriormente algunos se identificaron con las corrientes revolucionarias del movimiento obrero.

## E) Crisis

Indudablemente, la década de 1930 se inició con una agudización de conflictos sociales que reflejó tanto problemas estructurales internos como el efecto de la recesión mundial sobre nuestro comercio de importación y exportación. En su análisis económico del período 1924-34, Vega<sup>49</sup> hace una interesante crítica a la tesis que sostuvo pocos años después de la crisis el ex presidente González Flores<sup>50</sup>:

"Desde una perspectiva monetarista y de corto plazo, es perfectamente correcto el planteamiento de González Flores, así como sus conclusiones sobre la estimulación artificial que produjeron en las transacciones comerciales y crediticias, los dos empréstitos contratados con los Estados Unidos, el primero en 1924, por la suma de \$8 millones, y el segundo en 1928 por \$4 millones. Abrieron una época de especulación sin precedentes, que remató en un proceso inflacionario que creaba un ambiente ficticio de bienestar. La artificialidad de todo ese proceso dependió de que no se generaba un auténtico desarrollo de las fuerzas productivas del país, sino en factores externos en el ámbito de la circulación y la estructura del mercado agrícola mundial. Pero es precisamente este último punto el que no percibe González Flores, cuyo análisis se queda en el nivel de las apariencias, de los aspectos fenoménicos y poco profundos del proceso, sin ir al meollo del problema, a su esencia".

Efectivamente, si bien la baja en los precios del café fue aguda especialmente a partir de 1932, los años que precedieron a la crisis fueron de falsa prosperidad. Esta se reflejaba en el hecho de que a pesar de la tendencia a aumentar la producción cafetalera y por lo tanto a ocupar más brazos en dicha actividad, ya en los años anteriores a la crisis había desocupación, aunque no masiva, y otras manifestaciones de tensión social que tenían su origen en problemas económicos subyacentes.

Ya en la segunda administración de Ricardo Jiménez (1924-28) se manifestó con claridad en ciertas regiones el problema de la tierra, aunque no alcanzaba las proporciones de gravedad nacional que tendría en los años cincuenta<sup>51</sup>. Este problema, resultado en parte del acaparamiento de tierras, la expulsión de pequeños productores y la declinación en la actividad bananera, se agudizó en los primeros años de la década siguiente por la creciente desocupación urbana y la pérdida de sus tierras por parte de cierto número de pequeños agricultores. En esto puede haber influido el elevado crédito agrícola otorgado por las instituciones bancarias a fines del decenio anterior, que ascendió a ₡20 millones<sup>52</sup>, sin contar los préstamos directos hechos por muchos hacendados. Durante estos años se multiplicaban, en todo caso, los conflictos por precarismo en tierras particulares, y hacia 1934 eran un problema de cierta gravedad que llamó la atención de los legisladores (V. ANSC, 17150, 17188 y 17193, entre otros, y LTR, 1 Jul. 1929. P. 6).

Para numerosos pequeños agricultores, el problema principal era su relación con las empresas agroindustriales que controlaban el procesamiento y con frecuencia también la comercialización del producto. Dos ejemplos claros son el de la caña y el café; en el primer caso, los pequeños cañeros mostraban una cierta conciencia de la oposición de intereses entre ellos y los agroindustriales, generalmente, extranjeros: Solicitaban al gobierno,

“tomar muy en cuenta los intereses de los innumerables productores de caña, especialmente en el cantón de Grecia, que son en realidad los que proporcionan la materia prima al ingenio de Niehaus, cuando menos en tres o cuatro partes del consumo total. . . los intereses de los ingenios que compran caña al peso y de los agricultores que la producen, son antagónicos. . .” (LTR, 3 Jul. 1929. P. 6).

Por su parte, los pequeños cafetaleros sufrían de inmediato cualquier disminución en los precios del café. El 12 de julio de 1929,

“la mayoría de los principales compradores y beneficiadores de café de Heredia, había suspendido, totalmente, el servicio de adelantos de dinero a los pequeños cosecheros, lo que representaba para éstos una verdadera crisis económica. . .”.

“y uno de los mayores cafetaleros afirmó: “beneficiaré y exportaré el que yo produzco en mis fincas” (LTR, 13 Jul. 1929. P.1.).

En estas condiciones, finalmente, fueron reglamentadas las relaciones entre pequeños y grandes caficultores, cuando ya para estos últimos la

baja en los precios del grano eliminó toda posibilidad de lucrar especulativamente con la compra del mismo. Fue en este contexto y el de otras reclamaciones de los productores en pequeña escala que se aprobó en 1933 y 34 una serie de regulaciones acerca de las "relaciones entre productores y beneficiadores de café" (V. ANSC, 17068).

La crisis golpeó duramente a este sector, especialmente, a partir de 1932; lo que para el hacendado no era más que una disminución de ganancias compensada en parte por una mayor producción y menor costo de la fuerza de trabajo asalariada, para el pequeño productor significaba una reducción aún mayor de su nivel de vida. Aunque, probablemente, hubo cierta concentración de la propiedad territorial a raíz de la crisis, la posibilidad de combinar cultivos de subsistencia con los comerciales permitió a gran cantidad de agricultores subsistir. En el caso de los cafetaleros, esto lo evidencia el hecho de que aún en 1935 había más de 25 mil fincas, en manos de unos 21,500 productores, y el número total de asalariados que trabajaban en las mismas era casi igual al de las fincas. Por supuesto, la mayoría de las unidades pequeñas sólo contrataba mano de obra ocasionalmente, y las grandes tenían más de cien jornaleros. Pero el número de mandadores, asociado generalmente con la mediana o gran empresa agrícola o agroindustrial capitalista, era de sólo 1.836. Además, en dichas fincas, había solamente 220 beneficios, en tanto que existían 1.129 trapiches, lo que indica el procesamiento rudimentario de caña cultivada en ese caso por pequeños agricultores con diversidad de cultivos. (Datos tomados del censo cafetalero nacional de 1935, RIDC. Vol. No.3).

En cuanto a la situación de los trabajadores asalariados en la producción, es claro que se produjeron cambios importantes, aunque algunos se habían iniciado ya antes de la crisis. A grandes rasgos señalamos en los apartados relativos al proceso económico y social que hubo una creciente proletarianización en esta fase, y hemos dado elementos indicativos de una incapacidad estructural, hacia el final del período, para absorber totalmente la fuerza de trabajo disponible. El monopolio bananero lanzó a miles de jornaleros a buscar otro medio para subsistir, cuando redujo la producción, y la dificultad de acceso a tierras baldías impidió que tanto la nueva población en edad de trabajar como la desocupada se canalizara totalmente hacia la agricultura parcelaria. El auge cafetalero de los años veinte, y el aumento posterior en la producción del grano, indudablemente, absorbieron parte de esa fuerza de trabajo, y cierto número se ocupó en obras públicas desde antes de la crisis. La producción artesanal e industrial, con un peso reducido en el total de personas ocupadas hacia 1927 y una limitada capacidad de expansión, debe haber compensado en parte la reducción de importaciones, pero difícilmente pudo absorber la desocupación urbana a partir de 1930.



El desempleo parece haber sido significativo, pero sectorializado. Soley<sup>53</sup> considera que,

“el número de trabajadores parados por causa de la crisis, fue relativamente corto, a pesar de lo cual el empleo que les daba el Estado resultó caro e insuficiente. . . ya que las obras que se emprendían requerían mucha mayor inversión en materiales que en jornales. . .”

“ . . . a medida que terminaban los trabajos de carreteras y que, a la par, avanzaba la crisis, el problema de los sin trabajo se hacía más serio. Había sido agravado por la misma violencia con que se iniciaron las obras. Por causa de ella se desplazaron trabajadores del campo a la ciudad, los cuales se convertían en albañiles y artesanos improvisados. A medida que las obras terminaban, estos nuevos obreros pesaban, con su oferta de brazos, empeorando la situación de los artesanos y demás trabajadores permanentes de la ciudad”.

El cuadro que presenta el autor citado, es muy gráfico, especialmente, en lo referente a la proletarización a marchas forzadas, aunque no creemos que el desempleo urbano haya sido tan reducido en todas partes si se consideran sus efectos sobre la estructura socioocupacional costarricense, aunque por supuesto no es comparable a la situación en E.U. y otros países. El “Censo de personas sin trabajo” hecho en 1932 por las autoridades locales, bajo la dirección de Estadística y censos, pero sin una supervisión directa, tiene un valor indicativo sin ser confiable, por defectos técnicos: no hubo levantamiento sistemático, uniformidad de criterios ni sincronía, por lo que no es propiamente un censo moderno, sino más bien una recopilación de informes.

Según el registro parcial hecho en ese año, había por lo menos 8.863 personas desocupadas, poco menos de un 6% de la P.C.O. de cinco años atrás. Esta cifra incluía una cantidad, al parecer reducida, de personas desocupadas desde 1927, y según declaraciones del encargado del mismo, excluía una cantidad considerable de personas sin trabajo. Las deficiencias del censo nos impiden aprovechar el detallado desglose por categorías ocupacionales específicas, pero sí es posible afirmar que aproximadamente 3/4 de los desocupados, que fueron registrados, eran trabajadores agrícolas, y un quinto “artesanos, obreros y mecánicos”. Más del 70% tenía de 15 a 44 años de edad, y los coeficientes más altos son los siguientes:

Goicoechea (7,8)	San Isidro (4,7)
Belén (6,8)	Barva (4,5)
Santo Domingo (5,6)	Flores (4,5)

Tibás (5,3)  
Heredia (4,9)  
La Unión (4,8)

Santa Bárbara (4,4)  
Alajuelita (4,4)

Destaca el hecho de que varios de estos lugares eran zonas cafetaleras con marcada proletarización antes de la crisis, v.g. zonas cercanas a Heredia y San José.

Por provincias, Heredia registró un coeficiente más alto que cualquiera de las demás. En diversos cantones rurales no se registraron desocupados, generalmente donde predominaba la estructura parcelaria (“aquí todos trabajan por la comida y en parcelas propias, de modo que no hay desocupados”) o donde se combinaba ésta con los latifundios, e incluso en algunos, el Jefe Político informa que más bien faltaban braceros. En varios hay una desocupación parcial o subempleo, de modo que los jornaleros trabajaban únicamente uno, dos o tres días por semana. Aunque en los cantones sin desocupación registrada se incluyen los de Limón y Turrialba, creemos que en ambos casos hay error o negligencia de los funcionarios respectivos. En Limón había una fuerza de trabajo claramente proletarizada y una desocupación anterior a la crisis, que difícilmente podía menos de agudizarse con la misma. En el segundo caso, C. Hall afirma que:

“. . . la gran depresión afectó mucho más drásticamente a la región de Turrialba que a la Meseta Central o que a la región Alajuela-San Ramón. . . mientras que los cafetaleros campesinos por lo menos podían aprovechar algunas cosechas para su subsistencia en sus terrenos durante la depresión, la mayoría de los peones en la región de Turrialba se encontraron sin ninguna fuente de ingreso fijo”<sup>54</sup>.

Por nuestra parte, creemos que la única conclusión definitiva que puede sacarse del análisis censal de 1932, es que la desocupación se concentró, como es lógico, allí donde había un mayor desarrollo anterior de las relaciones salariales y casi no afectó a zonas rurales en que predominaba la pequeña propiedad, especialmente donde tenían mayor importancia los cultivos de subsistencia. Haría falta un estudio a profundidad de estos años para determinar por qué en ciertas regiones cafetaleras en que se habían generalizado relaciones salariales, hubo desempleo a pesar del aumento general en la producción del grano. En cuanto a las zonas propiamente urbanas, es claro que afectó a los trabajadores asalariados en la producción, aunque también a empleados públicos en general.

A falta de un estudio sistemático de los niveles salariales a lo largo del período, nos limitamos a señalar que en los años veinte el salario real se vio afectado por la inflación, y a pesar de ello en algunos casos se hicie-

ron rebajos, cuyo antecedente había sido las medidas tomadas durante la primera guerra mundial. En 1929, la Secretaría de Fomento,

“rebajó el jornal de los peones de obras públicas, en los que entran los trabajadores de carreteras, a 40 céntimos por hora; ganaban 45. . . Esa disposición provocó malestar en el ánimo de los 2.500 a 3.000 peones que ocupa Fomento, pero ninguno se retiró de los trabajos, conformándose con lo resuelto”.

“. . . Se tomó esa disposición en virtud de influencias ejercidas por multitud de finqueros e industriales, que por razón de los altos jornales que pagaba el gobierno, veíanse ellos en la situación de pagarlos del mismo modo, con serio perjuicio para sus intereses, ya que muchos negocios agrícolas e industriales no podían soportar tan alto costo de mano de obra, de manera que, efectivamente, la circunstancia desnivelaba la situación de esos empresarios, productores todos ellos. . .” (LTR, 2 Jul. 1929. P. 1).

Por lo demás, la drástica reducción en las importaciones de productos de consumo básico durante la crisis, sin un aumento correlativo de la producción redujo el nivel de vida aún más.

Tanto el problema de los salarios como el de desempleo produjeron una agudización de las tensiones sociales ya desarrolladas en las décadas anteriores por la proletarización creciente de la población y la posición cada vez más desventajosa de los pequeños productores. En 1932, un diputado acogió la iniciativa del Partido Comunista, fundado oficialmente un año atrás y con el apoyo de 350 zapateros sindicalizados, en el sentido de crear un Consejo de Obreros y Campesinos encargado de fijar el salario mínimo y velar por la “situación de los DIEZ MIL O MAS sin trabajo” (mayúsculas en el original, ASNC, 16397). Aunque no llegó a establecerse bajo patrocinio estatal, sí hubo diversas medidas populares de presión sobre el gobierno.

A partir del grupo ARCO, con la participación de obreros e intelectuales comunistas, se organizó desde el inicio de la crisis a algunos de los desocupados en comités, y se desarrolló una agitación que condujo en 1933-34, en medio de la gran huelga bananera, a que se discutiera finalmente el proyecto de salario mínimo (ANSC, 17012). En el mismo, tras describir la situación tan lamentable en que se encontraban las familias obreras por la reducción del poder adquisitivo de su salario, se señalaba la necesidad de que la ley tomara en cuenta las diferencias regionales existentes, v.g. en Turrialba y Limón, las principales ciudades. Resulta interesante, que precisamente donde mayor era el grado de proletariza-

ción (y en consecuencia tendía a desaparecer la producción de subsistencia que entre otros factores permitía mantener en el resto del país un nivel salarial más bajo), fuese también donde en estos años logró mayor auge el movimiento popular.

Como en los años anteriores a la crisis, durante la misma no hubo ninguna organización campesina de peso en la vida nacional, aunque grupos aislados plantearon reivindicaciones parciales. Contrasta el movimiento obrero, organizado sindical y políticamente en forma clasista, con la presencia casi nula de los pequeños agricultores, que tenían serios conflictos de intereses con los hacendados, y estaban objetivamente interesados en cambiar el rumbo de la política económica estatal y de la sociedad costarricense en general. Una causa evidente es la falta de cohesión del campesinado en la producción y su aislamiento geográfico, con dificultad por lo tanto para organizarse con fuerza capaz de presionar en forma sostenida. Pero también es importante recalcar, como experiencia histórica, que tampoco el naciente movimiento obrero tuvo clara conciencia en ese momento de la necesidad de aliarse con los campesinos medios y otros sectores populares y antiimperialistas para desarrollar un amplio movimiento popular capaz de convertirse en alternativa de poder.

El partido Comunista tuvo una gran vitalidad y originalidad en sus formas organizativas y de propaganda entre la clase obrera, e hizo planteamientos ideológicos sumamente interesantes como el del “comunismo a la tica”, aprovechó coyunturas favorables como el desempleo y tuvo audacia revolucionaria. Sin embargo, cuando se habló del “campesinado” y “los campesinos” generalmente fue con referencia sólo al semiproletariado rural y los jornaleros agrícolas, lo que se reflejó en las banderas de lucha, publicaciones periódicas y en la caracterización misma del proceso de cambio social a impulsar, en que no se diferenciaba claramente entre las condiciones de otros países más desarrollados y las de Costa Rica. (V. TRA, 14 Jul. 1931 y siguientes).

Esta orientación si se quiere “obrerista” tuvo la ventaja de concentrar esfuerzos y lograr resultados sorprendentes a corto plazo en dicho sector, pero impidió que se formara un amplio frente de organizaciones populares bajo la dirección del único partido capaz de encabezarlo en ese momento.

Para confirmar esta impresión general que obtuvimos a través de una serie de entrevistas con personas que tuvieron una participación activa en los acontecimientos sociales y políticos de esos años, realizamos un estudio de los resultados electorales de 1936 para determinar la votación del Bloque de Obreros y Campesinos. Los resultados de la votación presi-

dencial y diputadil por cantones ahorran todo comentario adicional al respecto: Solamente en tres provincias, San José, Limón y Heredia, obtuvieron los candidatos del Bloque más de un 10% de los votos emitidos por cantón. En la primera, fueron dos cantones: Ciudad y Tibás, con 12,4 y 15,0% , respectivamente. Además, en varios cantones semiurbanos se alcanzó una votación algo superior o inferior a 5% , y en todos los cantones rurales menos uno la votación fue de 1% o menos. En Limón, los tres cantones tuvieron una votación muy elevada a favor del partido de los comunistas: 21,7% en Siquirres, 19,9% en Pococí y 17,0% en Limón. En Heredia, el cantón central y San Rafael arrojan cifras algo superiores al 10% , y Santo Domingo y Barva cerca de 6%.

En otras tres provincias, Alajuela, Cartago y Puntarenas, se repite la diferenciación entre zonas urbanas o agroindustriales con una votación entre 3,5 y 7% , y los cantones predominantemente rurales con porcentajes menores de 3% o 1% . Ningún cantón alcanza los niveles más altos de las primeras tres provincias, pero Turrialba sobresale claramente con 9,8% . Finalmente, en Guanacaste ninguno de los cantones supera el 2,0% de votación para el Bloque.

Resulta muy clara, por lo tanto, la correlación positiva entre las regiones con fuerza de trabajo más proletarizada y la votación alcanzada por los candidatos comunistas. En el capítulo siguiente, después de analizar rápidamente las tendencias generales del período 1864-1935, sugerimos algunas posibles implicaciones de lo expuesto en relación con el desarrollo de la estructura y los movimientos sociales en la década siguiente.

## Conclusiones e interrogantes

El estudio realizado nos lleva a proponer las siguientes conclusiones principales:

- 1.- La subsunción indirecta de la producción mercantil simple campesina en el capital, que había adquirido mayor importancia con el café, continuó a lo largo del período estudiado a medida que se desarrolló el capitalismo agrario, con la característica de que ya desde mediados del siglo XIX la subordinación fue más completa: la tecnificación del procesamiento, el elevado costo de las instalaciones y equipo, así como el control del transporte y la comercialización, hicieron que primero el pequeño productor cafetalero, y luego el cañero y bananero, así como otros secundarios, se enfrentaran en condiciones cada vez más desfavorables a un verdadero monopolio. Tras la relación comercial, había en realidad mecanismos de explotación del campesinado como clase, desde los usua-

rios y especulativos hasta el desplazamiento de las mejores tierras, la prolongación de la jornada de trabajo campesina para compensar la menor productividad de pequeñas unidades técnicamente deficientes, etc. Lejos de obtener ganancia y menos aún sobreganancia al cultivar su propia tierra, la gran mayoría de los labradores escasamente aseguraban salvo en años excepcionales su propia subsistencia y la de su familia.

Desde principios del siglo XX se desarrollaron movimientos esporádicos y aislados de pequeños productores, tendientes a disminuir la apropiación de plusproducto por parte del capital comercial y agroindustrial.

2.- El trabajo artesanal adquirió importancia creciente sobre todo entre los años cuarenta y sesenta del siglo XIX, pero sin que sufriera transformaciones cualitativas fundamentales. Entre 1864 y 1892, por el contrario, disminuyó, en cifras absolutas y relativas, el número de artesanos. Además, hubo en el mismo lapso un proceso de proletarización al interior de muchos oficios de este tipo, mediante la simple reunión de artesanos asalariados o una división técnica elemental del trabajo. Se dieron desplazamientos de la casa al taller, del campo a la ciudad y de fuerza de trabajo femenina a masculina. En las décadas siguientes continuó la proletarización directa, y se desarrollaron también formas de transición como el trabajo a domicilio.

En síntesis, durante el período 1864-1935, los artesanos no sólo disminuyeron cuantitativamente, sino que muchos de ellos dejaron de ser productores independientes para convertirse en trabajadores asalariados bajo relaciones de producción capitalistas, y otros pasaron a estar sujetos en mayor o menor medida al capital comercial.

3.- Ya en los inicios de la expansión cafetalera había un semiproletariado significativo, que constituía cerca de un 25 % de la PCO y estaba formado fundamentalmente por jornaleros agrícolas, sabaneros y peones camineros. Durante todo el siglo pasado y el primer tercio del actual, su número aumentó rápidamente y su peso porcentual en forma constante hasta llegar a 40% de la PCO en 1927. A lo largo del período, este sector jugó un papel decisivo en el desarrollo de relaciones de producción capitalistas, por cuanto aseguró la disponibilidad de fuerza de trabajo asalariada en forma estacional o permanente, en tanto que el vínculo independiente de la mayoría de estos trabajadores con la tierra reducía el costo de su reproducción como fuerza de trabajo.

Por otra parte, entre el inicio y fin del período aumentó claramente el grado de proletarización de los jornaleros, de modo que unos vivían exclusivamente de su salario, en tanto que para muchos el cultivo de una

parcela propia, arrendada, ocupada en precario o de cualquier otra forma, era solamente un complemento a sus ingresos por jornal.

4.- En 1843-44 había, aproximadamente, el doble de pequeños agricultores independientes que de trabajadores parcial o completamente proletarizados, los cuales a su vez duplicaban el número de productores artesanales. Hacia 1864, labradores, jornaleros y artesanos constituían una parte muy similar de la PCO, poco más o menos un quinto. Al finalizar el período que nos ocupa, la relación se había invertido de modo que si los "artesanos" constituían de nuevo un décimo de la PCO, los agricultores y los jornaleros eran, respectivamente dos y cuatro veces más. En tanto que la población agrícola se dispersó, como es lógico, en las zonas de colonización, hubo en este período un proceso de concentración urbana de oficios artesanales, y también el semiproletariado parece haberse incrementado mucho más en la zona central del país, sobre todo en los alrededores de San José.

5.- En las primeras tres décadas del período republicano, la base principal, pero no exclusiva de la producción mercantil, fue la realizada por pequeños productores independientes o sometidos sólo indirectamente al capital. Durante la segunda mitad del siglo XIX comenzaron a cobrar importancia la subsunción formal y, en la fase de procesamiento agroindustrial, la subsunción real. De ahí que en un contexto en que predominaba aún la PMS, fueron surgiendo relaciones de producción capitalistas, basados fundamentalmente en la apropiación de plusvalía absoluta pero también, de modo todavía secundario, en la plusvalía relativa. Desde fines del siglo pasado muchos de los productores directos que aún eran formalmente dueños de sus condiciones de trabajo, se convirtieron de hecho en trabajadores que, a cambio de las mercancías producidas, recibían en realidad sólo el valor de su propia fuerza de trabajo.

6.- Los trabajadores asalariados en la producción y los pequeños productores, especialmente rurales, sufrían de manera diferente, pero equiparable, los efectos del subdesarrollo capitalista dependiente. Tanto los obreros agrícolas, agroindustriales y del transporte, junto con los artesanos proletarizados y trabajadores fabriles o mineros, como el conjunto del campesinado (y no solamente la capa más empobrecida del mismo), eran explotados, y sus intereses de clase coincidían en cuanto a la necesidad de romper la estructura económico-social establecida y cambiar las condiciones de vinculación externa a que estaba sujeto el país. Además, sus condiciones de vida y sus necesidades fundamentales se asemejaban también a las de otros sectores populares, cuyo trabajo no se realizaba en la esfera de la producción, y frente al capital extranjero tenían puntos de coincidencia con sectores de burguesía nacional cuyos intereses inmediatos chocaban momentánea y permanentemente con los de aquél.

Llegado este punto, nos planteamos algunos problemas que requerirían una mayor profundización:

Por lo expuesto, creemos que estaban sentadas las bases objetivas mínimas para la conformación de un amplio frente de masas que impulsara la lucha popular y antiimperialista. La clase obrera, en unión del campesinado, estaba en condiciones de desplazar a los sectores de la clase dominante y de la pequeña burguesía intelectual que habían encabezado luchas de reivindicación nacional y ocupar su puesto de vanguardia.

De hecho, el movimiento obrero y popular comenzó a darle a dichas luchas la amplitud social, fuerza y profundidad que aquellos sectores habían sido incapaces de lograr. Sin embargo, tales condiciones aún no habían madurado plenamente, y durante esos años no se constituyó en realidad ningún proyecto organizativo y programático que aglutinara a todas las fuerzas susceptibles de ser unidas en cada momento, a nivel nacional ni a nivel regional. Sería hasta en los años cuarenta que se intentaría estructurar a partir de las fortalezas y debilidades del período anterior, un proyecto político de esa naturaleza, enmarcado en una concepción de las alianzas antes inexistentes, pero no por ello necesariamente correcta en todos sus alcances y en su implementación.

Parece importante determinar en qué medida la diversa participación de los sectores populares en los años treinta y cuarenta, especialmente, obedeció sólo a su diferente grado de cohesión objetiva, o si en parte se debió también a concepciones ideológicas acerca del papel que debía jugar uno u otro sector, v. gr., obreros agrícolas y manufactureros o campesinado.

Además, creemos que sería valioso ahondar en la composición social de los movimientos populares tal como fue en realidad, y no en su denominación formal. Aquí interesaría tanto el tipo de reivindicaciones como quienes las impulsaban, etc.

Finalmente, nos planteamos la necesidad de reinterpretar la historia de las luchas sociales en estas décadas a partir de los condicionamientos anteriores y de los factores internacionales, por una parte, y por otra, de los cambios en la estructura socioproductiva, que establece límites precisos a lo que es posible alcanzar en cada etapa y determinar las fuerzas sociales capaces de impulsar dichas transformaciones, aunque su participación, evidentemente, puede ser muy dispar como lo fue durante el período estudiado.



- (1) GAGINI, Carlos, **Documentos para la historia de Costa Rica**. (San José, Imprenta Nacional, 1921), Pp. 18-24 y FERNANDEZ, León, **Colección de documentos para la historia de Costa Rica**. (Barcelona, 1881, s.p.i.), Vol. 1, P. 348.
- (2) STONE, Samuel, **La dinastía de los conquistadores**. (Centroamérica, EDUCA, 2a. Ed. 1976), Pp. 60-63.
- (3) GUDMUNDSON, Lowell, **Estratificación sociorracial y económica de Costa Rica 1700-1850**. (San José, UNED, 1978). Pp. 81-91; ESTRADA, Ligia, **La Costa Rica de don Tomás de Acosta**. (San José, Editorial Costa Rica, 1965), P. 116.
- (4) SANDNER, Gerhard, **La colonización agrícola de Costa Rica**. (San José, Instituto Geográfico de Costa Rica, 1964), T. II, Pp. 19-23; FERRERO, Luis **Costa Rica precolombina**. (San José, Editorial Costa Rica, 1975), P. 390.
- (5) ESTRADA, **Op. cit.**, P. 90.
- (6) MONGE, Carlos, **Historia de Costa Rica**. (San José, Librería Trejos, 10a. Ed., 1974), Pp. 135-7 y 204.
- (7) GUDMUNDSON, **Op. cit.**, Pp. 129 págs.
- (8) FACIO, Rodrigo, **Estudio sobre economía costarricense**. (San José, Editorial Costa Rica, 1975), Pp. 34-35.
- (9) CERDAS, Rodolfo, **Formación del Estado en Costa Rica**. (San José, Universidad de Costa Rica, 2a. Ed., 1978, P. 102.
- (10) **Op. cit.**, P. 67.
- (11) Idem, **La crisis de la democracia liberal en Costa Rica**. (Centroamérica, EDUCA, 3a. Ed., 1978), P. 22.
- (12) VEGA, José Luis, "Etapas y procesos de la evolución sociopolítica de Costa Rica", en **Estudios Sociales Centroamericanos**. No. 1; P. 49; **Costa Rica: Economía y sociedad en el período colonial (1560-1820)**. (Mimeografiado, s.f.), P. 19; y "La evolución agroeconómica de Costa Rica: un intento de periodización y síntesis", en **Documentos** (CSUCA), 1972, P. 36.
- (13) TORRES, Edelberto, "Elementos para la caracterización de la estructura agraria de Costa Rica", en **Avances de Investigación** No. 33, 1978, Pp. 3-5.
- (14) HALE, John, **Six month residence and travels in Central America through the free states of Nicaragua, and particularly Costa Rica**. (Nueva York, s.p.i., 1826), Pp. 20-21.
- (15) PEREZ, Héctor, "Las variables demográficas en las economías de exportación: En ejemplos del Valle Central de Costa Rica (1800-1950)", en **Avances de Investigación** No. 7, 1978, P. 30; SANDNER, **Op. cit.**, T.I. Fig. 4.

- (16) THIEL, Bernardo Augusto, **Monografía de la población de la República de Costa Rica en el siglo XIX.** (San José, Dirección General de Estadística y Censos, 1951).
- (17) GUDMUNDSON, *Op. cit.*, Pp. 132-133.
- (18) HERRERO, Fernando y GARNIER, Leonardo, **El desarrollo de la industria en Costa Rica.** (Tesis de licenciatura en economía, Universidad de Costa Rica, 1977), P. 15.
- (19) MOLINA, Felipe, **Bosquejo de la República de Costa Rica.** (Nueva York, Imprenta de S.W. Benedict, 1851), Pp. 32-33.
- (20) Informe del Ministerio de Hacienda, Guerra y Caminos, 1855, P. 19.
- (21) WAGNER, Moritz y SCHERZER, Carl, **La República de Costa Rica en Centroamérica** (San José, Lehmann. 1944).
- (22) MOLINA, *Op. cit.*, Pp. 33-34.
- (23) SAMPER, Mario, **Evolución de la estructura socioocupacional costarricense: Labradores, artesanos y jornaleros, 1864-1935.** (tesis de licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, 1979), Pp. 200-317.
- (24) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS, **Resúmenes Estadísticos, 1883-1893, Secc. II, P. 5.**
- (25) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS, Estadísticas varias: 1883, 1884, 1885, 130 págs., **Resúmenes estadísticos, 1883-1893, Secc. 2, P. 40 y Secc. 3, Pp. 170-216.**
- (26) HERRERO v GARNIER, *Op. Cit.*, P. 38.
- (27) SAMAYOA, Héctor Humberto, **Los gremios de artesanos en la ciudad de Guatemala.** (Guatemala, Editorial Universitaria, 1962), Pp. 91-93.
- (28) VARGAS, Gustavo, **Colombia 1854: Melo, los artesanos y el socialismo** (la dictadura democrático-artesanal de 1854, expresión del socialismo utópico en Colombia) (Bogotá, Editorial La Oveja Negra, 1972).
- (29) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS, **Censo de Población, 1864, P. XVII.**
- (30) HALL, Carolyn, **El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica.** (San José, Editorial Costa Rica y Universidad Nacional, 1976), Pp. 90-95.
- (31) STONE, *Op. cit.*, P. 107; DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS, **Censo de Población, 1892, Pp. CLXX-I.**
- (32) TORRES, *Op. cit.*, P. 16.
- (33) *Ibíd*, P. 15.
- (34) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS, **Resúmenes estadísticos, 1883- 1893, P. 40.**

- (35) FACIO, *Op. cit.*, Pp. 48-50.
- (36) CERDAS, Rodolfo, **Strategie et tactique de l'Internationale communiste en Amerique Centrale (1920-1936). Trois cas d'analyse: Nicaragua, Salvador et Costa Rica** (Tesis de doctorado, Universidad de La Sorbona, 1976), Pp. 2-45 y 443-454.
- (37) MERZ, Carlos, "Coyuntura y crisis en Costa Rica de 1924 a 1936", en **Revista del Instituto de Defensa del Café**, Vol. IV, 1936, P. 604; ALBARRACIN, Priscilla y PEREZ, Héctor, "Estadística de comercio exterior de Costa Rica (1907-1946)" en **Avances de Investigación** No. 5 (Universidad de Costa Rica), 1977, Pp. 27 y 30.
- (38) ROMAN, Ana Cecilia, **El comercio exterior de Costa Rica (1883-1930)**. (tesis de licenciatura en historia. Universidad de Costa Rica), 1978, P. 268.
- (39) HERRERO y GARNIER. *Op. cit.*, Pp. 55-56.
- (40) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS, **Resúmenes estadísticos. 1883-1910. 1910**.
- (41) ARAYA, Carlos, "El segundo ciclo minero en Costa Rica (1890-1930)", en **Avances de Investigación** No. 3 (Universidad de Costa Rica), 1976, P. 11.
- (42) *Ibíd*, Pp. 13-14.
- (43) HALL, *Op. cit.*, Pp. 97-100.
- (44) SANDNER, *Op. cit.*, T. II, Fig. 7.
- (45) BERGNA, Lino y ZEN, Alejandro, **Anuario General de Costa Rica**. (s.p.i., 1934), P. 532.
- (46) HALL, *Op. cit.*, P. 47.
- (47) CASEY, Jeffrey, **Limón 1880-1940: Un estudio de la industria bananera en Costa Rica**. (tesis de maestría en estudios latinoamericanos, Universidad Nacional, 1977) P. 114.
- (48) CERDAS, R. **Strategie et tactique**. . . , Pp. 443 páss.
- (49) VEGA, J. "La evolución agroeconómica. . .", P. 64.
- (50) GONZALEZ, Alfredo, **La crisis económica de Costa Rica**. (San José, Trejos, 1936).
- (51) SOLEY, Tomás, **Compendio de historia económica y hacendaria de Costa Rica**. (San José, Editorial Costa Rica, 2a. Ed., 1975), P. 92.
- (52) MERZ, *Op. cit.*, P. 620.
- (53) SOLEY, *Op. cit.*, Pp. 101 y 106.
- (54) HALL, *Op. cit.*, P. 102.

## BIBLIOGRAFIA

- ACUÑA, Víctor Hugo. **Historia económica del tabaco: época colonial**. Tesis de licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, 1974.
- ALBARRACIN, Priscilla, y PEREZ BRIGNOLI, Héctor. "Estadísticas del comercio exterior de C.R.". (1907-1946). En: **Avances de Investigación**, No. 5, San José, Universidad de Costa Rica, 1977.
- ARAYA, Carlos, "El segundo ciclo minero en Costa Rica (1890-1930)". En: **Avances de Investigación**, No. 3, San José, Universidad de Costa Rica, 1976.
- BAIRES, Yolanda, "Las transacciones inmobiliarias en el Valle Central y la expansión cafetalera de C. R. (1800-1850)". En **Avances de Investigación** No. 1, San José, Universidad de Costa Rica. 1976.
- BERGNA, Lino; ZEN, Alejandro. **Anuario general de Costa Rica** (s.p.i.) 1934.
- CALDERON, Manuel, **Proteccionismo y libre cambio de Costa Rica (1880-1950)**. Tesis de licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, 1976.
- CARDOSO, Ciro, "Historia Económica del café en Centroamérica (siglo XIX)". En: **Avances de Investigación** No. 4, San José, Universidad de Costa Rica, 1975.
- CARDOSO, Ciro; y PEREZ, Héctor. **Centroamérica y la economía occidental (1520-1930)**, San José, Universidad de Costa Rica, 1977.
- CASEY, Jeffrey, **Limón 1880-1940: Un estudio de la industria bananera en Costa Rica**. Tesis de maestría en estudios latinoamericanos, Universidad Nacional, 1977.
- CERDAS, Rodolfo. **Formación del Estado de Costa Rica**, San José, Universidad de Costa Rica, 2a edición. 1978-a.
- CERDAS, Rodolfo, **La crisis de la democracia liberal en Costa Rica**. Centroamérica, EDUCA, 3a. edición. 1978-b.
- CERDAS, Rodolfo. **Memoria del centenario de Desamparados**. San José, Imprenta Las Américas. Comisión de Publicaciones (com.) 1964.
- CERDAS, Rodolfo. **Monografía del cantón Alfaro Ruiz**. San José, Imprenta Nacional, 1965.
- Colección de Leyes y Decretos, I semestre. 1924.
- CONCORAN, Tomás, **La estadística en Costa Rica**. San José, Imprenta Borrásé, 1948.
- CHANTO, Marcos. **Tarrazú en su centenario**, San José, Imprenta Lehmann, 1968.
- DE LA CRUZ, Vladimir. **Las luchas sociales (obreras y populares) en Costa Rica de 1870-1930**. Tesis de licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, 1977.

- ECHVERRIA, Trino. Historia y Geografía del cantón de San Ramón, San José, Imprenta Nacional, 1966.**
- ESTRADA, Ligia, La Costa Rica de don Tomás de Acosta. San José, Editorial Costa Rica, 1965.**
- FACIO, Rodrigo. Estudio sobre economía costarricense. San José, Editorial Costa Rica, 1975.**
- FALLAS, Marco Antonio, Una institución colonial, la factoría de tabacos de C. R. Tesis de licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, 1967.**
- FERNANDEZ, León. Colección de documentos para la historia de Costa Rica. Vol I. (Barcelona, s.p.i.), 1881.**
- FERNANDEZ, Ricardo. Costa Rica en el siglo XIX, antología de viajeros. San José, EDUCA, 3a. edición, 1972.**
- FERRERO, Luis. Costa Rica precolombina, arqueología, etnología, tecnología, arte. San José, Editorial Costa Rica, 1975.**
- FONSECA, Marco Tulio. Muy cerca de mi tierra, relatos botánicos, históricos y cuentos. San José, Universidad Nacional. 1978.**
- GAGINI, Carlos. Documentos para la historia de Costa Rica. San José, Imprenta Nacional, 1921.**
- GONZALEZ, Alfredo. La crisis económica de Costa Rica. Su origen, proceso y factores que la han agravado. Medidas recomendables para procurar el reajuste económico. San José, Trejos, 1936.**
- GRANADOS, Jaime; y ESTRADA, Ligia. Reseña histórica de Limón. San José, Asamblea Legislativa, 1967.**
- GUDMUNDSON, Lowell. Estratificación sociorracial y económica de Costa Rica 1700-1850. San José, Universidad Estatal a Distancia, 1978.**
- HALE, John. Six months residence and travels in Central America through the free states of Nicaragua, and particularly Costa Rica. Nueva York, a.p.i., 1826.**
- HALL, Carolyn. El café y el desarrollo histórico-geográfico de C.R. San José, Editorial Costa Rica y Universidad Nacional, 1976.**
- HALL, Carolyn. Cóncavas, formación de una hacienda cafetalera 1889-1911. San José, Universidad de Costa Rica, 1978.**
- HERRERO, Fernando; y GARNIER, Leonardo. El desarrollo de la industria en Costa Rica. Tesis de licenciatura en economía, Universidad de Costa Rica, 1977.**
- LATIN AMERICAN PUBLICITY BUREAU. Libro Azul de Costa Rica. San José Imprenta Alsina, 1916.**
- MELENDEZ, Carlos. Viajeros por Guanacaste. San José, Ministerio de Cultura, 1974.**

- MERZ, Carlos. **Coyuntura y crisis en Costa Rica de 1924 a 1936.** En: *Revista del Instituto de Defensa del Café*, Vol. IV, 1936.
- MOLINA, Felipe. **Bosquejo de la República de Costa Rica, seguido por apuntes para su historia.** (Nueva York, Imprenta de S.W. Benedict, 1851.
- MONGE, Carlos. **Historia de Costa Rica.** San José, Librería Trejos, 10<sup>a</sup> edición, 1974.
- NUÑEZ, Francisco María. **Grecia en su centenario.** San José, Imprenta Nacional, 1939.
- OFICINA TECNICA DEL TRABAJO, COSTA RICA. **Proyecto de salario mínimo.** San José, Imprenta Nacional, 1934.
- PEREZ, Héctor. "Las variables demográficas en las economías de exportación: el ejemplo del Valle Central de Costa Rica (1800-1950)". En *Avances de Investigación*, No. 7, San José, Universidad de Costa Rica, 1978.
- QUESADA, Juan Manuel. **Historia económica del cacao en Costa Rica (1880-1930).** Tesis de licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, 1977.
- ROMAN, Ana Cecilia. **El comercio exterior de Costa Rica (1883-1930).** Tesis de licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, 1978.
- SAENZ, Alberto. **Historia agrícola de Costa Rica.** San José, Universidad de Costa Rica, 1970.
- SALAZAR, Omar. **Monografía de Turrialba.** San José, Imprenta Lehmann.
- SANDER, Gerhard. **La colonización agrícola de Costa Rica**, tomos I y II. San José, Instituto Geográfico de Costa Rica, 1964.
- SCHROEDER, John. **Directorio de la ciudad de San José.** (s.p.i.) 1889.
- SOLEY, Tomás. **Compendio de historia económica y hacendaria de Costa Rica.** San José, Editorial Costa Rica, 2a. edición, 1975.
- SOLIS, German y otros. "Evolución de la industria de la caña de azúcar en Costa Rica, primera parte: período colonial a 1915". En: *Avances de Investigación*, No. 2, 1977.
- STONE, Samuel. **La dinastía de los conquistadores.** Centroamérica, EDUCA, 2a. Edición, 1976.
- THIEL, Bernardo Augusto. **Monografía de la población de la República de Costa Rica en el siglo XIX.** San José, Dirección General de Estadística y Censos. 1951.
- TORRES, Edelberto. "Elementos para la caracterización de la estructura agraria de Costa Rica". En: *Avances de Investigación*, No. 33, 1978.
- VEGA, José Luis. "Etapas y procesos de la evolución sociopolítica de Costa Rica". En: *Estudios Sociales Centroamericanos*, No. 1, 1972-a.

- VEGA, José Luis. "La evolución agroeconómica de Costa Rica: un intento de periodización y síntesis ". En: **Documentos** (CSUCA), 1972-b.
- VEGA, José Luis. "El nacimiento de un régimen de burguesía dependiente: el caso de Costa Rica". En: **Estudios Sociales Centroamericanos**, No. 5 y 6, 1973.
- VEGA, José Luis. **Costa Rica: economía y sociedad en el período colonial (1560-1820)**. Mimeografiado, s.f.
- VILLARREAL, Beatriz y otros. **La Huelga de 1934**. Trabajo inédito, s.f.
- WAGNER, Moritz; y SCHERZER Carl. "La República de Costa Rica en Centroamérica", San José, Lehmann, 1944.